

# PADEM

PADEM

Plan Anual de  
Desarrollo  
Educativo  
Municipal  
2015



Ciudad  
Patrimonio  
de la  
Humanidad  
**CHILE**

Ilustre Municipalidad de Valparaíso

**CMV**  
Corporación Municipal de  
Valparaíso

## Introducción

El sistema de Educación Municipal requiere establecer lineamientos y orientaciones para organizar y asegurar un desarrollo efectivo de los procesos educativos de todos los establecimientos dependientes de la misma.

A partir de esta premisa nace el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM), como un instrumento de planificación estratégica que establece los procedimientos de acción que configuran los criterios básicos de las políticas comunales para la educación Municipal; establecida en la ley N° 19.410.

El objetivo principal del PADEM está orientado a definir líneas generales de trabajo, y desafíos que se nos presentan para el 2015, además de sistematizar y guiar acciones que nos permitan potenciar el desarrollo de escuelas públicas inclusivas, mejorando aprendizajes, infraestructura y procesos administrativos y financieros de la Educación Municipal de Valparaíso.

Cabe destacar que se integran nuevamente objetivos vinculadas a Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (V.T.F.), los que están situados en un contexto de alta vulnerabilidad y requieren de cierto nivel de focalización para llevar a cabo sus procesos pedagógicos, todo ello orientado a los lineamientos entregados en el programa de Gobierno. Debemos considerar además, que este nivel es la base en el proceso educativo comunal.

Uno de los principales desafíos que tenemos como comuna es valorar la nominación de Valparaíso como Patrimonio Cultural de la Humanidad, destacando su historia, su patrimonio material e inmaterial, su gente e integrándolo al quehacer educativo.

Otro ámbito a abordar es la protección del medio ambiente, en el que nuestra meta es promover en los establecimientos educacionales, acciones que conduzcan a formar personas conscientes de su rol, permitiéndole participar de forma armónica en el entorno geográfico que se desenvuelve.

Durante el primer semestre del año 2014 nuestra comuna se vio afectada por un incendio de proporciones que sin lugar a dudas provocó un fuerte impacto en nuestra población. En medio de esta catástrofe, nuestras escuelas públicas fueron un pilar fundamental de organización y contención para todas las familias afectadas, mostrando su rol de agente social y su capacidad para priorizar y realizar acciones frente a las eventualidades, que sin duda, generaron dificultades en el desarrollo normal de los procesos educativos. Debemos reconocer el trabajo abnegado y desinteresado de directivos, docentes, asistentes de la educación, apoderados y alumnos que trabajaron porque sus comunidades volvieran a la normalidad, proceso que aún está en marcha.

Todos los elementos antes mencionados fueron considerados al momento de iniciar el proceso de elaboración del PADEM el cual, basado en el Modelo de aseguramiento de la Calidad de la Gestión Educativa, promueve el Ciclo de Mejoramiento Continuo, que incluye procesos como diagnóstico, elaboración e implementación del plan y evaluación de este.

En líneas generales el documento considera los siguientes aspectos:

- Diagnóstico cuantitativo y cualitativo a nivel comunal que incorpora indicadores demográficos, socioeconómicos y otros.
- Diagnóstico cuantitativo y cualitativo de la educación municipal de Valparaíso, que considera matrícula, resultados SIMCE Y PSU, Dotación docente, entre otros.
- Objetivos generales específicos, metas y acciones asociadas a la gestión institucional.
- Presupuesto año 2015 que contempla ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan Anual.
- Plan de monitoreo y evaluación que define ámbitos, tiempos y responsables para el logro de objetivos establecidos.

En definitiva, el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, constituye una oportunidad para unificar lineamientos y principios que favorezcan un trabajo coherente, oportuno, con un enfoque en la mejora de los procesos educativos; siendo además, un instrumento útil, cercano, práctico y aplicable, que considera las características y el contexto de nuestra ciudad.

**Gustavo Mortara Pizarro**

Gerente General

Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social

## Propuesta de Elaboración

El Área de Educación de CORMUVAL, presenta una proposición de trabajo en la elaboración del PADEM que considera la construcción de una propuesta Base del documento, la cual se elabora a partir de la recogida de información realizada a través de visitas a establecimientos, entrevistas a Equipos Directivos, encuentros con docentes de aula, a través de talleres, seminarios de asistencia y retención, con inspectores generales y profesionales sicosociales. Teniendo en cuenta además, la Misión y la Visión del Área de Educación de CORMUVAL, la Agenda Inmediata de Fortalecimiento de la Educación Pública propuesta por el Ministerio de Educación del Gobierno de Chile, metas institucionales establecidas, proyectos y programas vigentes.

Se organiza en torno a cuatro áreas que componen la gestión institucional: Gestión Curricular, Liderazgo, Convivencia Escolar y Recursos; a partir de los cuales se conforman los equipos de trabajo, quienes elaboran la propuesta PADEM

Posteriormente, el documento elaborado se pondrá a disposición de las diferentes entidades vinculadas a Educación a fin mejorar la propuesta por medio de sugerencias y/o modificaciones que contribuyan a contar con un PADEM que responda a las necesidades de nuestra comunidad.

Esta propuesta tendrá distintas etapas de retroalimentación con los actores que participan en diferentes ámbitos relacionados con el quehacer educativo de nuestra comuna, nos referimos a la Comisión de Educación del Honorable Concejo Municipal, primera instancia de revisión para recoger observaciones, posteriormente, el Directorio de CORMUVAL, Asociación de Directores, Colegio de Profesores, Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación, Sindicato de Trabajadores Asistentes de la Educación, comunidades educativas y la Dirección Provincial de Educación de Valparaíso.



## Tabla de Contenidos

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>2</b>
<b>PROPUESTA DE ELABORACIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>DIAGNÓSTICO</b> .....	<b>8</b>
<b>1.1.- NIVEL COMUNAL</b> .....	<b>8</b>
1.1.1.- INDICADORES DEMOGRÁFICOS DE LA COMUNA.....	10
a) Tasa de Crecimiento anual de la Población .....	10
b) Población comunal por área, sexo y rango de edad .....	10
c) Estructura por sexo y edad.....	11
d) Población en edad escolar por dependencia, por sexo y edad .....	12
e) Proyección de población por edades y sexo.....	12
1.1.2.- INDICADORES SOCIO-ECONÓMICOS.....	13
a) Caracterización socio-económica (Ingreso y pobreza) .....	13
o Evolución del Ingreso .....	13
o Pobreza y Desigualdad 2012 .....	13
o Desigualdad .....	14
b) Empleo .....	16
c) Distribución Fuerza Laboral .....	16
d) Actividades económicas de la comuna.....	17
e) Viviendas y hacinamiento.....	18
1.1.3.- CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES .....	19
a) Analfabetismo .....	19
b) Escolaridad .....	19
1.1.4.- OTROS INDICADORES RELEVANTES .....	20
o Consecuencias trascendentes de Emergencia (Incendio Abril 2014).....	20
<b>1.2.- EDUCACIÓN MUNICIPAL</b> .....	<b>22</b>
<b>EVALUACIÓN PADEM 2014</b> .....	<b>22</b>
1.2.1.- POBLACIÓN ESCOLAR (ALUMNADO) .....	23
<i>A.- Cobertura, Matrícula y Asistencia Media</i> .....	23
a) Cobertura .....	23
b) Matrícula .....	23
c) Asistencia Media.....	24
d) Proyección de Matrícula y Asistencia Media.....	25
<i>B.- Rendimiento, SIMCE, PSU</i> .....	26
a) Rendimiento Escolar.....	26
Resultados Académicos 2013: Promoción y Reprobación Escolar .....	26
b) Puntaje SIMCE .....	27
SIMCE 2º Básico.....	28
SIMCE 4º Básico.....	29
SIMCE 6º Básico.....	30
SIMCE 8º Básico.....	31
SIMCE II Medio .....	32
c) Evolución Puntaje Prueba de Selección Universitaria.....	33
d) Velocidad Lectora .....	34
e) Vacantes e ingreso a educación superior, por comuna y por sexo (Universidad, IP y CFT) .....	35

C.- <i>Calidad de vida del alumnado</i> .....	35
a) Índice de Vulnerabilidad y SINAE.....	35
b) Constitución Grupo Familiar.....	35
c) Escolaridad del padre y de la madre.....	36
d) Vivienda y hacinamiento.....	36
e) Alumnos prioritarios.....	37
1.2.2.- DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.....	38
A.- <i>Dotación Docente</i> .....	38
a) Resumen Dotación Docente año 2014 por niveles y función.....	38
b) Resumen Dotación Docente proyectada año siguiente.....	39
B.- <i>Dotación Asistentes de la Educación</i> .....	40
a) Resumen Dotación de Asistentes de la Educación año anterior por niveles y función.....	40
C.- <i>Perfeccionamiento Docente</i> .....	41
D.- <i>Licencias Médicas</i> .....	42
a) Cuadro Resumen Licencias Médicas.....	42
1.2.3.- PROGRAMAS EN DESARROLLO.....	43
A.- <i>Programas Impulsados por el MINEDUC</i> .....	43
a.- Programa De Integración Escolar.....	43
b.- Programa Habilidades Para La Vida (1er ciclo y 2do ciclo).....	46
c.- JUNAEB (Alimentación, Programa De Salud).....	48
o Programa de Alimentación Escolar (PAE).....	48
o Programa Salud Escolar JUNAEB (PSE).....	49
o Programa Salud Bucal de JUNAEB.....	50
d.- Jardines Infantiles Vía Transferencia De Fondos JUNJI.....	51
e.- Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Educacional Municipal (FAGEM).....	53
f.- Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal.....	53
g.- Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE).....	54
B.- <i>Programas Propios de la Comuna</i> .....	56
a.- Unidad Protección Infante Juvenil.....	56
b.- Pro Retención CORMUVAL.....	57
c.- Programa De Educación Medioambiental.....	59
d.- Programa Valparaíso Patrimonial.....	61
o Gestión Para La Educación Patrimonial.....	61
o Gestión Artística Y Cultural.....	62
o Programa de Representación en Consejos Escolares.....	63
o Gestión de Escuelas de Temporada.....	63
e.- Orquesta Infantil y Juvenil.....	64
f.- Unidad de Deportes y Recreación.....	65
g.- Beca Preuniversitario.....	67
1.2.4.- INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL.....	68
A.- <i>Capacidad y uso de Instalaciones</i> .....	68
a) Establecimientos, salas, talleres por capacidad y uso.....	69
b) Instalaciones principales.....	70
B.- <i>Falencias</i> .....	71
a) Déficit y principales problemas de Infraestructura.....	71
C.- <i>Evaluación Jornada Escolar Completa Diurna (JECD)</i> .....	71
a) Porcentaje de Establecimientos Educativos con Jornada Escolar Completa Diurna.....	72
D.- <i>Plan de Adecuación de Infraestructura 2015 – 2020</i> .....	72
<b>1.3 ANÁLISIS F.O.D.A.</b> .....	<b>73</b>
<b>Gestión Curricular</b> .....	<b>74</b>

Gestión de Liderazgo Escolar .....	76
Gestión de Convivencia Escolar .....	77
Gestión de Recursos .....	79
Conclusiones .....	80
<b>2.- ELABORACIÓN .....</b>	<b>81</b>
<b>2.1.- MISIÓN Y VISIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL .....</b>	<b>81</b>
<b>2.2.- POLÍTICAS EDUCATIVAS .....</b>	<b>81</b>
<b>2.3.- OBJETIVOS, METAS Y ACCIONES .....</b>	<b>82</b>
GESTIÓN CURRICULAR .....	82
GESTIÓN DE LIDERAZGO ESCOLAR .....	88
GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR .....	96
GESTIÓN DE RECURSOS .....	101
ESTIMACIONES DE COSTOS ACCIONES 2015 .....	106
<b>3.- PRESUPUESTO 2015 .....</b>	<b>108</b>
PRESUPUESTO EDUCACION POR CENTRO DE COSTO 2015 .....	109
PRESUPUESTO SEP .....	111
<b>4.- MONITOREO Y EVALUACIÓN .....</b>	<b>112</b>
<b>4.1.- DISEÑO DEL PLAN DE MONITOREO .....</b>	<b>112</b>
4.2.-DISEÑO DEL MODELO DE EVALUACIÓN .....	115
<b>ANEXO .....</b>	<b>117</b>

# Diagnóstico

## 1.1.- Nivel Comunal

La Comuna de Valparaíso está ubicada en el Litoral Central del territorio Chileno continental, en los 33° de latitud Sur y 71° de Longitud Oeste. De acuerdo a la actual división político-administrativa del país, la Comuna se encuentra ubicada en la V región de Chile, conocida como la Región de Valparaíso, formada por ocho provincias: Isla de Pascua, Los Andes, Petorca, Quillota, San Antonio, San Felipe, Marga Marga y Valparaíso.

La Comuna de Valparaíso, posee una superficie total de 401,6 Km<sup>2</sup>, con una población estimada para el año 2014 de 264.735 habitantes, los cuales se distribuyen en los 23 distritos de la comuna. Hoy en día se ha propuesto como desafío el trabajo integro en la sectorización o el posterior trabajo en redes territoriales entre los Establecimientos Educativos, Establecimientos de Salud, Unidades Vecinales y Organizaciones Comunitarias de los ocho sectores definidos en la Comuna. Estos sectores son:

Sector	Cerros
1	Esperanza, Placeres bajo, Placeres Alto, Rodelillo
2	Barón, Lecheros, Rodelillo, Molino, Polanco, Recreo, Larraín, Plan (Av. Argentina)
3	Rocuant, Ramaditas, Delicias, O'Higgins, San Roque
4	Merced, La Virgen, Santa Elena, La Cruz, El Litre, Las Cañas, Plan (El Almendral)
5	Bellavista, Florida, Monjas, Mariposa, Yungay, San Juan de Dios, Cárcel, Jiménez, La Loma, Miraflores, Concepción, Alegre, Plan (Bellavista)
6	Mesilla, Carretas, Santo Domingo, Perdices, Toro, Loceras, Cordillera, Chaparro, San Francisco, Artillería, Playa Ancha bajo, Plan (Puerto)
7	Playa Ancha Central, Playa Ancha Alto
8	Placilla, Peñuelas, Laguna Verde

## Organización Política De La Comuna

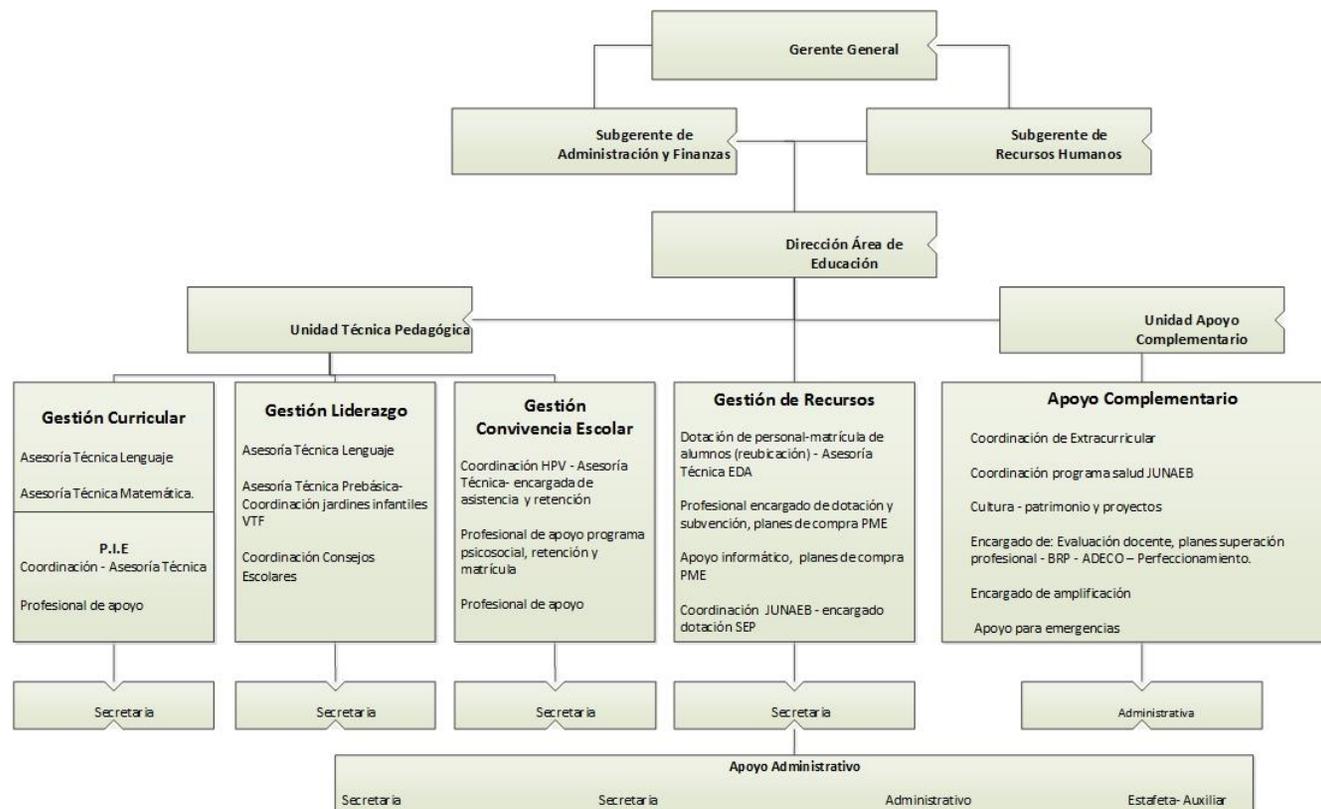
De acuerdo con la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley N°18.695 de 1998 modificada por la Ley 19.602 de 1999) la Administración Municipal se encuentra dirigida por el Alcalde Don Jorge Castro Muñoz a quien le compete la dirección y administración superior de la misma, y por el Concejo Municipal, que tiene por objeto principal asesorar al Alcalde. Este concejo está compuesto por diez concejales democráticamente elegidos.

Honorable Concejo Municipal de Valparaíso				
Carlos Bannen González	Paula Quintana Meléndez	Eugenio Trincado Suarez	Eugenio José González Bernal	Luis Soto Ramírez
Marcelo Barraza Vivar	Zuliana Araya Gutiérrez	Marina Huerta Rosales	Ruth Eduvina Cáceres Cortes	Iván Vuskovic Villanueva

**Directorio Corporación Municipal de Valparaíso  
Para el Desarrollo Social**

<b>Jorge Castro Muñoz</b>	Alcalde I. Municipalidad de Valparaíso
<b>Orlando De la Vega Luna</b>	Universidad Católica
<b>Andrés Alveyay de Oliveira</b>	Cámara Regional de Comercio
<b>Tito Larrondo González</b>	Universidad de Playa Ancha
<b>Paola Salazar Castro</b>	Unión Comunal Junta de Vecinos
<b>Jaime Varas Canessa</b>	Abogado

**Organigrama Área de Educación**



## 1.1.1- Indicadores Demográficos de la comuna

## a) Tasa de Crecimiento anual de la Población

Las tablas presentadas a continuación son el resultado de una proyección de población realizada por el INE a partir del CENSO 2002. Este proceso se presenta a través del análisis de una evaluación cuantitativa y cualitativa de un posible escenario en el futuro, teniendo como base una situación presente, en la que contamos con los datos ya conocidos.

Tabla 1: Tasa de Crecimiento anual de la Población (Fuente: BCN)  
Población total 2002 y proyección 2015 INE

Territorio	Año 2002	Proyección 2015	Variación anual (%)
Comuna de Valparaíso	275.982	264.735	-2,4
Región de Valparaíso	1.539.852	1.825.757	16,6
País	15.116.435	18.006407	15,1

Tabla 2: Tasa de Crecimiento anual de la Población por género: (Fuente: BCN)

Población por género e índice de INE

Territorio	Año 2002		Proyección 2015	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Comuna de Valparaíso	135.217	140.765	133.002	131.733
Región de Valparaíso	752.828	787.024	896.720	929.037
País	7.447.695	7.668.740	8.911.940	9.094.467

## b) Población comunal por área, sexo y rango de edad

Tabla 3: Población comunal por área, sexo y rango de edad (Fuente: INE)

Indicador	Indicadores Demográficos Del Área Total. 2000-2020			
	2005	2010	2015	2020
Porcentaje De Población Total	16,7	15,5	14,3	13,1
Tasa De Crecimiento De La Población* (Por 100)	-0,1	-0,4	-0,6	-0,8
Relación De Masculinidad	97,9	98,6	99,0	99,0
Relación De Dependencia	46	43	43	45
Índice De Renovación	46	57	69	83
Distribución De La Población				
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos De 15 Años	21,6	19,1	17,8	17,0
15-64 Años	68,5	70,0	69,9	68,9
65 Años O Más	9,9	11,0	12,3	14,1

Educación				
Parvularia (0-4 Años)	6,6	6,3	6,0	5,6
Básica (5-14 Años)	15,1	12,8	11,8	11,4
Media (15-19 Años)	8,8	8,6	7,2	6,4
Superior (20-24 Años)	9,2	9,2	9,0	7,6

## c) Estructura por sexo y edad

Tabla 4: Estructura por sexo y edad (Fuente: INE)

Grupo de Edad	Año					
	2014			2015		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
<b>TOTAL</b>	<b>133.850</b>	<b>132.423</b>	<b>266.273</b>	<b>133.002</b>	<b>131.733</b>	<b>264.735</b>
0- 4	7.927	8.218	16.145	7.797	8.089	15.886
5-9	7.725	7.960	15.685	7.621	7.845	15.466
10-14	7.941	8.292	16.233	7.732	7.986	15.718
15-19	9.383	10.554	19.937	8.948	10.086	19.034
20-24	11.048	12.972	24.020	10.904	12.887	23.791
25-29	10.461	11.853	22.314	10.398	11.796	22.194
30-34	9.507	10.550	20.057	9.567	10.590	20.157
35-39	8.651	9.447	18.098	8.577	9.441	18.018
40-44	8.584	8.881	17.465	8.439	8.813	17.252
45-49	8.926	8.767	17.693	8.709	8.589	17.298
50-54	9.211	8.762	17.973	9.241	8.835	18.076
55-59	8.283	7.544	15.827	8.477	7.767	16.244
60-64	6.910	5.859	12.769	7.014	5.968	12.982
65-69	5.938	4.642	10.580	6.012	4.727	10.739
70-74	4.865	3.460	8.325	4.991	3.586	8.577
75-79	3.627	2.285	5.912	3.628	2.300	5.928
80+	4.863	2.377	7.240	4.947	2.428	7.375

## d) Población en edad escolar por dependencia, por sexo y edad

Tabla 5: Población del Área Total de la Comuna de Valparaíso. 2000-2020 (Fuente: INE)

POBLACIÓN	Año				
	2000	2005	2010	2015	2020
<b>TOTAL</b>					
<b>Total</b>	279.405	277.396	272.543	264.735	253.877
<b>Hombres</b>	137.730	137.233	135.321	131.733	126.377
<b>Mujeres</b>	141.675	140.163	137.222	133.002	127.500
<b>Menos de 15 años</b>	68.182	60.053	51.970	47.070	43.187
<b>15-64 años</b>	185.616	189.935	190.704	185.046	174.923
<b>65 años o más</b>	25.607	27.408	29.869	32.619	35.767
<b>EN EDADES "PROGRAMÁTICAS"</b>					
<b>EDUCACIÓN</b>					
Parvularia (0-4 años)	21.053	18.168	17.116	15.886	14.258
Básica (5-14 años)	47.129	41.885	34.854	31.184	28.929
Media (15-19 años)	24.807	24.497	23.510	19.034	16.292
Superior (20-24 años)	24.628	25.476	25.006	23.791	19.210

## e) Proyección de población por edades y sexo

Tabla 6: Población estimada Comuna de Valparaíso (Fuente INE)

Año	Población		
	Total	Hombres	Mujeres
2010	272.543	135.321	137.222
2011	270.966	134.596	136.370
2012	269.446	133.873	135.573
2013	267.853	133.160	134.693
2014	266.273	132.423	133.850
2015	264.735	131.733	133.002
2016	262.601	130.672	131.929
2017	260.373	129.563	130.810
2018	258.217	128.524	129.693
2019	256.020	127.418	128.602
2020	253.877	126.377	127.500

## 1.1.2.- Indicadores Socio-económicos

## a) Caracterización socio-económica (Ingreso y pobreza)

Para la construcción de las tablas que se mostraran a continuación, se tomaron como datos los entregados de la encuesta CASEN, la última versión de este instrumento es del año 2011, al no existir nuevos resultados de este instrumento estos son hasta ahora válidos, así lo demuestra por ejemplo la Biblioteca del Congreso Nacional, principal base de datos para la elaboración de documentos.

- Evolución del Ingreso

Tabla 7: Ingreso promedio de los hogares CASEN 2003-2011(Fuente BCN)

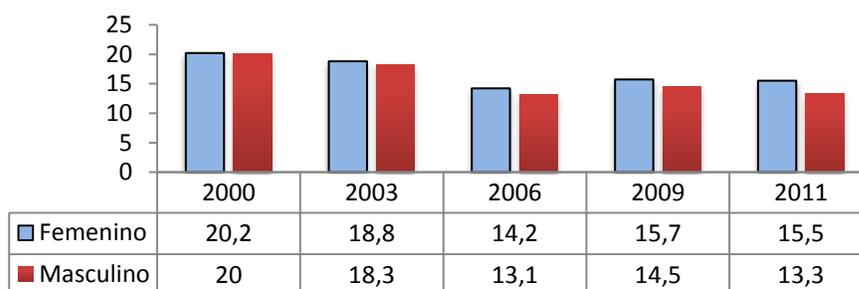
Ingresos Promedios	2003	2006	2009	Territorio 2011		
				Comuna	Región	País
Ingreso Autónomo en \$	371.276	539.539	703.954	623.692	637.668	782.953
Subsidio Monetario en \$	4.666	5.787	16.670	14.053	15.104	17.321
Ingreso Monetario en \$	375.943	545.326	720.623	637.746	652.771	800.274

- Pobreza y Desigualdad 2012

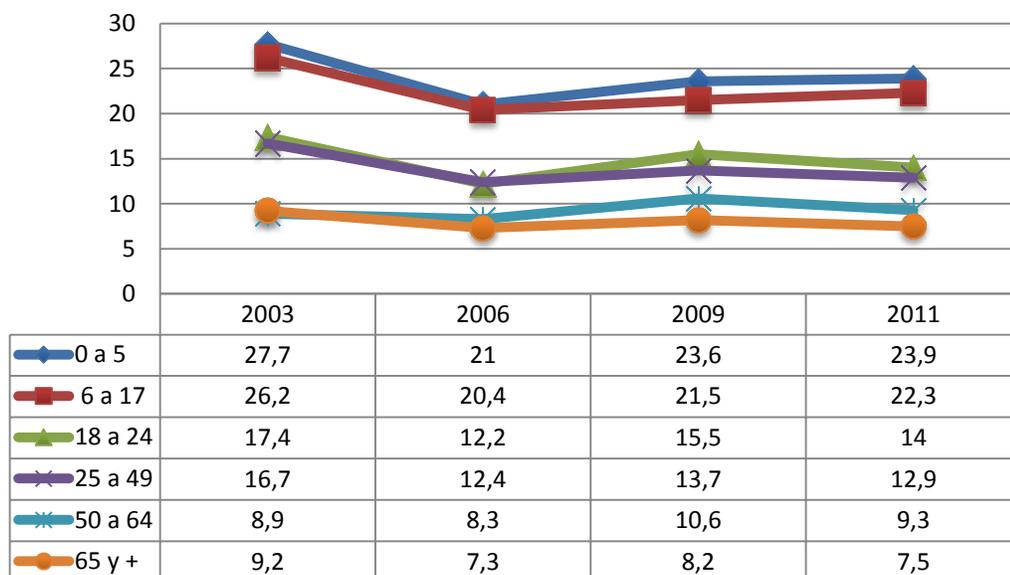
## Tasa de Pobreza

Porcentaje de la población con ingresos mensuales per cápita menores a la línea de pobreza estimada para Chile. La línea de pobreza en este país se define como el mínimo de recursos económicos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de la población, tanto alimentarias como no alimentarias. Este porcentaje incluye a las personas en pobreza extrema. Para el año 2011 se calcula la línea de la pobreza en \$72.098 en zonas urbanas y \$48.612 para zonas rurales.

Tasa de Pobreza según sexo (2000-2011)



Tasa de Pobreza, según edad



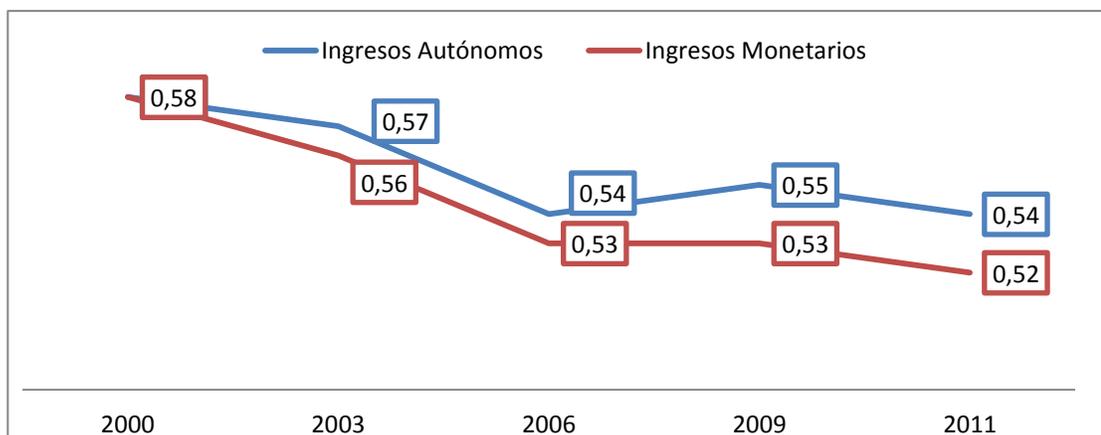
#### ○ Desigualdad

Medida de desigualdad que muestra cuánto se aleja la distribución de ingresos de un país respecto a una situación de perfecta igualdad de ingresos. El valor se deriva a partir de la “curva de Lorenz”, la cual fluctúa entre 0 y 1, donde 0 significa que no existe desigualdad (todas las personas tienen el mismo nivel de ingresos) y 1 representa el mayor nivel de desigualdad posible (una persona tiene todos los ingresos del país y el resto, nada)

#### Coeficiente de Gini para ingresos Autónomos y Monetarios per Cápita 2000 a 2011

- Ingresos Autónomos per cápita: Los ingresos autónomos corresponden a la suma de todos los pagos que reciben las personas, provenientes tanto del trabajo como de la propiedad de los activos. Estos incluyen sueldos y salarios, monetarios y en especies, ganancias provenientes del trabajo independiente, la auto-provisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, dividendos y retiro de utilidades, jubilaciones, pensiones o montepíos, transferencias corrientes e ingresos de desempleados, inactivos y familiares no remunerados. El per cápita se obtiene a partir de la suma de ingresos autónomos de todos los miembros del hogar, dividida por el número de miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro.
- Ingresos Monetarios per cápita: Corresponde a la suma de los ingresos autónomos percibidos y los subsidios monetarios por hogar, divididos por el número de miembros del hogar.

## Índices de Desigualdad en Chile (Fuente: CASEN 2011)



Ambos ingresos presentan coeficientes de Gini mayores a 0,50 durante el período 2000-2011, lo que refleja una sociedad con altos niveles de desigualdad. Se puede observar que, pese a que la diferencia es marginal, para los años 2003, 2006, 2009 y 2011, la distribución de ingresos monetarios tuvo un menor coeficiente de Gini que la distribución de ingresos autónomos, lo que implica una mejora en la distribución de los ingresos producto de las transferencias del Estado.

## Índice de Desarrollo humano y sus Componentes (Fuente: IDH-PNUD)

	Índice de Desarrollo Humano (IDH) Valor	Esperanza de vida al nacer (años)	Años promedio de escolaridad	Años esperados de escolarización	Ingreso Nacional bruto (INB) per cápita (PPA en US\$ constante de 2005)	Clasificación según el INB per cápita menos la clasificación según el IDH	IDH no referido a ingresos valor
	2011	2011	2011 <sup>a</sup>	2011 <sup>a</sup>	2011	2011	2011
Chile	0.805	79.1	9.7	14.7	13.329	14	0.862

## b) Empleo

Tabla 8: Población ocupada, desocupada e inactiva CASEN 2009-2011(Fuente BCN)

Territorio	Ocupados		Desocupados		Inactivos	
	2009	2011	2009	2011	2009	2011
Comuna de Valparaíso	101.302	107.274	14.169	9.713	105.339	95.994
Región de Valparaíso	654.965	674.777	89.287	62.788	625.961	674.641
País	6.636.881	6.914.037	755.252	579.050	5.871.272	5.900.029

Entenderemos por población ocupada, aquella que se encuentra desempeñando labores remuneradas y que pertenecen al rango etario de 15 y 65 años (población económicamente activa).

Se consideran desocupados todas aquellas personas que estando en edad para trabajar se encuentran sin fuente laboral.

Finalmente los inactivos son aquella porción de la población que se ubica en el rango de edad que no se considera población ocupada y en consecuencia no participa del proceso productivo y aquellos que pudiendo hacerlo, se encuentran incapacitados, tales como estudiantes, inválidos, enfermos, etc.

## c) Distribución Fuerza Laboral

Tabla 9: Número de empresas según tamaño 2009-2011

Tamaño Empresa	Comuna		Región		País	
	2009	2011	2009	2011	2009	2011
Grande	106	127	575	703	10.208	12.106
Mediana	311	329	1.523	1.786	20.206	23.939
Micro	9.324	9.291	64.636	65.309	614.387	627.310
Pequeña	2.188	2.379	12.660	14.651	137.683	160.944
Total	11.929	12.126	79.394	82.449	782.484	824.299

Tabla 10: Número de trabajadores según tamaño de la empresa 2009-2011

Tamaño Empresa	Comuna		Región		País	
	2009	2011	2009	2011	2009	2011
Grande	45.969	52.128	150.375	180.641	3.325.324	4.082.529
Mediana	19.631	17.546	96.515	105.739	1.211.968	1.399.086
Micro	9.163	12.114	55.844	59.886	556.101	536.914
Pequeña	24.925	24.096	149.385	159.058	1.526.231	1.654.917
Total	99.688	105.884	452.119	505.324	6.619.624	7.673.446

d) Actividades económicas de la comuna

Tabla 11: Número de trabajadores por rama de actividad 2009-2011

Origen	Comuna		Región		País	
	2009	2011	2009	2011	2009	2011
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2.717	2.167	69.239	63.840	752.861	745.680
Pesca	30	18	313	303	55.179	48.004
Explotaciones de Minas y Canteras	152	362	3.413	3.949	82.834	112.577
Industrias manufactureras no metálicas	5.848	5.589	35.989	39.027	588.883	670.715
Industrias manufactureras metálicas	10.766	9.255	23.213	25.325	275.217	333.920
Suministro de electricidad, gas y agua	1.307	1.448	2.508	3.289	36.925	42.291
Construcción	6.859	13.529	64.469	81.595	1.058.313	1.265.417
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	19.189	16.983	70.505	77.102	1.151.043	1.363.673
Hoteles y restaurantes	3.712	4.685	18.529	25.727	262.732	283.482
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	22.967	24.345	47.678	53.950	454.136	528.760
Intermediación financiera	952	1.111	4.491	5.077	206.514	240.202
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	12.371	14.270	52.276	65.903	963.756	1.190.803
Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	5.927	5.341	38.705	38.995	354.699	371.330
Enseñanza	6.019	6.636	34.591	37.724	366.829	422.682
Servicios sociales y de salud	5.589	5.714	21.504	22.762	191.837	219.022
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	3.866	4.633	19.275	19.900	273.909	336.076
Consejo de administración de edificios	101	112	845	964	4.906	5.919
Organizaciones y órganos extraterritoriales	12	10	600	782	909	988
Sin información	0	4	18	24	326	429
<b>Total</b>	<b>108.384</b>	<b>116.212</b>	<b>508.161</b>	<b>566.238</b>	<b>7.081.808</b>	<b>8.181.970</b>

## e) Viviendas y hacinamiento

Tabla 12: Índices de hacinamiento de hogares CASEN 2011

Hacinamiento en los Hogares	2009	2011	% según Territorio (2011)		
			Comuna	Región	País
Sin Hacinamiento	72.810	74.061	91,23	92,44	89,8
Hacinamiento Medio	5.849	5.593	6,89	6,43	9
Hacinamiento Crítico	346	1.525	1,88	1,13	1,1
<b>Total</b>	<b>79.005</b>	<b>81.179</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Tabla 13: Tipo de vivienda predominante CASEN 2003-2011

Tipo de Vivienda	2009	2011	% según Territorio (2011)		
			Comuna	Región	País
Casa (Individual, en Cité, en Condominio)	65.374	65.438	80,61	86,38	87,21
Departamento	12.661	14.730	18,15	12,54	11,4
Pieza	970	421	0,52	0,28	0,32
Otro Tipo	0	590	0,73	0,81	1,06
<b>Total</b>	<b>79.005</b>	<b>81.179</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Tabla 14: Calidad de la vivienda CASEN 2003-2011

Calidad de la Vivienda	2009	2011	% según Territorio (2011)		
			Comuna	Región	País
Aceptable	55.781	76.039	93,67	86,64	81,3
Recuperable	22.697	4.026	4,96	12,23	17,19
Irrecuperable	527	1.114	1,37	1,13	1,5
<b>Total</b>	<b>79.005</b>	<b>81.179</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

## 1.1.3.- Características educacionales

## a) Analfabetismo

La tabla que se presenta a continuación permite identificar el bajo porcentaje de la población comunal en relación al total país que se encuentra sin educación.

Tabla 15: Nivel educacional de la población comunal y relación país 2009-2011

Nivel Educacional	2009	2011	% según Territorio (2011)		
			Comuna	Región	País
Sin Educación	5.091	5.384	2,53	2,7	3
Básica Incompleta	23.360	17.659	8,29	11,8	14,5
Básica Completa	25.132	14.862	6,98	10,1	10,7
Media Incompleta	25.132	43.784	20,56	19,5	20,4
Media Completa	66.554	65.864	30,92	29	28,2
Superior Incompleta	30.690	36.617	17,19	13	10,5
Superior Completa	21.539	28.811	13,53	13,9	12,8
<b>Total</b>	<b>220.810</b>	<b>212.981</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

## b) Escolaridad

Tabla 16: Años de escolaridad promedio de la población 2009-2011(promedio)

Territorio	2009	2011
Comuna de Valparaíso	10,7	11,32
Región de Valparaíso	10,64	10,81
País	10,38	10,5

## c) Educación Superior (CFT, IP y Universidades)

Tabla 17: Matriculas Comuna de Valparaíso 2014 según tipo de carrera. (Fuente: cned)

Programa	Matriculas
<b>Bachillerato</b>	
Univ.	86
<b>Licenciatura</b>	
F.F.A.A.	310
Univ.	480
<b>Plan Común o Ciclo Básico</b>	
F.F.A.A.	111
Univ.	327
<b>Profesional</b>	
I.P.	5596
Univ.	2219
<b>Profesional con Licenciatura</b>	
Univ.	37163
<b>Técnico Nivel Superior</b>	
C.F.T.	4831
I.P.	8543
Univ.	136
<b>Total de Matriculas</b>	<b>59802</b>

## 1.1.4.- Otros indicadores relevantes

- Consecuencias trascendentes de Emergencia (Incendio Abril 2014)

Percepciones, emociones y acciones

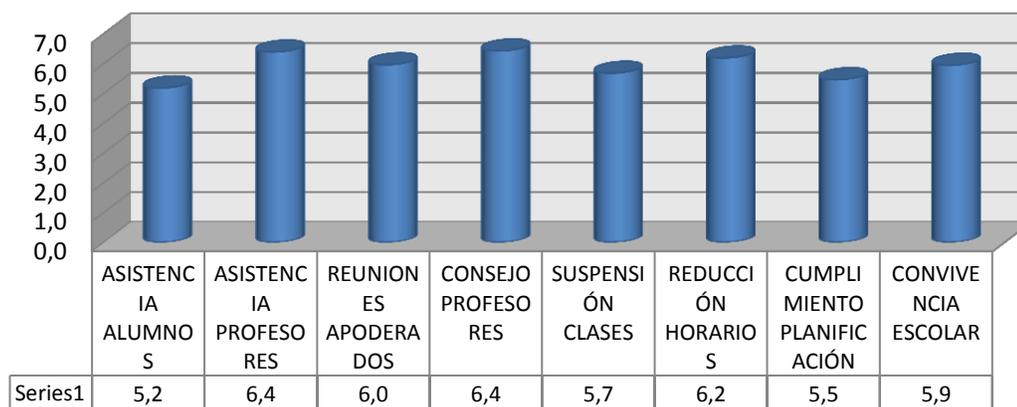
El 12 de abril de 2014, se produce un incendio catastrófico en Valparaíso que afecta varios cerros, dejando un gran número de damnificados, lo que por consecuencia, afecta a las escuelas municipales de la comuna.

A partir de esta situación, la Corporación Municipal pone a disposición todos sus dispositivos de apoyo a través de los equipos trabajo. Entre ellos, el Programa Habilidades Para la Vida, que con el apoyo técnico de JUNAEB y de una capacitación de la PUCV, desarrollaron un plan de intervención con acciones de acompañamiento y contención a todos los establecimientos educacionales, que se vieron afectadas por este mismo evento.

La Corporación Municipal de Valparaíso en conjunto con la mesa de apoyo psicosocial y pedagógico de la SECREDUC participaron en la elaboración e implementación de propuestas de acompañamiento dirigidas a los establecimientos afectados.

Además se aplicó una encuesta a todos los directivos, cuyo objetivo era recoger la percepción de cómo se vieron afectados los diferentes estamentos de la comunidad educativa frente a esta situación y de qué manera impacto en los procesos académicos de cada establecimiento.

### Impacto en el Establecimiento en situación de crisis



En el gráfico se muestra la evaluación de la escuela sobre su funcionamiento en situación de crisis. Al respecto se puede señalar que los aspectos más afectados han sido la asistencia de los estudiantes y el cumplimiento de las planificaciones. Mientras que la asistencia de los profesores y el consejo se han visto poco afectados en su funcionamiento ya que la institución escolar se ha mantenido en pie y con funcionamiento regular valorando la normalización de los procesos como la manera óptima de enfrentar la crisis (los rangos de evaluación con menor ponderación indican el mayor impacto).

Tabla 18. Establecimientos con Estudiantes Damnificados.

Establecimientos	
Escuela Alemania	Escuela G. Cabrales
Escuela Jorge Alessandri	Instituto Comercial J. Araya
Escuela Ramón B. Luco	Escuela J. J. Latorre
Liceo María Luisa Bombal	Liceo Nº 1 De Niñas
Centro Educación De Adultos	Liceo Alfredo Nazar
Colegio Pablo Neruda	Liceo Barón
Escuela David Ben Gurión	Liceo Eduardo De La Barra
Escuela Federico Albert	Liceo Matilde Brandau De Ross
Escuela Grecia	Liceo Pedro Montt
Escuela Rep. Argentina	Liceo Técnico
Escuela Uruguay	Liceo Marítimo
Escuela España	Centro Educativo Florida

## 1.2.- Educación Municipal

### Evaluación Padem 2014

Con el objetivo de evaluar el porcentaje de ejecución del PADEM 2014, se realizó un monitoreo y seguimiento al plan de trabajo contemplado por cada una de las áreas. A partir de esta información se logró obtener el porcentaje de ejecución de cada una de las acciones propuestas en el documento.

AREAS	Acciones	Porcentaje de ejecución	Porcentaje de ejecución en el área
GESTIÓN DE LIDERAZGO	Evaluar y monitorear el modelo de calidad.	80%	37%
	Desarrollar Mesas Técnicas	30%	
	Consolidar red comunal de establecimientos TP con equipos técnicos.	0%	
GESTIÓN CURRICULAR	Distribuir y organizar los equipos multidisciplinarios de PIE de acuerdo a las necesidades de los establecimientos.	100%	53%
	Sistematizar redes docentes con especialistas en patrimonio a partir de la instalación de red actual	50%	
	Elaborar y analizar pautas de observación de clases en las diferentes modalidades.	0%	
CONVIVENCIA ESCOLAR	Sistematizar asesorías y resolución de casos de acuerdo a las normas y lineamientos de la ley general de educación.	90%	45%
	Coordinar acciones articuladas entre los Equipos Psicosociales y los establecimientos	30%	
	Monitoreo, seguimiento y evaluación de la implementación del plan de acción de cada área indicada	0%	
GESTIÓN DE RECURSOS	Aplicar acciones estratégicas tendientes a elevar el nivel de certificación ambiental ya alcanzado.	100%	28%
	Diseñar, implementar y potenciar instrumentos que permitan asegurar el uso adecuado de los recursos	50%	
	Consolidación de la información de bienes para su control y gestión.	0%	

La tabla muestra los porcentajes de ejecución específica y global por área. En el caso de las acciones específicas presentadas, fueron seleccionadas en razón de exponer aquellas con menor, mayor y grados intermedios de ejecución en el PADEM, como referencia de los procesos realizados.

Las acciones no realizadas y las de bajo porcentaje de ejecución serán revisadas para reformular aquellas que estén orientadas a los objetivos estratégicos que se propongan en el PADEM 2015.

Se puede observar que el área de gestión curricular fue la que tuvo mayor nivel de implementación, debido a que este ámbito es uno de los elementos centrales de los propósitos y políticas comunales.

## 1.2.1.- Población Escolar (alumnado)

## A.- Cobertura, Matrícula y Asistencia Media

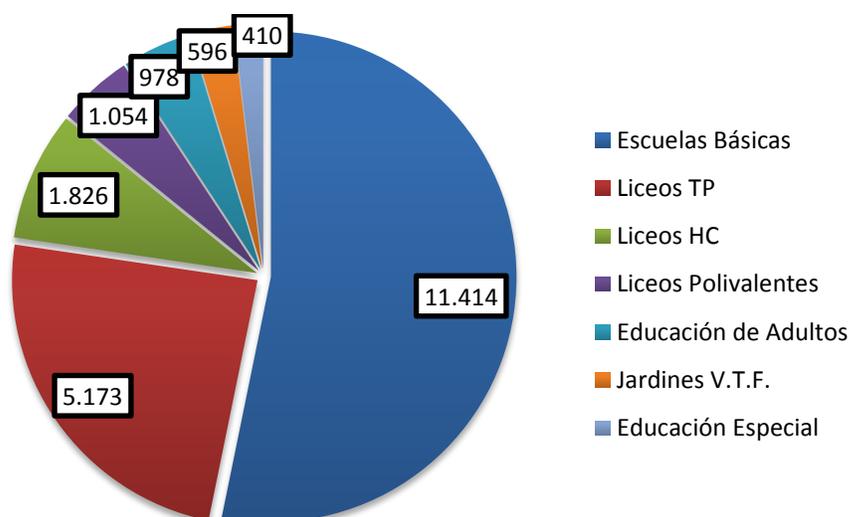
## a) Cobertura

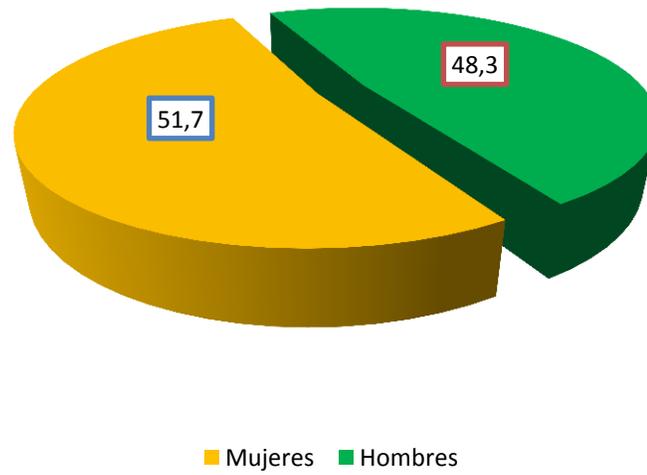
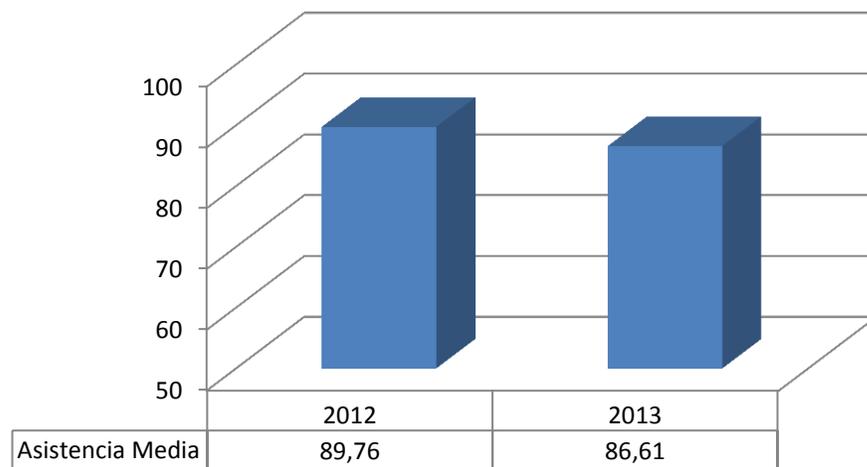
La Corporación Municipal de Valparaíso administra 55 Establecimientos Educativos que imparten educación desde el nivel transición 1 y 2, enseñanza básica, educación media (Humanista Científico y Técnico Profesional), Educación Especial y de Adultos. Además 9 Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos que reciben subvención JUNJI. Constituyendo un sistema público de educación comunal conformado por 64 establecimientos habilitados que permiten abarcar una amplia cobertura en niveles preescolar, primaria y secundaria.

	Cant. Establecimientos	Matrícula 2014	Cursos
<b>Liceo Humanista Científico</b>	3	1.826	62
<b>Liceo Técnico Profesional</b>	6	5.173	188
<b>Liceo Polivalente</b>	2	1.054	41
<b>Escuela Básica</b>	38	11.414	478
<b>Escuela Especial</b>	4	410	49
<b>Escuela Adultos</b>	2	978	38
<b>Jardines Infantiles VTF</b>	9	596	22 (niveles)

## b) Matrícula

El gráfico que se presenta a continuación evidencia la distribución de la matrícula 2014 según modalidades de enseñanza.



**Comparación de matrícula por género****c) Asistencia Media****Comparación Asistencia  
año 2012 -2013**

## d) Proyección de Matrícula y Asistencia Media

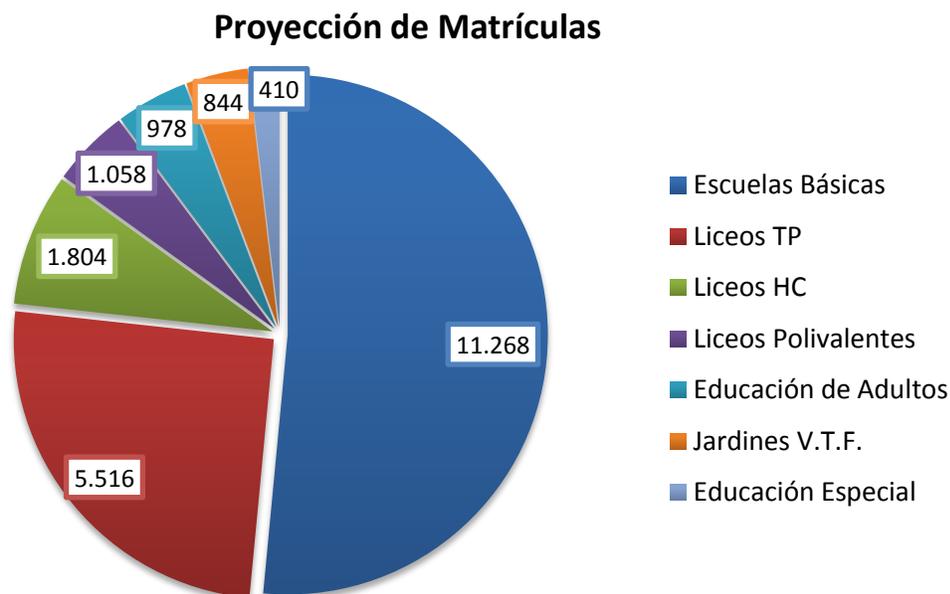


Tabla 20: Proyección de Matrículas y Cursos para año 2015

Modalidad	Cursos	Matrícula
Liceo Humanista Científico	61	1.804
Liceo Técnico Profesional	191	5.516
Liceo Polivalente	39	1.058
Escuelas Básicas	474	11.268
Educación Especial	49	410
Educación de Adultos	38	978
Jardines Infantiles VTF	32(niveles)**	844

\*\* Para el año 2015 se incorporarán los Jardines Infantiles en Juan de Saavedra y Joaquín Edwards Bello

## B.- Rendimiento, SIMCE, PSU

## a) Rendimiento Escolar

## Resultados Académicos 2013: Promoción y Reprobación Escolar

El siguiente gráfico presenta los resultados de promoción del año 2013 de nuestros alumnos versus la matrícula separada por niveles de enseñanza. En este se observa un porcentaje de aprobación que alcanza un 92,6% en el nivel de enseñanza básica, 92% en educación media y un 69,3% en el nivel de Educación de Adultos. La diferencia porcentual del universo total corresponde a la reprobación.

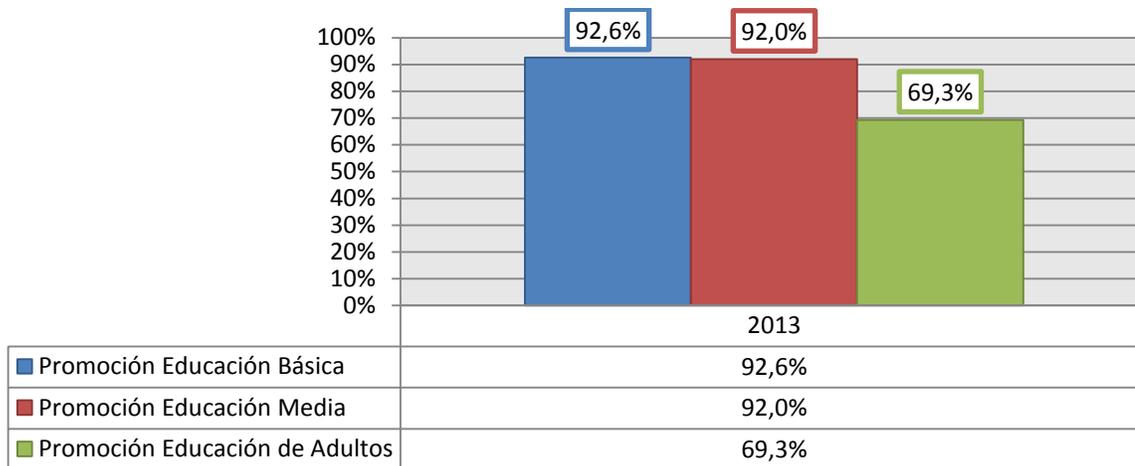


Tabla 21: Cantidad de Alumnos Promovidos y Repitentes 2013(no considera Educación Especial)

Año 2013	Matrícula	Promovidos	Repitentes
Cant. Alumnos	18.628	17.025	1.590
Porcentaje	100%	91,4%	8,5%

## b) Puntaje SIMCE

Para poder realizar este análisis de resultados SIMCE obtenido por nuestros alumnos, utilizamos la clasificación entregada por el Ministerio de Educación que permite definir los Estándares de Aprendizaje, entendiendo que estos estándares son una herramienta que permite evaluar los aprendizajes y servirán como:

- Insumo para la Ordenación de los Establecimientos Educacionales.
- Calificará los resultados de aprendizaje basándose en criterios nacionales acordados.
- Servirá de referente para definir metas y compromisos en los establecimientos educacionales.
- Comunicará resultados de aprendizaje con mayor significado.

Esta nueva categorización entregada por el Ministerio de Educación, fue revisada y aprobada por el Consejo Nacional de Educación, según lo estipulado en la Ley que establece el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad.

### **Definición de Estándares de Aprendizaje:**

Los Estándares de Aprendizaje son referentes que describen lo que los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar en las evaluaciones SIMCE, determinados niveles de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje estipulados en el currículo vigente. Los Estándares de Aprendizaje comprenden tres niveles: Nivel de Aprendizaje Adecuado, Nivel de Aprendizaje Elemental y Nivel de Aprendizaje Insuficiente. Su objetivo es complementar la información que se puede obtener a partir del puntaje promedio, ya que:

- Aportan claridad a los resultados SIMCE al asociar los puntajes con las descripciones de las distintas categorías de aprendizaje.
- Permiten conocer la distribución de los estudiantes al reportar los resultados según el porcentaje de estudiantes en cada nivel.
- Transparentan los requisitos necesarios para alcanzar cada Nivel de Aprendizaje al describir en cada uno de ellos lo que los estudiantes deben saber y ser capaces de hacer.

Cada uno de los Niveles de Aprendizaje se encuentra asociado a un rango de puntaje en las pruebas SIMCE, según el cual se categoriza el desempeño de los estudiantes.

**Nivel de Aprendizaje Adecuado:** los estudiantes que alcancen este nivel de aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades básicas estipuladas en el currículum para el período evaluado.

**Nivel de Aprendizaje Elemental:** los estudiantes que alcanzan este nivel han logrado lo exigido en el currículum de manera parcial. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipuladas en el currículum para el período evaluado.

**Nivel de Aprendizaje Insuficiente:** los estudiantes que quedan clasificados en este nivel no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipuladas en el currículum para el período evaluado.

Estándar de Aprendizaje	Lectura	Matemáticas	Historia Geografía, y Ciencias Sociales.
<b>Nivel de Aprendizaje Adecuado</b>	284 puntos o más	295 puntos o más	290 puntos o más
<b>Nivel de Aprendizaje Elemental</b>	241 puntos o más, y menos de 284 puntos	245 puntos o más, y menos de 295 puntos	241 puntos o más y menos de 290 puntos
<b>Nivel de Aprendizaje Insuficiente</b>	Menos de 241 puntos	Menos de 245 puntos	Menos de 241 puntos

## SIMCE 2º Básico

### Comprensión de Lectura 2º Básico



Al comparar los resultados obtenidos en la prueba SIMCE 2012, 2013, aplicadas a los segundos años básicos, que mide solo comprensión lectora, el resultado de nuestros establecimientos demuestran una leve tendencia al alza. Al confrontarlo al promedio nacional nos encontramos 30 puntos más bajos, ubicándonos en un nivel de aprendizaje insuficiente.

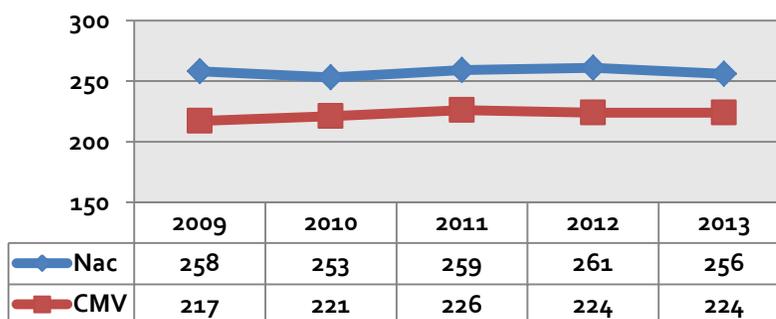
## SIMCE 4º Básico

### Comprensión Lectora 4º Básico



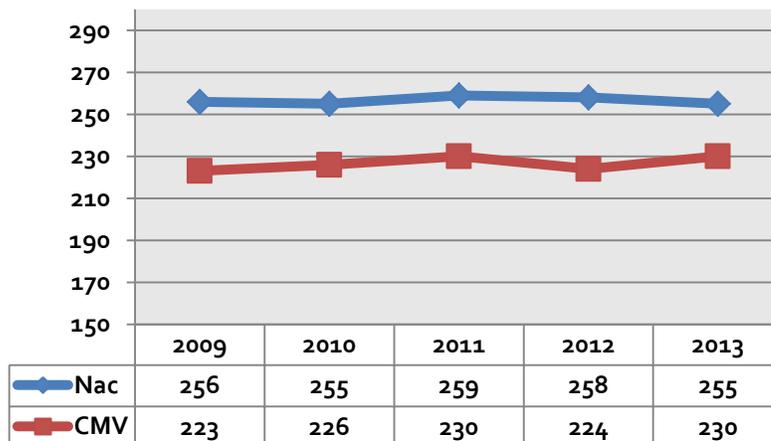
Los datos muestran los resultados SIMCE obtenidos por los alumnos de 4º año básico de 42 establecimientos pertenecientes a CORMUVAL, desde el año 2009 al 2013 en Comprensión de Lectura, se observa una tendencia fluctuante. Comparado con el promedio nacional obtenido el 2013, evidencia una diferencia negativa de 29 puntos, ubicando al sistema municipalizado de educación en un Nivel de Aprendizaje Insuficiente.

### Matemáticas 4º Básico



Los datos muestran los resultados SIMCE obtenidos por los alumnos de 4º año básico de CORMUVAL, desde el año 2009 al 2013 en Matemáticas, se observa una tendencia constante. Comparado con el promedio nacional obtenido el 2013, evidencia una diferencia negativa de 32 puntos, ubicando al sistema municipalizado de educación en un Nivel de Aprendizaje Insuficiente.

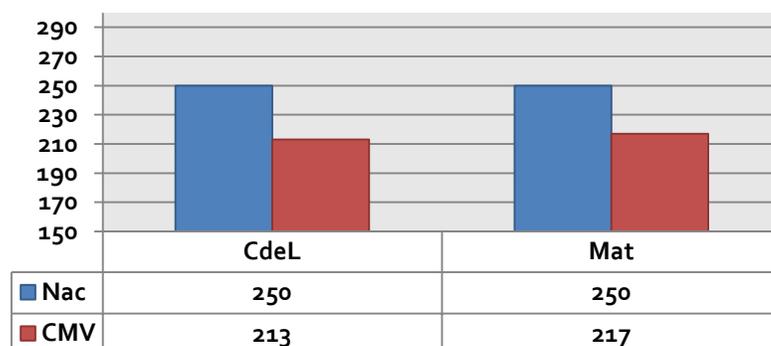
### Ciencias 4º Básico



Los datos muestran los resultados SIMCE obtenidos por los alumnos de 4º año básico de CORMUVAL, desde el año 2009 al 2013 en la prueba de ciencias, se observa una tendencia fluctuante. Comparado con el promedio nacional obtenido el 2013, evidencia una diferencia negativa de 25 puntos, ubicando al sistema municipalizado de educación en un Nivel de Aprendizaje Insuficiente.

### SIMCE 6º Básico

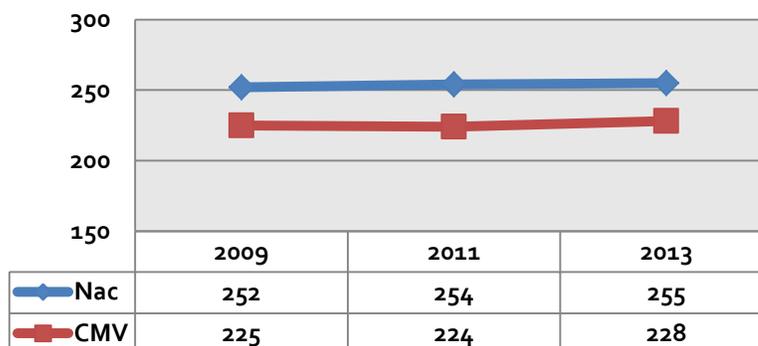
#### 6º Básico 2013



En el año 2013 se dio por primera vez SIMCE en 6º año básico midiendo Comprensión de Lectura y Matemática. Los resultados de nuestros 42 establecimientos se encuentran bajo el promedio nacional, esto nos ubica en Nivel de Aprendizajes Insuficientes.

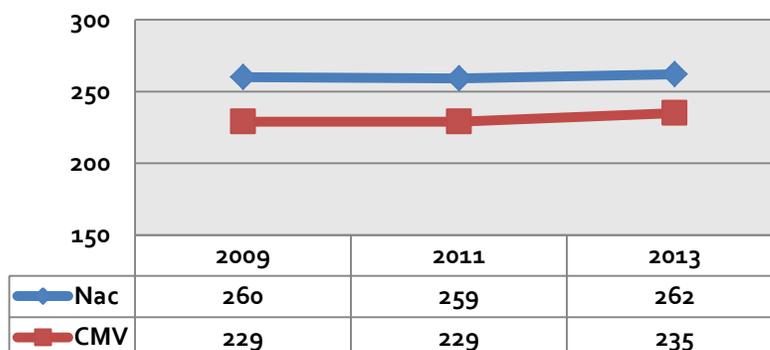
## SIMCE 8º Básico

### Comprensión Lectora 8º Básico



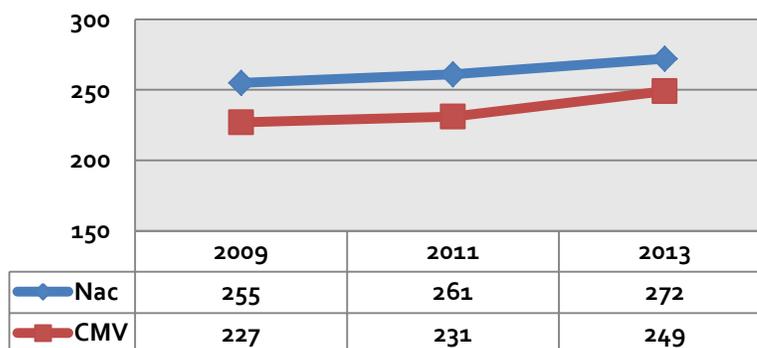
Los puntajes obtenidos por los alumnos de 8º año en Comprensión de Lectura durante los años 2009, 2011 y 2013, presentan una tendencia fluctuante en los establecimientos municipales de nuestra comuna. Comparado con el promedio nacional obtenido el 2013, evidencia una diferencia negativa de 27 puntos, ubicando al sistema municipalizado de educación en un Nivel de Aprendizaje Insuficiente.

### Matemáticas 8º Básico



Los puntajes obtenidos por los alumnos de 8º año en Matemáticas durante los años 2009, 2011 y 2013, presentan una tendencia fluctuante en los establecimientos municipales de nuestra comuna. Comparado con el promedio nacional obtenido el 2013, evidencia una diferencia negativa de 27 puntos, ubicando al sistema municipalizado de educación en un Nivel de Aprendizaje Insuficiente.

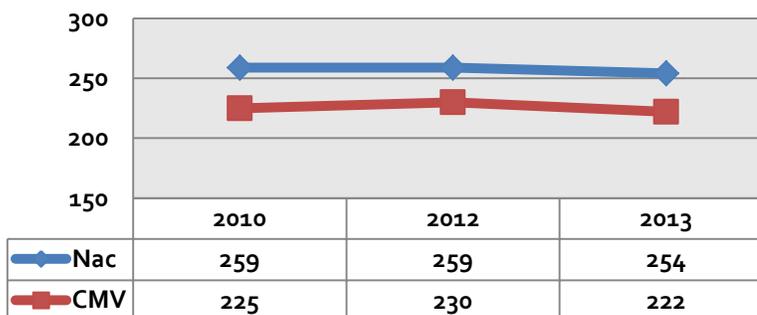
### Ciencias 8° Básico



Los puntajes obtenidos por los alumnos de 8° año en Ciencias durante los años 2009, 2011 y 2013, presentan una tendencia fluctuante en los establecimientos municipales de nuestra comuna. Comparado con el promedio nacional obtenido el 2013 en el que sólo se rindió la prueba de Ciencias Naturales, evidencia una diferencia negativa de 23 puntos, ubicando al sistema municipalizado de educación en un Nivel de Aprendizaje Elemental.

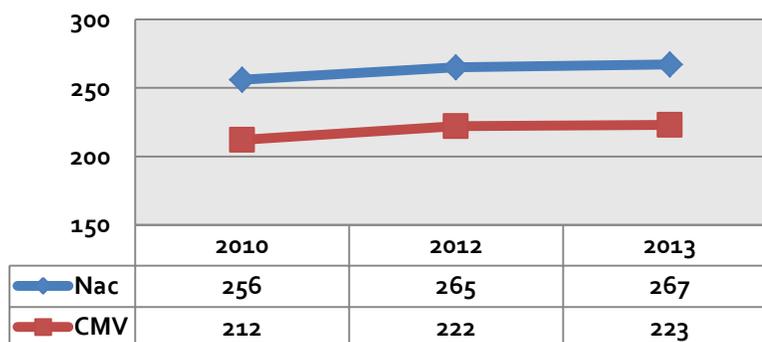
### SIMCE II Medio

#### Comprensión Lectora II Medio



De los 12 establecimientos que rindieron SIMCE en 2°Medio, los resultados obtenidos en Comprensión Lectora durante los años 2010, 2012 y 2013, demuestran una tendencia fluctuante. Al comparar la última medición en relación al promedio nacional, la comuna presenta una diferencia negativa de 32 puntos, lo que la ubica en un Nivel Insuficiente respecto a los Estándares de Aprendizaje.

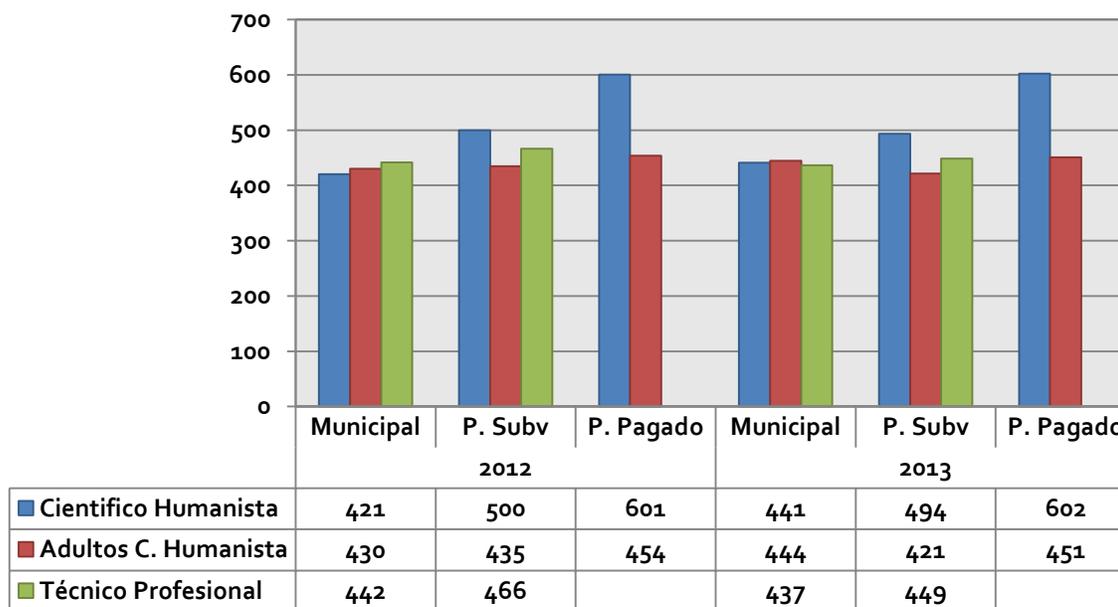
### Matemática II Medio



De los 12 establecimientos que rindieron SIMCE en 2°Medio, los resultados obtenidos en Matemática durante los años 2010, 2012 y 2013, demuestran una tendencia fluctuante. Al comparar la última medición en relación al promedio nacional, la comuna presenta una diferencia negativa de 44 puntos, lo que la ubica en un Nivel Insuficiente respecto a los Estándares de Aprendizaje.

#### c) Evolución Puntaje Prueba de Selección Universitaria

### Resultados PSU



Los datos del gráfico anterior muestran la comparación de los puntajes PSU obtenidos entre los años 2012 y 2013, en este se observa una leve tendencia al alza en los Liceos Científico Humanista y Adultos Científico Humanista, en cambio en los Liceos Técnico Profesional se evidencia una baja de cinco puntos.

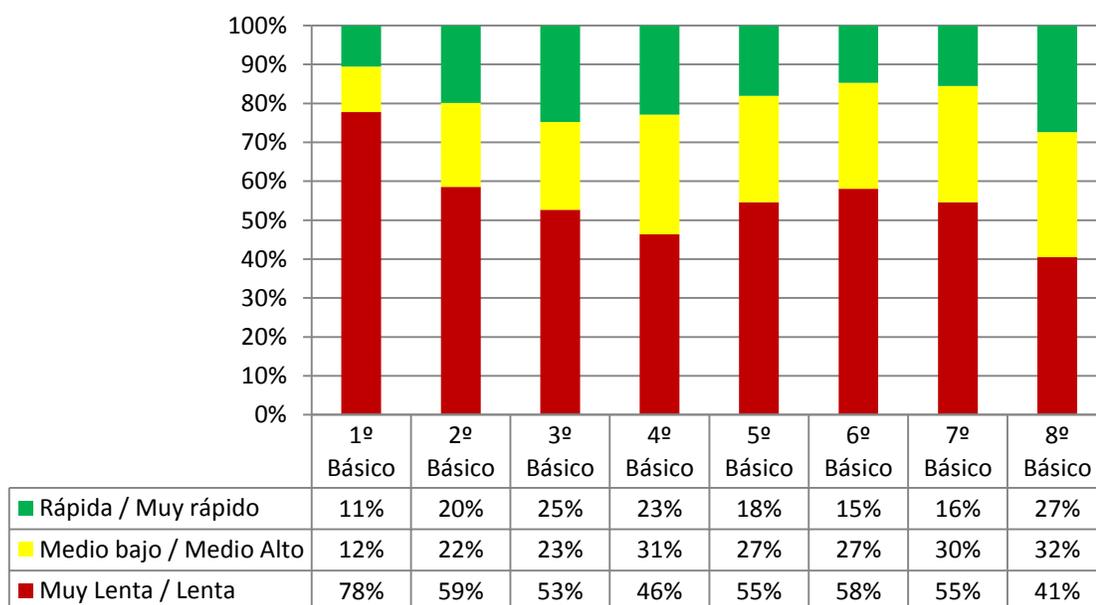
## d) Velocidad Lectora

La lectura es una destreza básica que se relaciona con la capacidad de dominar progresivamente textos cada vez más complejos, comprendiendo su significado.

Al evaluar la lectura existen dos aspectos claves a considerar: el dominio lector y la comprensión lectora. El dominio lector nos permite saber cuán bien decodifica el niño oralmente (calidad lectora) y cuán rápido lo hace (velocidad lectora). Asimismo, la velocidad lectora corresponde al número de palabras leídas en un minuto. Sus resultados indican el progreso lector de un estudiante, el cuál se evidencia a través de los distintos niveles establecidos.

Considerando lo anterior, CORMUVAL recogió información de velocidad lectora en la comuna, puesto que es un ámbito cuantificable.

	1º Básico		2º Básico		3º Básico		4º Básico		5º Básico		6º Básico		7º Básico		8º Básico	
	Cant.	%														
Muy Lenta / Lenta	522	78%	487	59%	425	53%	377	46%	410	55%	474	58%	428	55%	314	41%
Medio bajo / Medio Alto	78	12%	180	22%	182	23%	250	31%	205	27%	222	27%	233	30%	249	32%
Rápida / Muy rápido	71	11%	165	20%	200	25%	186	23%	136	18%	120	15%	122	16%	212	27%
	<b>671</b>		<b>832</b>		<b>807</b>		<b>813</b>		<b>751</b>		<b>816</b>		<b>783</b>		<b>775</b>	



La información que presenta el gráfico corresponde a una muestra tomada durante el primer semestre del año 2014, en treinta y cinco establecimientos dependientes de CORMUVAL.

A partir de este resultado, podemos desprender, que la comuna presenta bajos niveles de velocidad lectora.

e) Vacantes e ingreso a educación superior, por comuna y por sexo (Universidad, IP y CFT)

Tabla 24: Cantidad de Matriculados en la comuna de Valparaíso en Educación Superior

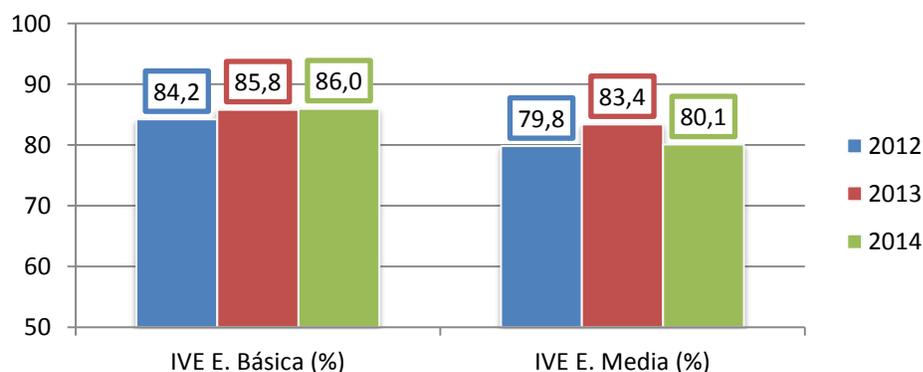
	Matrícula Primer Año	Matrícula Total Mujeres	Matrícula Total Hombres
<b>C.F.T.</b>	2.224	1.470	3.361
<b>F.F.A.A.</b>	108	53	368
<b>I.P.</b>	5.176	6.372	7.767
<b>Univ.</b>	8.856	19.330	21.081
<b>Total</b>	16.364	27.225	32.577

C.- Calidad de vida del alumnado

a) Índice de Vulnerabilidad y SINA E

Este indicador se genera por medio de una encuesta que se aplica en primero básico y primero medio estableciendo el grado de vulnerabilidad social y educativa de las Establecimientos Educativos permitiendo centrar el apoyo y distribución de recursos que realiza JUNAEB y MINEDUC. A continuación se presenta la evolución del indicador de vulnerabilidad entre los años 2012 y 2014 en Establecimientos CORMUVAL.

Evolución Índice de Vulnerabilidad



b) Constitución Grupo Familiar

Tabla 25: La distribución de los Jefes de Familia según sexo, según porcentaje de familias con Fichas de Protección Social (FPS) con jefe de hogar femenina, sobre el total de la población con FPS por región.

Jefe de Hogar	Porcentaje %
Mujer	49.99
Hombre	50.01

Esta información se encuentra actualizada al 31 de Julio de 2014, en la que podemos apreciar una distribución pareja en la constitución de los grupos familiares en la región.

c) Escolaridad del padre y de la madre

Nivel de estudio	Padre	Madre
Enseñanza Básica Incompleta	22%	20%
Enseñanza Básica Completa	14%	18%
Enseñanza Media Incompleta	27%	29%
Enseñanza Media Completa	35%	36%
Sin Instrucción	0,1%	0%

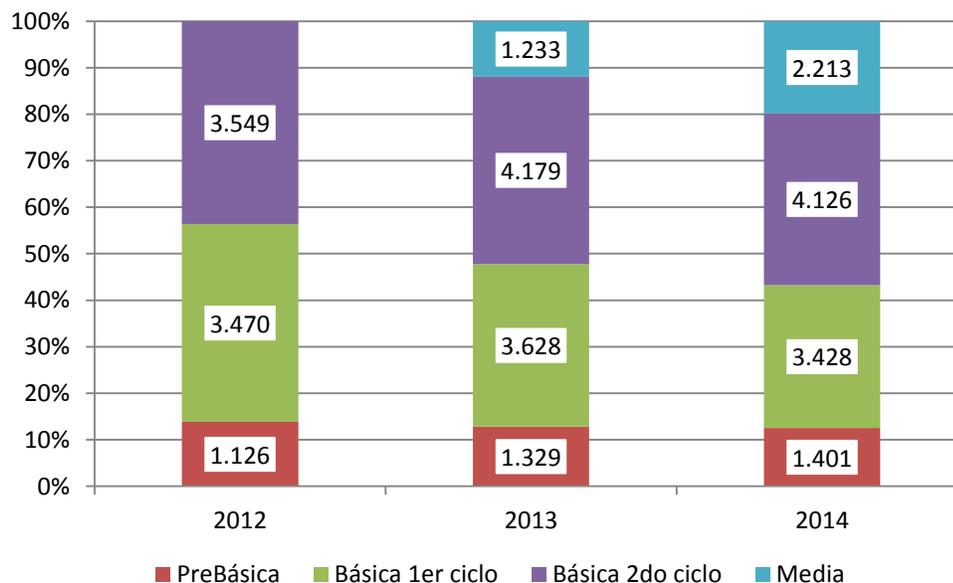
Debido a la aproximación de los valores no se completa el 100% del universo total

d) Vivienda y hacinamiento

Los índices que a continuación se exhiben fueron tomados de los resultados de la ficha de protección social 2013

Tipo de Vivienda	Porcentaje
Casa	80,40%
Departamento	13,58%
Mediagua	2,96%
Pieza dentro de una vivienda	2,21%
Residencial, pensión	0,01%
Residencial colectiva	0,38%
Otros	0,54%

## e) Alumnos prioritarios

**Evolución Matrícula Alumnos Prioritarios**

<b>Evolución Matrícula Alumnos Prioritarios</b>					
<b>Año</b>	Pre Básica	Básica 1er ciclo	Básica 2do ciclo	Media	Total
<b>2012</b>	1.126	3.470	3.549		8.145
<b>2013</b>	1.329	3.628	4.179	1.233	10.369
<b>2014</b>	1.401	3.428	4.126	2.213	11.168

## 1.2.2.- Docentes y Asistentes de la Educación

## A.- Dotación Docente

De los 1.511 docentes contratados, 1.260 de ellos trabajan directamente en aula atendiendo los 856 cursos que se programaron para el año 2014. En la siguiente tabla muestra la Dotación Docente 2014 versus la propuesta de proyección Dotación Docente 2015, distribuidos en funciones de cargos, tipos de contrato, cantidad de personal y horas implementadas.

## a) Resumen Dotación Docente año 2014 por niveles y función

<b>Dotación docente año 2014</b>						
<b>Dotación</b>	Titulares		Contrata		Total	
	Docentes	Horas	Docentes	Horas	Docentes	Horas
Docentes Directivos	37	1.847	59	2.377	96	4.224
Docentes UTP	56	2.464	84	2.647	140	5.111
Docentes Educ. Parvularia	34	1.050	63	1.836	97	2.886
Docentes Educ. Básica	206	8.257	624	15.942	830	24.199
Docentes Educ. Media	102	3.253	231	6.919	333	10.172
Docentes Área Educación	0	0	15	660	15	660
<b>Total Subvención Normal:</b>	<b>435</b>	<b>16.871</b>	<b>1.076</b>	<b>30.381</b>	<b>1.511</b>	<b>47.252</b>

En la tabla que sigue se muestran las cantidades de horas directivas como las horas docentes y las horas totales de la Dotación Docente 2014, distribuidas por tipo de establecimientos.

Tabla 30: Dotación Docente Área de Educación en Horas

Establecimientos	N°	Horas Directivos	Horas Docentes	Total Horas Establecimientos
Liceos	11	3.873	16.092	19.965
Escuelas	38	4.758	18.581	23.339
Escuelas Especiales	4	396	1.586	1.982
Adultos	2	308	998	1.306
Área De Educación	15	0	660	660
<b>Total Área De Educación</b>	<b>70</b>	<b>9.335</b>	<b>37.917</b>	<b>47.252</b>

## b) Resumen Dotación Docente proyectada año siguiente

La propuesta de proyección 2015 considera un ajuste de la carga horaria de la dotación docente del año en curso asociado al plan curricular.

<b>Propuesta de proyección dotación docente año 2015</b>						
<b>Dotación</b>	Titulares		Contrata		Total	
	Docentes	Horas	Docentes	Horas	Docentes	Horas
Docentes Directivos	37	1.847	59	2.377	96	4.224
Docentes UTP	56	2.464	84	2.647	140	5.111
Docentes Educ. Parvularia	34	1.050	63	1.836	97	2.886
Docentes Educ. Básica	206	8.257	624	13.539	830	21.796
Docentes Educ. Media	102	3.253	231	5.479	333	8.732
Docentes Área Educación	0	0	15	660	15	660
<b>Total Subvención Normal</b>	<b>435</b>	<b>16.871</b>	<b>1.076</b>	<b>26.538</b>	<b>1.511</b>	<b>43.409</b>

Para el año escolar 2015 la CMV proyecta una dotación de 1.260 docentes equivalente a 33.414 horas.

El total de horas docentes se ha fijado en razón de los requerimientos que presentan los 55 establecimientos con un total de 888 cursos, con lo cual se da cumplimiento a los planes y programas vigentes del MINEDUC.

Sumado a lo anterior se informan las horas que van asociadas a otras actividades propias de los establecimientos y que deben ser supervisadas o realizadas por docentes como coordinación de CRA, Sala de Enlace, proyecto UPIJ (Unidad Protección Infante Juvenil) entre otros.

La diferencia de horas entre la dotación 2014 y 2015 se debe a la conformación del número de cursos por establecimientos en razón de la demanda de matrícula efectiva que tenga CORMUVAL en cada una de sus unidades educativas y los requerimientos que indica el currículo vigente.

En razón de esta proyección tenemos un promedio de 24 alumnos por curso en Educación Básica y 30 alumnos por curso en Educación Media para el año 2015.

La diferencia proyectada de las horas es un dato que se confirma al inicio del año escolar lectivo, cuando efectivamente se establece el total de horas requeridas por cada establecimiento.

La propuesta referida a la diferencia de horas también se debe a la necesidad por parte del ente sostenedor de, en coordinación con los equipos Directivos y Técnicos de los establecimientos, y en razón de la precaria situación financiera de la Corporación Municipal de Valparaíso respecto a los ingresos por la subvención regular que entrega el MINEDUC, a priorizar la asignación de horas pedagógicas a tareas que sean indispensablemente realizadas por docentes y que tengan relación con el plan curricular y acciones asociadas, debiendo el resto de las horas asignarse con financiamientos distintos como por ejemplo Articulación PIE y/o actividades relacionadas a los Planes de Mejoramiento Educativo asociados al financiamiento de la ley de Subvención Escolar Preferencial.

Finalmente es necesario mencionar que CORMUVAL cuenta con un número de docentes que por razones de salud, estructura curricular, cambios en los planes curriculares y otras circunstancias se encuentran sin cubrir cursos, por lo cual constituyen lo que se denomina horas de sobredotación. Respecto a este mismo punto es preciso aclarar que dichos profesores desempeñan en sus unidades educativas otras actividades determinadas por sus directivos docentes.

En lo referente al equipo docente del Área de Educación de CORMUVAL, es preciso señalar que desde la Gerencia y en coordinación con la Dirección del Área, el año 2014 se generó una modificación en el equipo técnico de la misma, con el propósito de desarrollar todas las tareas que la normativa y la administración del sistema educación municipal nos exige.

De esta forma se cuenta con un equipo de profesionales que desarrollan sus quehaceres hacia los 55 Establecimientos Educativos de acuerdo a programas propios y en consonancia de las políticas establecidas por el MINEDUC.

Estas tareas van desde apoyar la elaboración y ejecución de los Planes de Mejora Educativa, contratación de personal, reemplazos, coordinar proceso de evaluación docente, organización de actividades extracurriculares, vinculación de los establecimientos con el medio, responder requerimientos materiales y técnicos como también un trabajo de asesoría técnico pedagógico hacia los Establecimientos Educativos que lo requieran, entre otras tareas

#### B.- Dotación Asistentes de la Educación

La dotación de Asistentes de la Educación 2014 de CORMUVAL se analizó considerando aquellos funcionarios y funcionarias que están vinculados a subvención regular y que no pertenecen a programas MINEDUC o comunales. Teniendo eso en consideración podemos afirmar que se cuenta con un total de 758 asistentes que atienden los 55 establecimientos de la CORMUVAL dando cobertura a todas las necesidades requeridas por estas. En la tabla que a continuación se presenta, muestra la dotación de Asistentes de la Educación 2014, distribuidos por establecimiento, tipos de contrato, cantidad de personal y horas implementadas. Con respecto al año 2015, las necesidades de personal asistente de los Establecimientos Educativos permanecen idénticas en relación a la vigente, lo que permite proyectar una dotación coincidente con la correspondiente al año 2014.

#### a) Resumen Dotación de Asistentes de la Educación año anterior por niveles y función

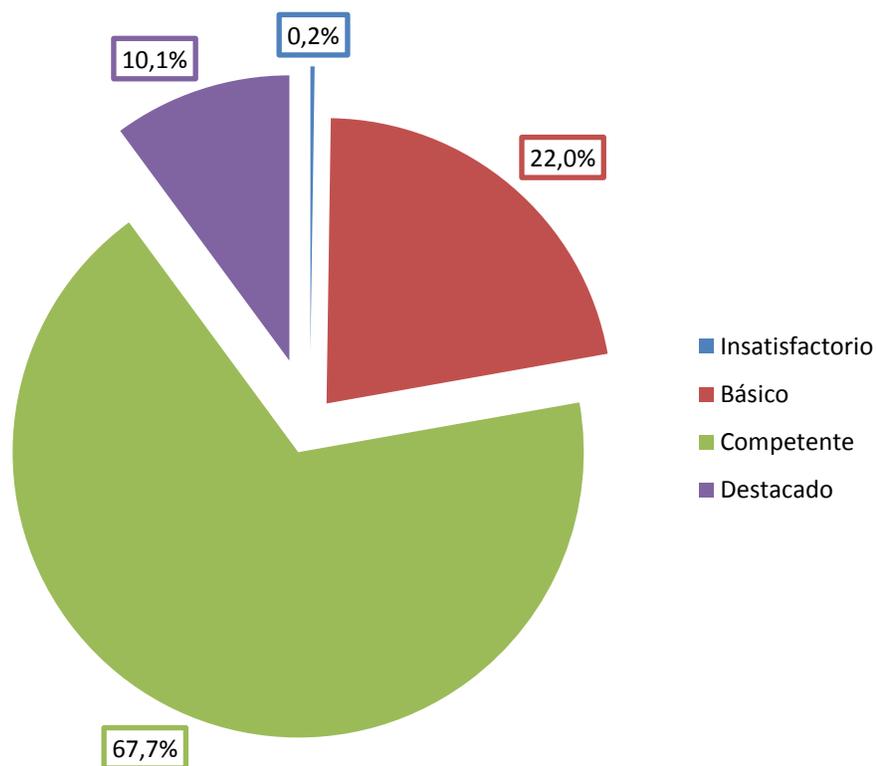
Tabla 32: Dotación Asistentes de la Educación 2014

<b>Dotación Asistentes de la Educación año 2014</b>						
<b>Personal</b>	<b>Titulares</b>		<b>Contrata</b>		<b>Total</b>	
	Nº asistentes	Nº horas	Nº asistentes	Nº horas	Nº asistentes	Nº horas
Liceos	321	13407	6	264	327	13.671
Escuelas	353	13936	16	704	369	14.640
Escuelas especiales	48	1567	6	264	54	1.831
Adultos	7	309	1	44	8	353
<b>Total subvención normal</b>	<b>729</b>	<b>29.218</b>	<b>29</b>	<b>1.276</b>	<b>758</b>	<b>30.495</b>

## C.- Perfeccionamiento Docente

Docentes de Aula Evaluados al 2013				
Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
2	185	570	85	842
0,2%	22,0%	67,7%	10,1%	100%
187		655		
22,2%		77,8%		

## Docentes Evaluados al año 2013



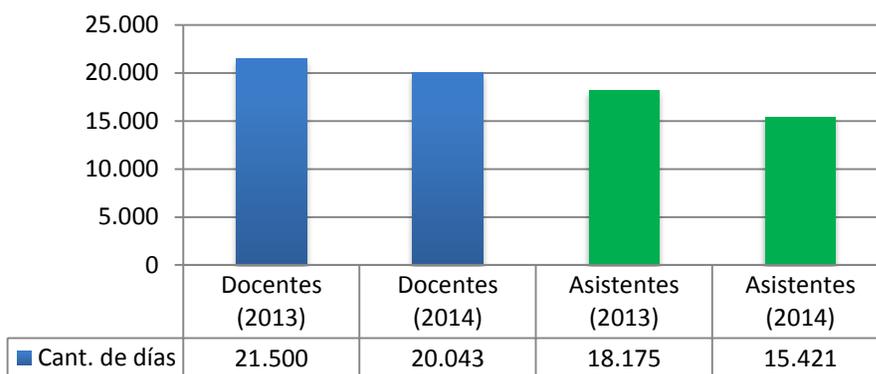
## D.- Licencias Médicas.

## a) Cuadro Resumen Licencias Médicas.

La información que a continuación se presenta contabiliza las licencias médicas ingresadas hasta Agosto de 2014 comparadas con los totales del año 2013.

Licencias Médicas				
2014		Cant.	Cant. de días	Total de Horas
	Docentes	1.595	20.043	106.951
	Asistentes	1.259	15.421	112.157
	<b>Total</b>	<b>2.854</b>	<b>35.464</b>	<b>219.108</b>

## Licencias Médicas



## E.- Directores de Establecimientos.

Tabla: N° de Directores y Docentes en función directiva

Alta Dirección Pública	16
Subrogantes	11
Concurso Público	28
	55

### 1.2.3.- Programas en desarrollo

#### A.- Programas Impulsados por el MINEDUC

##### a.- Programa De Integración Escolar

#### **Descripción del Programa**

Es una estrategia del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de “todos y cada uno de los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio.

#### **Marco Legal/Jurídico**

- Promulgación de LEY 20.422 que establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de personas con Discapacidad.
- Ley 20.201, que estableció las categorías subvenciones especiales denominadas de “Educación Especial Diferencial” y “Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio”, establecido en el artículo N° 9 del DFL N° 2 de 1998 MINEDUC.
- Decreto 170 del año 2010, fija normas para determinar a los alumnos con NEE que serán beneficiados de la subvención para la educación especial.
- El PIE debe formar parte del Proyecto Educativo Institucional y del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), cuando corresponda.
- El PIE debe articularse como una de las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo del Establecimiento, en el Marco de la Subvención Escolar Preferencial que regula la Ley N° 20.248 del 2008.

#### **Objetivos**

- Generar las instancias para poder incluir a los alumnos que presentan una Necesidad Educativa Especial en la Educación regular.
- Establecer acciones que permitan definir los apoyos que requieren los alumnos para progresar en su aprendizaje.
- Establecer metas semestrales o anuales de aprendizaje, considerando la formación integral del estudiante que presenta NEE, con especial énfasis en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, teniendo como referente el currículo correspondiente al curso.
- Conformar equipos multidisciplinarios en cada establecimiento encabezados por docentes especialistas que permitan contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación de todos los estudiantes.
- Implementar estrategias para responder a la diversidad basadas en el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).
- Desarrollar un trabajo coordinado con la comunidad escolar que permita instalar capacidades y destrezas para una adecuada cultura escolar que responda a la diversidad y las NEE de los estudiantes.
- Desarrollar evaluaciones integrales e interdisciplinarias a los con NEE, que permita establecer metas trimestrales, semestrales y anuales.

- Desarrollar un trabajo con la familia de sensibilización, aceptación y entrega de estrategias que permitan apoyar a los niños/as en su proceso de enseñanza y aprendizaje a través de los diferentes especialistas dependiendo de su NEE.

**Dotación**

Cantidad	Función	Horas
2	Equipo de Coordinación PIE	88
76	Educadoras Diferenciales	2904
29	Psicopedagogos	985
18	Fonoaudiólogos	489
11	Psicólogos	420
6	Trabajadores Sociales	178
3	Kinesiólogas	88
2	Terapeutas Ocupacionales	66
5	Asistentes de Aula	184

**Cobertura**

Nivel	Cant. de Alumnos
Pre básica	84
1er Ciclo Básico	725
2do Ciclo Básico	635
Media	178
Total	1.622
	Cant.
Establecimientos	42

**Acciones 2014**

Acción	% de Logro
Cierre Proceso de evaluación 2013	100 %
Nómina de alumnos evaluados por especialistas	100 %
Distribución de especialistas por establecimiento	100 %
Asignación horas equipo de apoyo complementario	100 %
Distribución horas fonoaudiólogas	100 %
Horas de articulación docente aula regular	100 %
Listado de alumnos antiguos	100 %
Listado alumnos nuevos y recopilación de antecedentes	100 %
Organización horarios educadores diferenciales y equipo complementario	100 %
Organización de valoraciones médicas por establecimiento	100 %
Proceso de postulación PIE 2014	100 %

(continuación de acciones PIE )	
Actualización Registro de Planificación	100%
Organización documentación por curso	100%
Elaboración Plan de Intervención Equipo Complementario	100%
Ejecución Plan de Intervención Equipo Complementario	100%
Trabajo de articulación con docentes de aula	100%
Elaboración Estados de Avance Semestral	100%
Elaboración Estados de Avance Trimestral	100%
Proceso de Pesquisas 2015	90 %
Reunión Educadores Diferenciales	70%
Reuniones Equipos Complementarios	25%
Visitas a establecimiento	70%
Capacitaciones a Profesionales PIE	0%
Contratación Equipo Externo	50%
Jornada de sensibilización para nuevos establecimiento	0%
Elaboración Informe Técnico PIE 2013	100%
Informe uso de Recursos PIE 2013 por establecimiento	100%

### Proyectos y Acciones 2015

Realizar evaluaciones integrales para determinar que alumnos con descenso pedagógico presentan Necesidades Educativas Especiales, según la normativa del Decreto 170.

Entregar apoyo especializado a alumnos con NEE, ya sea en el aula regular como en aula de recursos.

Otorgar apoyo administrativo, técnico y pedagógico a los establecimientos con alumnos que presentan NEE a través de un equipo multidisciplinario de profesionales conformado por: educadores diferenciales, psicopedagogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales y psicólogos especializados en el trabajo enfocado en educación especial.

Realizar reuniones mensuales con los docentes coordinadores del Programa con el fin de organizar y de sistematizar las acciones del PIE.

Establecer redes de apoyo que faciliten el proceso de inclusión de los alumnos integrados en establecimientos de educación regular.

Realizar compras de material de apoyo a la educación, ya sean material didáctico, fungible y software de apoyo educativo.

Monitorear, de parte de la coordinación del Programa ejecución del PIE en los establecimientos a través de visitas, evaluaciones y reunión de casos clínicos.

Realizar capacitación anual a equipo multidisciplinario del Programa de Integración Escolar relacionado con temáticas de educación especial diferencial.

Monitorear resultados pedagógicos de alumnos integrados a través de re-evaluaciones integrales (fonoaudiológicas, psicopedagógicas o psicológicas, según corresponda) con pruebas estandarizadas y análisis de rendimiento académico y mediante pre y post test comunales.

## b.- Programa Habilidades Para La Vida (1er ciclo y 2do ciclo)

**Descripción del Programa**

1° ciclo: Programa de salud mental escolar que favorece 32 escuelas municipalizadas y que desarrolla una intervención promocional y preventiva con los docentes, apoderados, estudiantes y equipos directivos para favorecer relaciones más saludables y climas de trabajo que potencien los aprendizajes de calidad.

2° ciclo: Programa de Convivencia Escolar que favorece 15 escuelas que además tienen el HPV de 1° ciclo y que implementa acciones con estudiantes, profesores y apoderados de 5° a 8° en el contexto de las relaciones con los adolescentes y la cultura juvenil. Desde el enfoque preventivo también detecta conductas de riesgo y pre-deserción para intervenir a los estudiantes que las presentan

**Objetivos**

- Disminuir efectos de los factores de riesgo en los estudiantes
- Mejorar rendimiento académico
- Fortalecer salud mental docente y los factores protectores de SM en todos los actores educativos
- Favorecer la participación de las comunidades educativas

**Dotación**

Cantidad	Función	Horas
5	Psicólogos	220
2	Profesores	88
2	Asistentes Sociales	88
1	Sociólogo	44
1	Terapeuta Ocupacional	44
1	Secretaria	44
1	Coordinadora	28
1	Psicóloga Honorarios	18

**Cobertura**

Nivel		Cant. de Alumnos
Pre básica	49 educadoras	1.217
1er Ciclo Básico	144 profesores	3.171
2do Ciclo Básico	74 profesores	1.892
		<b>Cant.</b>
<b>Establecimientos</b>		32

**Acciones 2014**

Acción	% de Logro
Talleres de crianza saludable con los cursos de pre-básica de las 32 escuelas (asistencia a tres reuniones de apoderados)	57% de cursos con taller realizado
Talleres de autocuidado de la salud mental del docente en cada establecimiento (a lo menos dos intervenciones en consejo de profesores en el año)	87% de profesores participando
Asesorías grupales a los profesores jefes y/o de asignatura de primer ciclo y/o segundo ciclo de las escuelas según tengan el programa en 1° ciclo y 2° ciclo	97% de docentes asesorados
Asistencia a reunión de apoderados de 2° ciclo para desarrollar talleres temáticos de adolescencia	21,6 % de cursos asesorados en sus reuniones de apoderados
Talleres con estudiantes de 2° ciclo en horario de orientación	34% de estudiantes de 2° ciclo participando a la fecha
Talleres preventivos con estudiantes detectados en 1° ciclo	81% de estudiantes detectados van a taller, 70% de talleres realizados a la fecha
Talleres preventivos con estudiantes detectados en 2° ciclo	78% de estudiantes detectados van a taller, 60% de talleres realizados a la fecha
Derivación de casos detectados con instrumentos HPV y/o casos emergentes en cada escuela	100% de casos derivados en 2° ciclo, 22% atendidos. 82.6% de casos atendidos según programación y no hay derivaciones emergentes
Actividades con la comunidad educativa y/o con equipo de gestión para promoción de la participación	80% de escuelas con actividades programadas y realizadas con el equipo de gestión en promoción de sus relaciones saludables de convivencia
Autocuidado de la salud mental de los directivos de las 32 escuelas	41 % de escuelas representadas 13 directores participan, 17 UTP participan

**Proyectos y Acciones 2015**

Incorporación de dos escuelas nuevas
Inserción en el PADEM 2015 desde la instalación de manuales de convivencia de aula y pausas saludables dentro de sala de clases de todos los cursos de 1° ciclo
Realización de iniciativas de autocuidado de SM docente desde la gestión de los mismos equipos en cada escuela
Rediseño del componente preventivo. Realización de la nueva versión en el 100% de las escuelas
Componente promocional con continuidad de trabajo grupal de profesores jefes
Intervenciones con padres y apoderados sistemáticas e incluidas dentro de los planes de promoción de convivencia

c.- JUNAEB (Alimentación, Programa De Salud)

- Programa de Alimentación Escolar (PAE)

#### Descripción del Programa

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y la Corporación Municipal de Valparaíso, asignan y entregan anualmente alimentación diaria de desayuno y almuerzo a estudiantes dentro del establecimiento educacional, desde el Nivel de Pre-Básica a 4º Medio, de acuerdo al índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) y a las necesidades de cada Establecimiento.

#### Objetivos

Apoyar a JUNAEB en la Coordinación de la Entrega del Servicio de Alimentación por parte de la Empresa Concesionada a nuestras Escuelas y Liceos.

#### Dotación

Cantidad	Función	Horas
01	Coordinador Comunal	44

#### Cobertura

Nivel	Cant. de Alumnos
Pre básica	1760
1er Ciclo Básico y 2º Ciclo Básico	8661
Media	4013
Adultos	546
	<b>Cant.</b>
Establecimientos	55

#### Acciones 2014

Acción	% de Logro
Gestionar en conjunto con JUNAEB la Supervisión del Servicio de Alimentación en nuestra Escuela	70
Entregar información por parte de JUNAEB a nuestra Escuelas y Liceos	70
Monitorear y apoyar a los Establecimientos el ingreso de datos al PAE on-line que es mensual.	70
Participación mensual de reuniones y Capacitaciones que entrega JUNAEB al Coordinador Comunal	70

#### Proyectos/Acciones 2015

Gestionar aumento de Cobertura al PAE para el tercer quintil de nuestros alumnos.
Trabajar en la Prevención de las Fumigaciones y Desratizaciones en nuestras Escuelas y Liceos.
Trabajar en conjunto con Oficina de Proyectos de CORMUVAL para la habilitación Sanitaria de nuestras cocinas y comedores de Nuestras Escuelas y Liceos.

- Programa Salud Escolar JUNAEB (PSE)

#### Descripción del Programa

Consiste en pesquisar a alumnos de Pre-Básica, 1º, 6º y 7º Básico, en las siguientes especialidades (Oftalmología, Columna y Otorrino) y dar control a aquellos alumnos que sean derivados según diagnóstico.

#### Objetivos

Apoyar a JUNAEB en la coordinación y entrega de horas médicas de acuerdo al calendario programado.

#### Dotación

Cantidad	Función	Horas
01	Encargada	44

#### Cobertura

Nivel	Cant. de Alumnos
Pesquisa Pre-Básica , 1º, 6º y 7º básico	900
Controles Anuales	1.000
	<b>Cant.</b>
Establecimientos	55

#### Acciones 2014

Acción	% de Logro
Gestionar en conjunto con JUNAEB la Coordinación de las atención Médicas (horas)	50
Entregar Información a los Encargados de Salud de cada Establecimiento beneficiado por el Programa	90
Monitorear y Apoyar a los Encargados de Salud de cada Establecimiento en ingreso de datos en la plataforma virtual	70
Participación mensual en reuniones y capacitaciones por parte de JUNAEB.	70

#### Proyectos y Acciones 2015

Gestionar Aumento de Atención en horas médicas para los Alumnos de nuestros Establecimiento

Mejorar la Coordinación entre CORMUVAL – Escuela y Apoderado para la no perdida de Horas Medicas.

Lograr tener un espacio físico determinado para atención médica.

- Programa Salud Bucal de JUNAEB

### Descripción del Programa

Atención odontológicas para diez Establecimientos de CORMUVAL, atendidos en dos Módulos Dentales ubicados en Escuela Alemania y Liceo Alfredo Nazar con el propósito de una atención Integral, curativa, preventiva y educativa, a los estudiantes más vulnerables del ciclo pre-básico y básico

### Marco Legal/Jurídico

Convenio 2014 según Registro 168 del 10 de Abril de 2014 con el Alcalde Sr. Jorge Castro Muñoz.

### Objetivos

Es Coordinar entre JUNAEB y Municipalidad (CORMUVAL), acciones en común, destinadas a otorgar atenciones odontológicas y enseñanza de hábitos de higiene bucal a los alumnos de los siguientes Establecimientos Educativos: Carabinero P. Cariaga, Árabe Siria, A. Nazar, América, Pacífico, Montedónico, Naciones Unidas, Brandau de Ross, M<sup>a</sup> Franck, Gaspar Cabrales, Grecia, Alemania, Uruguay y Barros Luco

### Dotación

Cantidad	Función	Horas
2	Odontólogas (cirujano Dentista)	88
2	Asistentes Dental	88
2	Asistente de Párvulos	88
1	Coordinador Administrativo	44

### Cobertura

Nivel	Cant. de Alumnos
Pre básica	250
1er Ciclo Básico	500
2do Ciclo Básico	260
	<b>Cant.</b>
Establecimientos	10

### Acciones 2014

Acción	% de logro
Promover con este Programa de JUNAEB la Salud Bucal de nuestros alumnos en la Prevención y Educación.	100
Atención diaria de niños(as) de 10 Establecimientos Educativos según el Sector de cada Módulo Dental	70
Coordinación permanente entre CORMUVAL (Administrativo), Módulos Dentales (Dentistas) y Escuelas (Encargado), para la ejecución de la Atención	70

**Proyectos/Acciones 2015**

Gestionar el aumento de cobertura de atención de niños en la totalidad de los 10 establecimiento.
Mejorar la coordinación entre CORMUVAL, módulo dental y escuela en la perdida de atención.
Mejorar la entrega de recursos para los módulos según sus requerimientos.
Disminuir perdidas económicas del programa.

d.- Jardines Infantiles Vía Transferencia De Fondos JUNJI

**Descripción del Programa**

Los jardines infantiles dependientes de la administración de la CORMUVAL, tienen como finalidad atender a los niños y niñas pertenecientes al 1er, 2do y 3er quintil de la población más vulnerable. El programa cuenta con atención de sala cuna desde 3 meses a 2 años y el nivel medio de 2 años a 4 años. Se atiende en jornada completa desde las 08:30 a 17:30 horas y se entrega desayuno, almuerzo y once.

Cada jardín tiene como finalidad realizar aprendizajes de calidad a través de la experiencia respetando su cultura, género y creencias entre otros. Esto se refleja en cada Proyecto Educativo de los establecimientos que además entrega formación valórica.

**Marco Legal/Jurídico**

El Decreto Supremo N°1574, de 1971, del Ministerio de Educación, Reglamento de la Ley N°17.301, que en su artículo 3° dispone que “La Junta realizará su tarea de promoción y estímulo de los jardines infantiles:

- Directamente, mediante la creación, apertura y puesta en marcha de establecimientos destinados a jardines infantiles que administrará por sí misma.
- Mediante aportes en dinero o especies a instituciones públicas que creen o mantengan jardines infantiles y/o a instituciones privadas, sin fines de lucro, cuya finalidad sea atender integralmente a niños en edad preescolar.”

El Decreto Supremo N° 67 del Ministerio de Educación, de 27 de enero de 2010, el cual aprueba el Reglamento sobre Transferencia de Fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; y su modificación efectuada mediante el Decreto Supremo N° 05, de 11 de enero de 2013, de la misma repartición, y publicado en el Diario Oficial el 25 de abril de 2013.

**Objetivos**

- Desarrollar en lactantes, niños y niñas aprendizajes de calidad que proporcionen un proceso educativo integral a través del juego.
- Integrar a las familias en el proceso educativo y formativo a través de diversos espacios de participación en el jardín infantil.
- Realizar una articulación efectiva y eficiente hacia el 1er nivel de transición de los establecimientos municipales.

**Dotación**

Cantidad	Función	Horas
9	Directoras	405
22	Educadoras	990
66	Técnicas En Educación Parvularia	2970
10	Auxiliares De Servicio	450

**Cobertura**

Nivel	Cant. de Alumnos
Lactantes	180
Párvulos/as	416
	<b>Cant.</b>
Establecimientos	9

**Acciones 2014**

Acción	% de Logro
Fiscalizaciones JUNJI. Área Pedagógica Curricular	> 90%
Asistencia Promedio Anual	83%
Reestructuración De Protocolo De Buen Trato	100%
Marcha Blanca En Planes De Mejoramiento	100%

**Proyectos y Acciones 2015**

Ejecutar un plan de gestión que ordene las acciones en todos los ámbitos para tener sistematicidad en los diversos procesos

Integrar al proyecto CRES al menos dos jardines infantiles.

Replicar el proyecto de "creatividad y juego" en otros jardines CORMUVAL.

#### e.- Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Educacional Municipal (FAGEM)

##### **Descripción:**

El Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Educacional Municipal (FAGEM) se ejecuta desde el año 2008 y está radicado en la Subsecretaría de Educación del Ministerio de Educación, específicamente, a partir de Octubre de 2010, en la Unidad de Apoyo Municipal (UNAM).

La participación de las Municipalidades en el programa es voluntaria. Existe un límite presupuestario que se establece cada año para cada una de ellas. El presupuesto es diferente para cada Municipalidad y está determinado por criterios de distribución establecidos también anualmente, en la Ley de Presupuestos respectiva.

Los requisitos que los municipios debían cumplir para poder acceder a los recursos del FAGEM 2013, fueron los siguientes:

- FAGEM 2012 rendido satisfactoriamente
- Programa FAGEM 2013 aprobado por la respectiva Secretaría Regional.
- Programa FAGEM 2013 aprobado por el Nivel Central (MINEDUC)

El Ministerio de Educación indicó la obligatoriedad para aquellas comunas que tengan retenciones de subvención por no pago de previsión, la utilización de los recursos del FAGEM en cancelar dichas deudas. Acción que CORMUVAL efectuó traspasando los \$ 430.347.033 que se recibieron en el año 2013 para cumplir con las indicaciones del Ministerio de Educación.

#### f.- Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal

El Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal tiene como finalidad apoyar la gestión educativa de los establecimientos municipales del país, los cuales podrán presentar un plan de acción asociado a distintas áreas relevantes del desarrollo y desempeño escolar. El fondo destinado para la Corporación Municipal de Valparaíso corresponde a \$2.018.005.450 incluido en el presupuesto 2015 CORMUVAL.

La definición de uso de recursos que entrega el Ministerio de Educación indica en el área de **Mejoramiento de la Gestión**, la posibilidad de adoptar una iniciativa orientada a aumentar la eficiencia en la administración del establecimiento educacional, que permita disminuir los costos y/o aumentar los ingresos.

Para poder contar con el 100% de la subvención mensual desde Enero 2015, CORMUVAL ha decidido utilizar este fondo para cancelar deudas previsionales 2014 que se mantienen con docentes y asistentes, a fin de evitar el descuento que MINEDUC aplica a la subvención mensual por no pago de la previsión de los funcionarios.

g.- Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE)

#### Descripción del Programa.

Este Programa busca restituir el derecho a la Educación Superior de los estudiantes de los sectores más vulnerables de Chile y su permanencia en esta. Contempla: Apoyo académico, Preparación académica, Preparación para la vida, Orientación vocacional y de empleabilidad y Acompañamiento en la postulación a la Educación Superior.

Durante el año en 2014 se comenzó con los terceros medios de los liceos seleccionados. Para el 2015, el programa se ampliará a todos los alumnos de 1° a 4° medio de los establecimientos adscritos.

Dentro de CORMUVAL, cinco son los establecimientos que participan: Colegio México, Liceo Tecnológico Alfredo Nazar, Liceo Técnico de Valparaíso, Liceo Matilde Brandau de Ross y Liceo María Franck de Mac Dougall.

#### Objetivos

Restituir el derecho a la educación de calidad, iniciando un Programa que asegure el Acceso Efectivo a la Educación Superior, que incluya la Preparación, Acceso, Nivelación, Permanencia y Titulación de los estudiantes.

Redistribuir oportunidades en el acceso y permanencia en la Educación Superior considerando diversidad

Entregar a los estudiantes del programa, apoyo académico enfocado en cubrir las brechas de contenidos entre la educación secundaria y terciaria

Acompañar a los estudiantes que ingresarán a la Educación Superior con este programa, con énfasis en la preparación durante la Enseñanza Media.

#### Acciones 2014

ACCION	% DE Logro
Reuniones de trabajo con Sostenedor, Directores, UTP, alumnos y apoderados de los Establecimientos seleccionados para PACE en la Comuna	100
Plan piloto 2014, preparación académica y para la vida en la Educación Superior en 3° medio	100
Asesores ministeriales trabajan directamente en Establecimientos seleccionados para PACE en la Comuna	100

**Proyectos y Acciones 2015**

Ampliación de cobertura a los estudiantes de 1° a 4° medio

Se incorporan los talleres del PACE al plan de estudio de los colegios, estos talleres pasarán a ser parte de la malla curricular

Acompañamiento en el proceso de postulación a la Educación Superior para todos los estudiantes del programa

Nivelación académica y acompañamiento psicosocial para la permanencia

## B.- Programas Propios de la Comuna

## a.- Unidad Protección Infanto Juvenil

**Descripción del programa**

Unidad destinada a orientar y apoyar a los establecimientos educacionales en las siguientes áreas:

1. Convivencia escolar y buen trato.
2. Vulneraciones de derechos de niño, niña o adolescente (NNA).

El apoyo y orientación se realiza respondiendo solicitudes de los diversos establecimientos administrados por CORMUVAL, recibiendo denuncias de los usuarios del sistema, representando a CORMUVAL en procedimientos judiciales y administrativos relativos a las áreas ya indicadas, efectuando o gestionando capacitaciones a la comunidad escolar.

**Objetivos**

- Cumplimiento normativa legal relativa a convivencia escolar.
- Cumplimiento protocolo de Buen Trato de JUNJI.
- Capacitar para autogestión de convivencia escolar al interior de los establecimientos educacionales.
- Protección de derechos de NNA.

**Dotación**

Cantidad	Función	Horas
1	Encargada de Unidad de Protección Infanto Juvenil	40

**Acciones 2014**

Acción	% de Logro
Marzo 2014: Información a directores sobre requisitos básicos relativos a convivencia escolar en cumplimiento de la norma legal	100%
Abril: Monitoreo de cumplimiento de designación de encargados de convivencia escolar y confección de Planes de Gestión de la Convivencia Escolar.	90%
Mayo 2014: Capacitación a Coordinadores UPIJ (encargados de convivencia escolar). Trabajo con resultados de primer monitoreo de convivencia escolar de PACES-PUCV.	100%
Junio 2014: Envío de nuevos lineamientos de convivencia escolar, relativos al debido proceso en los Manuales de Convivencia.	100%
Junio 2014: Reunión con Directores de Liceos para incorporación a Monitoreo de Convivencia Escolar de PACES-PUCV	100%
Octubre 2014: Capacitación Coordinadores UPIJ sobre cumplimiento de Planes de Gestión y fijación de objetivos año 2015	
Diciembre 2014: Capacitación sobre incorporación de debidos procesos en Manuales de Convivencia y elaboración participativa.	

**Proyectos y Acciones 2015**

Actualización de bases de datos que contengan Manual de Convivencia, designación de encargado de convivencia escolar y plan de gestión de la convivencia escolar en cada establecimiento educacional.

Capacitación permanente a los diversos estamentos de la comunidad escolar sobre clima escolar positivo y protector y abordaje de las problemáticas de convivencia escolar.

b.- Pro Retención CORMUVAL

**Descripción**

El plan de trabajo surge a partir de que las acciones remediales para enfrentar la problemática de la baja asistencia y la disminución progresiva de la matrícula, implementadas en los establecimientos educacionales, no han tenido el impacto esperado en el sistema. Se destaca en este fenómeno el comportamiento de la Enseñanza Media. Debido a esto CORMUVAL invita a los psicólogos y /o encargados de asistencia a una jornada de extracción de información y de estrategias a fin de articular una propuesta comunal

**Objetivo**

Mejorar los índices de asistencia media y disminuir los índices de retiro del sistema a fin de favorecer los aprendizajes y la trayectoria escolar de los estudiantes de pendientes de CORMUVAL.

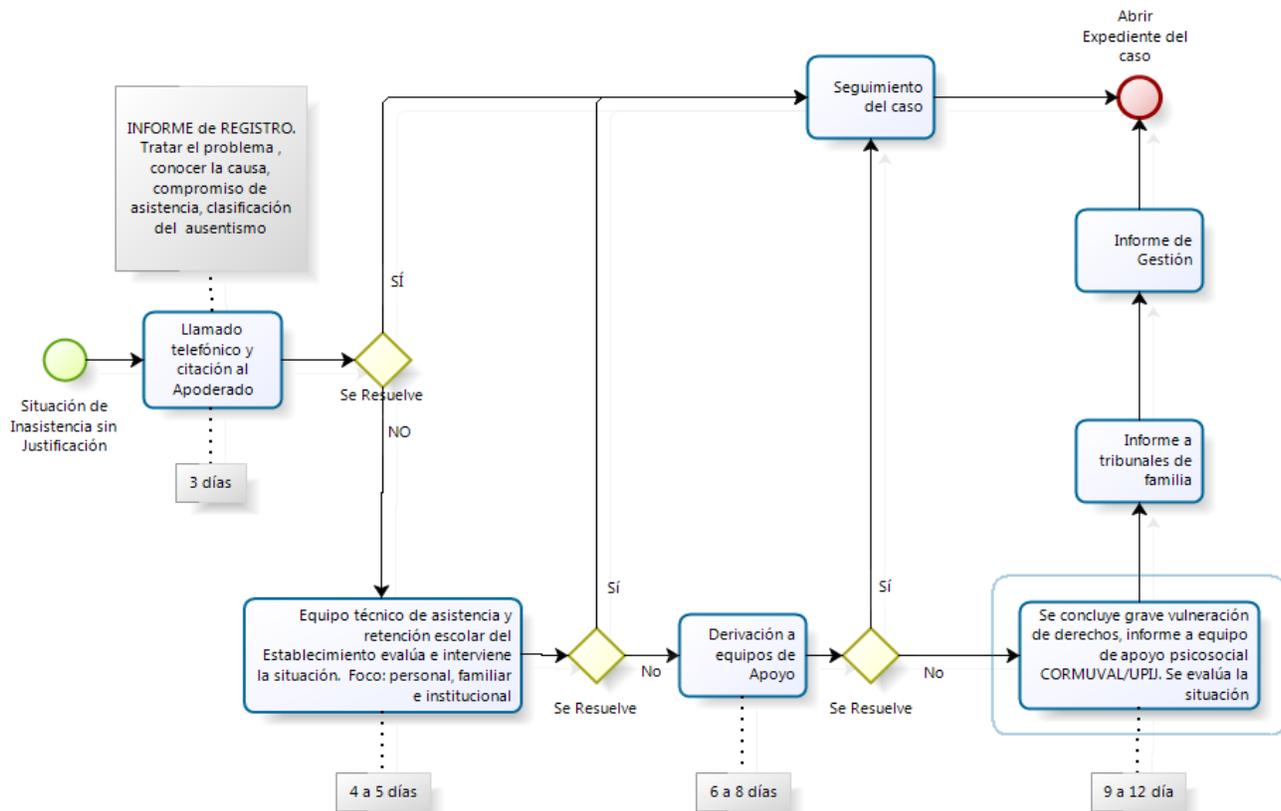
**Plan De Acción**

- 1) Conformación de un equipo de asistencia en los establecimientos a fin de liderar las actividades propuestas en el Plan de promoción de gestión de la convivencia.
- 2) Se realizaran monitoreo y asesorías directas a los establecimientos.
- 3) Se gestionara el uso de recursos de subvención pro retención, como incentivos.
- 4) Se instalaran procedimientos en el Área de Educación para favorecer la inclusión de todos los estudiantes.

**Responsables**

Unidad de Apoyo psicosocial del Área de Educación

Flujo grama que describe la intervención psicosocial para el ausentismo y matrícula.



Circuito de intervención y procedimiento para abordar el ausentismo en establecimientos educacionales CORMUVAL.

	Al interior de la escuela	En CORMUVAL	
Acompañamiento en marcha blanca de este circuito para implementarlo adecuadamente	Responder al flujo grama de ausentismo consignando el plazo de 9 a 12 días como máximo para informar a CORMUVAL, apoyo psicosocial. (informan a apoyo psicosocial previo al envío de nómina mensual)	Dirección Área de Educación llama telefónicamente a los apoderados para corroborar información de inasistencia y motivos declarados por escuela	Apoyo psicosocial asesora al equipo que gestiona la asistencia en la incorporación de este circuito
	Envío mensual de Nómina de estudiantes inasistentes por oficio a Directora del Área de parte de la dirección del Establecimiento	Envío de información actualizada y revisada desde dirección del área a apoyo psicosocial para inclusión en base de datos de ausentismo	
		Apoyo psicosocial revisa y hace seguimiento de escuelas faltantes, escuelas que no están gestionando bien, escuelas que requieren de apoyos específicos	

## c.- Programa De Educación Medioambiental

## Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE)

**Descripción del Programa**

El SNCAE es un programa coordinado por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), el Ministerio de Educación (MINEDUC), la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO). Tiene como propósito fomentar la incorporación de variables ambientales en los establecimientos educacionales en tres ámbitos: pedagógico, en la gestión de la escuela y en la relación de la comunidad educativa con el entorno.

El SNCAE promueve la preparación, aprobación y desarrollo de programas de educación, promoción y difusión ambiental, orientados a la creación de una conciencia nacional sobre la protección del medio ambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental.

El sistema otorga una certificación a los establecimientos que implementen metodologías y/o estrategias adecuadas a su entorno socio ambiental, acreditación que se da en tres niveles: Básico, Medio y Excelencia. En la actualidad existen 37 E.E. certificados ambientalmente en la comuna de Valparaíso, de los cuales 16 están en Nivel Básico, 15 en nivel medio y 6 en nivel de excelencia.

**Marco Legal/Jurídico**

Política Nacional de Educación para el Desarrollo Sustentable  
Ley 19.300 de bases Generales de Medio Ambiente

**Objetivos**

Fomentar la incorporación de variables ambientales en los establecimientos educacionales en tres ámbitos: pedagógico, en la gestión de la escuela y en la relación de la comunidad educativa con el entorno con participación de toda la comunidad educativa.

**Dotación**

Cantidad	Función	Horas
1	Profesional Honorarios que coordina todas las acciones de la Unidad de Medio Ambiente	22 horas
1	Educador Ambiental a honorarios que asesora Planes de reciclaje y SNCAE en terreno.	22 horas
1	Técnico Profesional a honorarios, experto en Tenencia Responsable de Mascotas	22 horas
50	Docentes Coordinadores de Medio Ambiente. Uno por cada establecimiento Educativo	200 horas aprox.

**Acciones 2014 % de logro a la fecha (septiembre) de las actividades anuales.**

Acción	% de Logro
Asesoría a cada etapa y procedimiento del SNCAE a los Docentes Encargados de Medio Ambiente para la obtención o mantención de la Certificación Ambiental (50 E. E.)	80%
Asesoría para la implementación de Planes de Reciclaje Escolar (19 E. E.) y Huertas escolares (20 e.e.)	50%
Implementación de Campaña educativa de Tenencia Responsable de Mascotas (10 E. E.)	60%
Generación de Redes para la certificación ambiental: Programa Educativo de Eficiencia Energética con la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (40 E. E.)	80%
Generación de Redes para la certificación ambiental: Implementación de Escuela de Monitores Ambientales "Aula Verde" y participación en proyectos FPA en conjunto con la Universidad de Playa Ancha. (12 E. E.)	30%
Generación de Redes para la certificación ambiental: Salidas Educativas ambientales y capacitación docente Medio Ambiente y Patrimonio con Fundación Sendero de Chile. (10 E. E.)	90%
Coordinación participación en el Día Internacional de la Limpieza de Playas Ministerio de Medio Ambiente y Fundación Mar de Chile (13 E. E.)	20%
Inserción Curricular transversal de contenidos ambientales: 1 Capacitación dirigida a Jefes y Jefas de UTP y recopilación de planificaciones de Aula publicadas en Web CORMUVAL.	70%

**Proyectos y Acciones 2015**

2 Reuniones de Coordinación, 1 Capacitación y asesorías permanentes acerca del SNCAE dirigidas a Docentes encargados de medio ambiente y Comités Ambientales de establecimientos educativos. (90% de E. E.)
2 Capacitaciones más asesorías permanentes para el fortalecimiento y consolidación de los Planes de reciclaje y compostaje escolar y las Unidades Vegetales Sustentables dirigidas a los docentes encargados de Medio Ambiente. (70% de E. E.)
Fortalecimiento y promoción Implementación de actividades dirigidas de los Talleres de Medio Ambiente y/o Brigadas ambientales escolares, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 campaña educativa de Tenencia Responsable de Mascotas</li> <li>• 1 campaña educativa de Manejo de Residuos y Vectores</li> <li>• Realización de 1 Concurso Interescolar para la conmemoración de efemérides ambientales</li> <li>• Coordinación y Promoción de salidas educativas con 20 E.E. en coordinación con Fundación Sendero de Chile u otras redes.</li> <li>• Acciones de Difusión ambiental: Organización de la 4ta Feria de Educación para Desarrollo Sustentable. 7 publicaciones en web CORMUVAL.</li> <li>• Promoción y difusión de Obras y/o acciones de mejoramiento ambiental local Campañas de limpieza del entorno, arborización recuperación de espacios públicos u otros.</li> </ul>
Organización y realización del Primer Congreso Comunal de Educación Ambiental. 2 días en la ciudad de Valparaíso
Coordinación y seguimiento al Programa Educativo de Eficiencia Energética que implementa la Agencia Chilena de Eficiencia Energética en 44 E. E.
Diseño curricular para la incorporación de contenidos ambientales transversales y con pertinencia local, para el segundo ciclo de ed. Básica.

## d.- Programa Valparaíso Patrimonial

- Gestión Para La Educación Patrimonial

**Descripción del Programa**

Desarrollar propuestas educativas en forma participativa con profesores y Jefes UTP de los Establecimientos educacionales para ser integradas en el aula, considerando los objetivos de aprendizaje emanados del Ministerio de Educación, para lograr una educación sistemática, holística y transversal.

Este programa se complementa con recorridos patrimoniales asociados a la propuesta educativa y con Jornadas de Educación y Patrimonio donde participan los profesores de establecimientos interesados. A la fecha se han elaborado propuestas para cuarto y quinto año de enseñanza básica.

**Objetivos**

- Elaborar propuestas educativas para su integración al aula de los cuartos y quintos años básicos de los establecimientos educacionales.
- Capacitar a los profesores de establecimientos educacionales en temas del Patrimonio Cultural y la Educación Patrimonial a través de Jornadas de Educación y Patrimonio
- Desarrollar recorridos patrimoniales en coherencia con las propuestas educativas

**Dotación**

Cantidad	Función	Horas
1	Encargado Asesor Pedagógico	22
1	Gestor Cultural para la gestión de encuentros, capacitación y recorridos	22

**Cobertura**

Nivel	Cant. de Alumnos
1er Ciclo Básico	500
	Cant.
Establecimientos	19

**Acciones 2014**

Acción	% de Logro
Jornadas de Patrimonio y Educación	60
Recorridos Patrimoniales	50
Capacitación profesores	20

**Proyectos y Acciones 2015**

Curso de Especialización para profesores en Políticas, Educación y Patrimonio Cultural
Elaborar propuestas educativas para segundo ciclo básico con seguimiento de aula virtual
Realizar 4 recorridos patrimoniales con la participación de 10 establecimientos cada uno

- Gestión Artística Y Cultural

### Descripción del Programa

Gestionar la participación de alumnos/as de establecimientos educacionales en actividades de música, teatro, danza y jornadas audiovisuales.

### Objetivos

Contribuir a la formación integral de los alumnos permitiéndoles el acceso a manifestaciones artísticas que se desarrollan en la ciudad y que son coherentes con la gestión educativa.

### Dotación

Cantidad	Función	Horas
1	Gestor Cultural para la gestión de alianzas y asistencia de estudiantes a actividades artísticas	22

### Cobertura

Nivel	Cant. de Alumnos
1er Ciclo Básico	500
2do Ciclo Básico	500
Media	900
	<b>Cant.</b>
Establecimientos	15

### Acciones 2014

Acción	% de Logro
Asistencia a obra de teatro El abismo de los pájaros (Parque Cultural Valparaíso) de cuatro establecimientos	100
Asistencia al Festival de Cine Ojo de Pescado	20
Asistencia en concierto de la Orquesta Infantil y Juvenil de Valparaíso (Teatro Condell) de 19 establecimientos	100

### Proyectos y Programas 2015

Establecer compromisos para la asistencia al Festival de Teatro Escolar de Valparaíso de cursos de establecimientos educacionales

Establecer compromisos para una mejor asistencia al Festival de Cine Infantil Ojo de Pescado

Establecer compromisos entre establecimientos educacionales de los sectores del cerro Florida y Cerro Cárcel para la asistencia a presentaciones en el Parque Cultural de Valparaíso que estén en coherencia con la gestión educativa

- Programa de Representación en Consejos Escolares

#### Descripción del Programa

Participar en representación del sostenedor en los Consejos Escolares de los establecimientos educacionales de CORMUVAL, cumpliendo con la Ley SEP que señala la realización de a lo menos 4 consejos escolares en el año

#### Marco Legal/Jurídico

Ley 19.979.

Normada por el decreto 24 del 27 de Enero de 2005. Donde se declara como obligación firmada en el Convenio de Igualdad de Oportunidades.

#### Objetivos.

Representar al sostenedor en los Consejos Escolares de los establecimientos educacionales, verificando la realización de estos y de la participación de los actores de la comunidad escolar para el debido cumplimiento de la Ley SEP.

#### Dotación.

Cantidad	Función	Horas
1	Profesional	22

#### Cobertura

	Cant.
Establecimientos	6

#### Acciones 2014

Acción	% de Logro
Participación como representante en los 55 establecimientos educacionales de CORMUVAL. A la fecha se han cumplido 2 Consejos Escolares en cada uno de los establecimientos	50

#### Proyectos y Programas 2015

Continuar con el Programa en los 55 establecimientos educacionales de CORMUVAL

- Gestión de Escuelas de Temporada

#### Descripción del Programa

Gestionar el desarrollo de Escuelas de temporada (verano, invierno, primavera) para estudiantes y padres y apoderados de los establecimientos educacionales de CORMUVAL.

#### Objetivos

Contribuir a la formación integral de los alumnos permitiéndoles el acceso a manifestaciones artísticas, recreativas y deportivas.

**Dotación**

Cantidad	Función	Horas
1	Gestor Cultural para el diseño, elaboración y la gestión de proyectos a fondos concursables.	22

**Cobertura**

Nivel	Cant. de Alumnos
1er Ciclo Básico	100
2do Ciclo Básico	100
Media	100
	<b>Cant.</b>
Establecimientos	10

**Acciones 2014**

Acción	% de Logro
Escuela Deportiva de primavera. Asignación Gore Deportes \$ 3.254.300, proyecto realizado entre los meses de marzo y abril de 2014. Importante es destacar que esta Escuela fue descentralizada, es decir abarcó plan y cerros, incluyendo territorios alejados como Placilla y Laguna Verde; integró el enfoque de género; propició el uso de espacios escolares integrando además nuevos deportes; integró a los alumnos socialmente en un marco de respeto. De hecho en las ceremonias finales que se desarrollaron en cada escuela, con entrega de diplomas y reconocimientos, con una convivencia social y presentación deportiva y recreativa, los propios alumnos valoraron lo aprendido por sus monitores: respeto, convivencia, participación, lo que se puede observar en las entrevistas realizadas en el video.	100

**Proyectos y Acciones 2015**

Diseñar, elaborar y gestionar un proyecto de cultura con asignación de fondos externos

e.- Orquesta Infantil y Juvenil

**Descripción del Programa**

Gestionar el desarrollo de conciertos de la Orquesta Infantil y Juvenil de Valparaíso en establecimientos educacionales CORMUVAL y otras organizaciones públicas y privadas

**Objetivos**

Contribuir a la formación integral de los alumnos permitiéndoles el acceso a manifestaciones artísticas musicales que desarrollan estudiantes de los diversos establecimientos educacionales de la CORMUVAL.

**Dotación**

Cantidad	Función	Horas
1	Gestor Cultural para la gestión de conciertos de la Orquesta en establecimientos educacionales	22

**Cobertura**

	Cant.
Establecimientos	10

**Acciones 2014**

Acción	% de Logro
Conciertos educacionales	100
Conciertos en sedes de organizaciones sociales, públicas y privadas	100

**Proyectos y Acciones 2015**

Establecer compromisos para que vía Ley SEP los establecimientos educacionales puedan programar conciertos en sus respectivas escuelas y liceos

Realizar 10 conciertos en establecimientos educacionales de CORMUVAL.

## f.- Unidad de Deportes y Recreación

**Descripción.**

Fomentar el desarrollo de actividades deportivas que abarquen los procesos: formativo, recreativo y competitivo en los establecimientos, con el fin de integrar a la comunidad académica en actividades deportivas, tales como talleres, campeonatos, jornadas y otros. Contribuyendo con la dinamización de procesos mentales, físicos, socio-afectivos y espirituales mediante el entrenamiento y competencia deportiva específica brindando reconocimientos especiales a los participantes.

**Objetivos**

Garantizar dentro de la formación integral condiciones de desarrollo físico e intelectual saludable, a través de la promoción del deporte en los niveles de formación, recreación y competencia.

**Dotación**

Cantidad	Función	Horas
16	Monitores Programa Vida Sana( baile entretenido dos veces por semana)	176
5	Monitores Escuelas de Patinaje	60
2	Monitores talleres de Kayak y Navegación a Vela.	60
4	Monitores de Taichí y Body Combat	16
18	Monitores Fútbol TPS (dos veces por semana)	144

**Cobertura**

Nivel	Cant. Aproximada de Alumnos
1er Ciclo Básico	500
2do Ciclo Básico	700
Media	2.800
	<b>Cant.</b>
Establecimientos	42

**Acciones 2014**

Acción	% de Logro
Efectuar reunión informativa y gestionar la participación en los juegos deportivos escolares del Instituto Nacional del Deporte (etapa comunal, regional).	65%
Realizar Campeonato Escolar de Cueca con la participación de parejas de baile de nuestros establecimientos.	50%
Realizar Olimpiadas CORMUVAL con la participación de los seleccionados de básquetbol, atletismo y gimnasia artística de nuestros establecimientos	70%
Gestionar y difundir talleres deportivos en los establecimientos CORMUVAL (Patinaje, Navegación a vela, Kayak, Programa Vida Sana, Taichí, Body Combat)	80%

**Proyectos y Acciones 2015**

Fomentar la organización de eventos deportivos y/o recreativos de escuelas y liceos, con la colaboración de la Unidad de Apoyo Complementario.
Realizar una reunión semestral para elaborar un plan de acción en conjunto con los profesores de Educación Física, para planificar e implementar talleres y las instancias de competencias.
Potenciar los beneficios de los hábitos de una vida saludable entregados en las bases curriculares de la asignatura Educación Física.
Efectuar actividad informativa y recreativa semestral e Invitar a la comunidad educativa de los establecimientos CORMUVAL
Realizar Olimpiadas CORMUVAL con la participación de los seleccionados de básquetbol, atletismo y gimnasia artística de nuestros establecimientos
Realizar un Campeonato Escolar de Cueca con la participación de parejas de baile de nuestros establecimientos.
Realizar actividad de cierre de año, con una corrida familiar, en la que participe toda la comunidad educativa CORMUVAL.

g.- Beca Preuniversitario

**Nombre del Programa**

Becas para la preparación de PSU

**Descripción del Programa**

La Corporación Municipal de Valparaíso tiene entre sus objetivos institucionales incrementar el número de estudiantes que ingresan a la universidad. Este es un esfuerzo que como sostenedor hemos realizado y que tiene como desafío, el aportar herramientas a sus alumnos y alumnas para que enfrenten de mejor manera los retos académicos futuros, para ello se ha gestionado este beneficio que permitirá a nuestros estudiantes un rendimiento destacado para complementar su formación escolar y acercarlos a la educación superior.

**Objetivos**

Entregar oportunidades que faciliten el ingreso a la educación superior de los estudiantes de CORMUVAL para valorar el esfuerzo y potenciar su talento generando más opciones de desarrollo personal, aumentando la posibilidad de que ellos y sus familias salgan de los contextos de vulnerabilidad en que se encuentran.

**Cobertura.**

Los estudiantes beneficiados con este convenio son 39 de cuarto medio y 10 de tercero medio que fueron seleccionados por sus establecimientos en base a los siguientes requisitos.

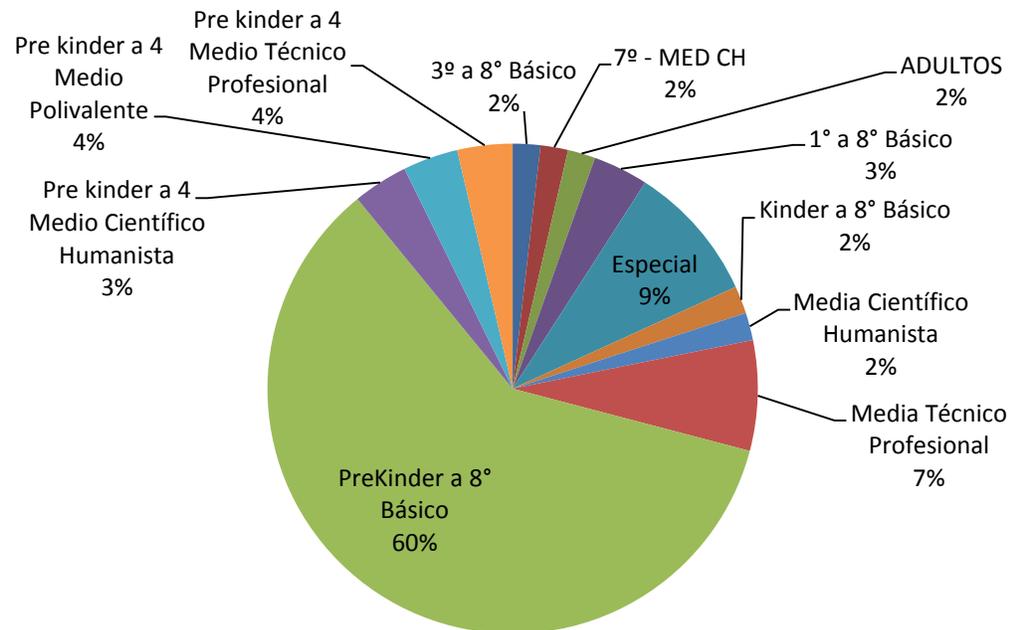
Promedio primer semestre 2014 igual o superior a 5,8  
Promedio de asistencia de 2014 igual o superior al 90%  
Informe de personalidad que justifique el beneficio  
Informe del director(a) del establecimiento.

Estas becas potencian las habilidades y competencias en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática.

### 1.2.4.- Infraestructura Educativa

#### A.- Capacidad y uso de Instalaciones

La Corporación Municipal de Valparaíso tiene 55 establecimientos educacionales a cargo de su administración, donde se imparte enseñanza desde el nivel de pre-kínder hasta cuarto medio. En el siguiente cuadro se observa la distribución de los establecimientos educacionales de acuerdo a la modalidad de enseñanza que imparte cada uno.



Modalidad Enseñanza	Cantidad de Establecimientos
3º a 8º Básico	1
7º - MED CH	1
Adultos	1
1º a 8º Básico	2
Especial	5
Kínder a 8º Básico	1
Media Científico Humanista	1
Media Técnico Profesional	4
Pre kínder a 8º Básico	33
Pre kínder a IV Medio Científico Humanista	2
Pre kínder a IV Medio Polivalente	2
Pre kínder a IV Medio Técnico Profesional	2

Cada establecimiento tiene sus propias características y necesidades de acuerdo al nivel de enseñanza que imparte, pudiendo separarse en cuatro grandes grupos: Educación Básica, Educación Media Científico Humanista, Educación Media Técnico Profesional y Educación de Adultos. Asimismo, dentro de cada grupo se puede encontrar una gran diversidad de realidades, como establecimientos que por limitación de espacio físico no pueden optar al ingreso a Jornada Escolar Completa (JECD).

Durante los últimos años, con los recursos disponibles, se ha invertido en mejorar los entornos físicos, entendiendo que para mejorar la calidad de la educación, es necesario crear ambientes propicios para el aprendizaje.

CORMUVAL efectuará durante el año 2015 un plan orientado a actualizar la información referida a la Capacidad Reconocida de cada establecimiento, utilizando mediciones propias y resoluciones gubernamentales.

a) Establecimientos, salas, talleres por capacidad y uso.

Letra Y N°	Nombre Establecimiento	Nº Cursos Mar 2014	Matricula Mar 2014	Capacidad Reconocida	Ocupación 2014
A-15	Instituto Marítimo	30	985	936	105%
A-18	Instituto Comercial	43	1521	2100	72%
A-19	Esc. Hernán Olguín	10	298	360	83%
A-22	Lic. Eduardo de la Barra	38	1325	2050	65%
A-23	Liceo Alfredo Nazar	27	758	1270	60%
A-24	Liceo Técnico Valpo.	38	1116	1440	78%
A-25	Liceo M. Brandau de R.	19	481	1250	38%
B-26	Liceo Ma Luisa Bombal	28	610	1300	47%
B-28	Liceo Barón	15	357	800	45%
B-29	Liceo Bicentenario	11	288	540	53%
B-30	Liceo M. Franck. de M	22	630	1500	42%
C-100	Liceo Pedro Montt	13	238	680	35%
CEIA	Centro Int. Adultos	26	496		
D-245	Esc. Naciones Unidas	20	630	650	97%
D-246	Esc. Rep. Árabe Siria	9	161	630	26%
D-249	Esc. Rep. del Paraguay	9	184	800	23%
D-250	Esc. Gaspar Cabrales	15	399	750	53%
D-251	Esc. Grecia	12	312	700	45%
D-254	Esc. Juan de Saavedra	9	151	700	22%
D-255	Esc. Alemania	28	957	1080	89%
D-256	Esc. Rep. del Uruguay	25	674	2200	31%
D-262	Esc. América	28	777	1110	70%
D-270	Esc. R. Barros Luco	22	655	720	91%
D-272	Esc. J. José Latorre B.	9	158	600	26%
D-307	Esc. Blas Cuevas	9	123	360	34%
D-309	Esc. Rep. El Salvador	11	272	600	45%

Letra Y N°	Nombre Establecimiento	Nº Cursos Mar 2014	Matricula Mar 2014	Capacidad Reconocida	Ocupación 2014
<b>D-314</b>	Esc. J. Edwards Bello	22	529	674	78%
<b>E-252</b>	Esc. Jorge Alessandri R	10	215	320	67%
<b>E-266</b>	Esc. P.A. Cariaga.M.	10	289	400	72%
<b>E-267</b>	Esc. Diego Portales	9	150	220	68%
<b>E-268</b>	Colegio Rep. México	21	551	580	95%
<b>E-269</b>	Centro Ed. Florida	11	155	350	44%
<b>E-271</b>	Esc. Pacífico	9	145	260	56%
<b>E-275</b>	Esc. Ciudad de Berlín	10	169	400	42%
<b>E-286</b>	Esc. Montedónico	9	228	500	46%
<b>E-298</b>	Esc. España	17	444	540	82%
<b>E-310</b>	Colegio Pablo Neruda	9	225	450	50%
<b>E-312</b>	Esc. Estado de Israel	9	190	450	42%
<b>E-508</b>	Esc. Adultos (Cárcel)	12	333		
<b>F-257</b>	Esc. Gran Bretaña	18	135	185	73%
<b>F-264</b>	Esc. Eleuterio Ramírez	9	169	214	79%
<b>F-276</b>	Esc. Federico Albert	4	55	180	31%
<b>F-280</b>	Esc. J Wacq. Mourfin	9	94	140	67%
<b>F-288</b>	Esc. Luz de Esperanza	8	65	65	100%
<b>F-292</b>	Esc. Gral. B. O'Higgins	7	89	90	99%
<b>F-294</b>	Esc. David Ben Gurión	9	158	160	99%
<b>F-297</b>	Esc. Rep. Argentina	10	262	250	105%
<b>F-299</b>	Esc. Piloto Luis Pardo	10	405	400	101%
<b>F-301</b>	Esc. Cirujano Videla	14	393	570	69%
<b>F-305</b>	Esc. San Judas Tadeo	9	161	130	124%
<b>F-311</b>	Esc. Dr. E Q Weber	9	254	400	64%
<b>F-335</b>	CC Laboral J.D.	12	136	160	85%
<b>F-507</b>	CE Reino de Suecia	12	128	160	80%
<b>G-289</b>	Esc. Laguna Verde	9	181	160	113%
<b>G-304</b>	Esc. Tte. J Allende	3	57	35	163%

#### b) Instalaciones principales

La gran mayoría de los establecimientos educacionales cuenta con recintos aptos para la enseñanza, como aulas de clases, biblioteca o Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), talleres multipropósito, comedores, sala de computación, servicios higiénicos de acuerdo a las edades, superficies de patio cubierto. A través de fondos otorgados por la Ley de Subvención Especial Preferencial (SEP), se han equipado las aulas con computadores, proyectores multimedia, pizarras interactivas, etc.

## B.- Falencias

### a) Déficit y principales problemas de Infraestructura

Al existir una gran diversidad de establecimientos, administrados por CORMUVAL construidos durante distintos períodos y con distintas calidades de materiales, se encuentra que prácticamente la totalidad de ellos, presentan déficits y falencias de infraestructura. Las principales están asociadas con filtraciones de aguas lluvias (techumbres, cubiertas, terrazas, canales y bajadas de aguas lluvias), temas eléctricos (normalización y aumentos de potencia debido a la mayor cantidad de artefactos electrónicos), alcantarillados y cámaras desgrasadoras, cierres perimetrales y pinturas.

Para superar la brecha existente, cada año se postula a proyectos de distintas fuentes de financiamiento, para complementar los trabajos de mantención y emergencias que surgen del fondo de mantención anual. Durante este último período se han invertido cerca de 280 millones de pesos provenientes de fondos propios, 50 millones de programas PMU-FIE y 30 millones de fondos traspasados por la Municipalidad.

Para el año 2015, se contempla presentar ante la Seremi de Salud, el ingreso solicitando la actualización del 100% de los informes sanitarios de establecimientos educacionales y resoluciones sanitarias de comedores. Se contempla la postulación a proyectos que mejoren las techumbres, servicios higiénicos, patios cubiertos y pintura de los establecimientos, administrados por esta corporación. Se contempla además, retomar la reparación de la Escuela Ramón Barros Luco, dañada en el terremoto que afectó a nuestro país el 27 de febrero de 2010.

### C.- Evaluación Jornada Escolar Completa Diurna (JECD)

En la Comuna de Valparaíso aún existen doce establecimientos que no se encuentran en Jornada Escolar Completa Diurna, afectando a cerca de cuatro mil alumnos. De estos establecimientos seis corresponden a escuelas especiales, cuatro a escuelas básicas y dos liceos que imparten modalidad técnico profesional. Tanto las cuatro escuelas básicas como los dos liceos, no han podido ingresar a este régimen de enseñanza, debido a la falta de superficie que presentan sus inmuebles. Durante el año 2015 se pretende incorporar a la JECD los niveles de pre-básica en la mayoría de los establecimientos educacionales de esta comuna.

## a) Porcentaje de Establecimientos Educativos con Jornada Escolar Completa Diurna

Tabla de Implementación JECD Según Establecimiento

	<b>Cant. Establecimientos</b>	<b>Con J.E.C.D.</b>	<b>% de Implementación</b>
<b>Liceo Científico Humanista</b>	3	3	100%
<b>Liceo Técnico Profesional</b>	6	4	67%
<b>Liceo Polivalente</b>	2	2	100%
<b>Escuela Básica</b>	38	34	89%
<b>Escuela Especial</b>	4	0	0%
<b>Escuela Adultos</b>	2	0	0%
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>43</b>	<b>78%</b>

Tabla de Implementación JECD según Ciclo Educativo

	<b>NT1</b>	<b>NT2</b>	<b>1 y 2 Básico</b>	<b>3 a 8 Básico</b>	<b>Media</b>	<b>Adulto</b>	<b>Especial</b>
<b>Cobertura Disponible</b>	41	42	44	44	12	5	4
<b>Con JECD</b>	1	1	19	38	10	0	0
	2,4%	2,4%	43,2%	86,4%	83,3%	0,0%	0,0%

## D.- Plan de Adecuación de Infraestructura 2015 – 2020.

Frente a las dificultades de infraestructura y racionalización de la misma según la nueva realidad de Valparaíso, sumado a la posibilidad de optimizar espacios para mejorar la captación de matrícula en la Educación Técnico Profesional y la Educación Especial, se propuso un Plan de Adecuación a 5 años plazo que tenía como fundamento los siguientes factores:

- Matrícula
  - Asistencia Media
  - Promedio de alumnos por curso
- Jornada Escolar Completa.
- Estado de Infraestructura.
- Propiedad del Inmueble.
- Ubicación Geográfica dentro de la Comuna.
- Establecimientos Educativos Cercanos.
- Resultados Académicos.

Lo propuesto realizado por CORMUVAL fue retirado en razón a lo analizado y las observaciones propuestas por el Colegio de Profesores, Comunidades Escolares, Sindicato de Trabajadores de la Educación de la Corporación de Valparaíso, el Sindicato Único de la Educación y por la Comisión de Educación las que fueron acogidas por el Honorable Concejo Municipal .

### 1.3 Análisis F.O.D.A.

El Plan Anual de Educación Municipal (PADEM), por su naturaleza, es un instrumento de planificación de interés público y, en ese sentido, los directivos y profesionales técnicos del Área de Educación de la Corporación Municipal de Valparaíso, tuvieron la oportunidad de expresar y poner en consenso un lenguaje común, trabajando en un inédito acontecimiento en forma transversal e integral, con un objetivo único y con la suma de experiencias compartidas, que permitieron pasar de la idea a la reflexión, desde el conocimiento a las aspiraciones más sentidas, y, especialmente, considerando valores tales como la equidad, la inclusión, la eficiencia en la gestión, generando de esta manera una serie de dimensiones y compromisos que se traducen en objetivos, metas y acciones para el próximo año.

De ahí que el proceso de diagnóstico para la elaboración del PADEM 2015, consideró en primer lugar una reunión informativa con los directivos y equipos profesionales de las Áreas de Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia y Recursos en el mes de agosto, donde se entregó los lineamientos para el trabajo a desarrollar, confirmando nodos de trabajo que permitieran observar las diversas miradas desde la praxis.

Posteriormente en una segunda reunión, los directivos y los equipos de profesionales técnicos, analizan la elaboración del PADEM 2014, considerando los lineamientos entregados por el Ministerio de Educación y desarrollan la metodología FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) con respecto de la Misión, Visión y las políticas educacionales de la comuna.

De esta manera, a partir de un análisis FODA, se busca generar las herramientas que propicien la formulación de objetivos estratégicos emanados de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas en este ejercicio. Asimismo, se pretendía conocer las necesidades educativas desde la percepción de los actores participantes con miras a generar una educación de calidad, con eficiencia en la gestión, basada en un trabajo colaborativo entre Equipos Directivos y la Corporación de Educación Municipal, con énfasis en la utilización de herramientas de planificación curricular y de gestión eficiente, que den cuenta de la realidad particular de cada establecimiento educacional, de acuerdo con el conocimiento y la experiencia generada.

De esta forma, con el fin de obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ello tomar decisiones, se establecieron cuatro ejes estratégicos sobre los cuales se guió el trabajo de diversas temáticas que iban surgiendo en las mesas de discusión, considerando las políticas educacionales y la realidad actual de la gestión educativa municipal.

<b>FORTALEZAS</b>	Identificar elementos propios del Área de Educación que sirven o serán de utilidad a la gestión educativa Municipal.
<b>OPORTUNIDADES</b>	Determinar elementos externos o del entorno que sirven o serán de utilidad para la gestión educativa comunal
<b>DEBILIDADES</b>	Denotar elementos propios del Área de Educación que constituirán una dificultad para la gestión educativa Municipal
<b>AMENAZAS</b>	Establecer elementos externos o del entorno que constituirán una dificultad para la gestión educativa Municipal

### **Visión**

Desarrollar un modelo de Gestión Educativa a nivel comunal que permita que todos los establecimientos educacionales aporten al desarrollo de Capital Humano, respetando valores como; la libertad, la justicia, la tolerancia, la participación, el cuidado del medio ambiente y la preservación de la condición patrimonial, con el propósito de convertir el modelo educativo de la ciudad de Valparaíso en un referente a nivel nacional.

### **Misión**

El Área de Educación de la Corporación Municipal de Valparaíso tiene como misión, cumplir un rol social fundado en valores que permitan formar personas con las competencias necesarias para enfrentar con éxito los desafíos de una sociedad globalizada, mediante una gestión que permita mejorar la calidad y equidad de la educación, convirtiéndola en un proceso democrático, integrador y motivador de la movilidad social.

### **Gestión Curricular**

Hace referencia a los recursos pedagógicos que se requieran para lograr el aprendizaje esperado para los estudiantes. Es un aspecto técnico indispensable para darle sistematización, continuidad, secuencia y coherencia al desarrollo de contenidos.

En este ámbito se busca establecer equipos docentes capaces de recoger en sus programas curriculares la realidad socioeconómica y cultural de cada uno de sus alumnos, por medio de instrumentos de planificación y gestión que se trabajen de forma mancomunada entre todos los actores educacionales.

Dentro de este eje estratégico, se valoraron entre las fortalezas la participación y la articulación interna de la Unidad Técnica y las unidades integrantes del Área de Educación, así como la entrega de lineamientos que permitan la implementación de acciones comunales.

El resumen de los temas analizados respecto de las fortalezas es el siguiente:

Fortalezas
Participación, compromiso institucional y desarrollo de un trabajo articulado al interior de cada unidad y entre ellas a nivel macro del Área de Educación
Desarrollo de acciones patrimoniales y medio ambientales
Capacidad del Programa de Integración Escolar (PIE) de dar cobertura a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de acuerdo con la normativa
Inicio de un acompañamiento sistemático técnico-administrativo en los establecimientos educacionales.
Énfasis de los equipos directivos de la Corporación en la responsabilidad de la gestión curricular del Área de Educación

En relación a las debilidades, estas se detectan en la articulación curricular entre niveles que favorezca los aprendizajes, así como la carencia de uso de instrumentos estandarizados que midan la cobertura y evalúen los aprendizajes

Se presentan seguidamente, los temas mayoritariamente analizados en este segmento:

Debilidades
Carencia del uso de instrumentos estandarizados que midan cobertura y evalúen aprendizajes
Debilidad en la articulación curricular entre niveles, que favorezca los aprendizajes
Falta de articulación entre los establecimientos educacionales y el equipo técnico de CORMUVAL que posibilite recoger y socializar prácticas docentes efectivas
Falta de diagnóstico social que nos muestre otros aspectos relacionados con la inclusión tales como: interculturalidad, alumnos extranjeros, entre otros.
Carencia de estrategias y lineamientos en la Enseñanza Media
Ausencia de instrumentos que monitoreen y evidencien los procedimientos de articulación curricular en el ámbito del Medio Ambiente

Oportunidades
Vinculación de los procesos educativos con la Agenda inmediata ministerial
Apoyo de los programas emanados del Ministerio de Educación.

Amenazas
Deprivación socio cultural de las familias de los/las alumnos/as
Énfasis asistencial de algunos establecimientos educacionales por sobre su función educativa

## Gestión de Liderazgo Escolar

Se entenderá por liderazgo aquellas habilidades propias de cada uno de los actores educativos vinculados a la gestión y planificación educativa que permiten un adecuado manejo de los recursos pedagógicos que le corresponden, ya sean estos pedagógicos, profesionales, financieros o materiales, con el objetivo de lograr resultados de excelencia en el aprendizaje de los alumnos y el desempeño en gestión educativa de los establecimientos.

En el eje de liderazgo, los participantes pusieron especial énfasis en la fortaleza de contar con equipos directivos conformados en cada establecimiento, así como en la posibilidad de elaborar los Programas de Mejoramiento Escolar de acuerdo con las realidades de los establecimientos. A continuación se mencionan las siguientes fortalezas:

Fortalezas
Contar con equipos directivos conformados en cada establecimiento
Disponer de carreras técnicas que apuntan al desarrollo de las actividades de la comuna
Poder elaborar los Programas de Mejoramiento Escolar (PME) de acuerdo con las realidades de los establecimientos.
Contar con plantas docentes completas en todos los establecimientos
Todos los Jardines Infantiles cuentan con directoras que profesionalmente son Educadoras de Párvulos

En relación a las debilidades, el equipo técnico-directivo definió entre ellas el hecho de no contar con los perfiles definidos para cada cargo a la fecha, la falta de regularización para terminar el proceso de práctica profesional y matrícula titulación de los estudiantes egresados de carreras Técnico Profesionales y Centros de Educación de Adultos disgregados.

Las debilidades señaladas por el equipo que integró el Área de Liderazgo, se resumen en las siguientes:

Debilidades
Carencia de perfiles definidos para cada cargo en el Área de Educación.
Falta de regularización para terminar el proceso de práctica profesional y titulación de los estudiantes egresados de las carreras Técnico Profesionales.
Centros de Educación de Adultos disgregados.
Falta de articulación de los Planes de Mejoramiento Escolar (PME) con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento.
Profesores evaluados con resultados básicos e insatisfactorios sobre el promedio.
Falta de especialización en gestión de directoras de los Jardines Infantiles

En relación a las oportunidades, la capacitación tanto para los equipos directivos, como para mejorar las prácticas pedagógicas y de los docentes del área de Liderazgo. La suma de las oportunidades, se desglosan en el siguiente cuadro:

Oportunidades
La capacitación a nuestros equipos directivos, con diferentes entidades.
Capacitar a los docentes para que mejoren sus desempeños, así como contar con recursos para integrar e instalar prácticas pedagógicas innovadoras.
La conformación del Consejo Asesor Empresarial (CAE).

Amenazas
Centros de educación de Adultos pagados, que entran en competencia con el Centro de Adultos de CORMUVAL.
Falta de unificación de criterios de titulación desde la visión de las empresas y los centros de educación de adultos pagados, que pudieran mermar la matrícula del Centro de Educación de Adultos de CORMUVAL.
Falta de procesos expeditos en la recepción de antecedentes para titulación.

### Gestión de Convivencia Escolar

Aspectos vinculados a normas y procedimientos de aseguramiento de un clima escolar y de la comunidad educativa en general, adecuado para el desarrollo de las actividades de aprendizaje y de normal convivencia al interior de los establecimientos. Para lograr este objetivo el sostenedor ha definido tres objetivos fundamentales que orientan todas las acciones y que se describen a continuación:

- **Inclusión:** Principio que da sentido a cada una de las acciones descritas en el eje de Convivencia Escolar y que tiene por objetivo flexibilizar el funcionamiento de los establecimientos para ofrecer mejores condiciones para la comunidad educativa
- **Territorialidad:** Principio que dirige las convocatorias a los planes de formación y capacitación realizados y que tiene por objeto levantar necesidades y procedimientos propios de cada sector geográfico.
- **Perspectiva de Género:** Principio que releva la heterogeneidad de la comunidad escolar de Valparaíso promoviendo la equidad en la representación de los/las estudiantes.

Se busca establecer cuáles son las acciones de apoyo que actualmente existen de parte de docentes y el sostenedor, tanto pedagógicas como valóricas, respecto de la mediación y prevención de conflictos de convivencia escolar.

Asimismo, se integran las acciones de apoyo complementario a la gestión curricular, relativos al desarrollo humano como: el arte, la cultura, el patrimonio, el deporte y el medio ambiente.

Dentro de este eje estratégico, se discutieron temáticas tales como la coherencia de los objetivos transversales del Eje de Convivencia con la misión y la visión; acompañamiento a los establecimientos desde el inicio al final del ciclo vital escolar del estudiante; la inserción de acciones patrimoniales, medio ambientales, deportivas, recreativas, artísticas y culturales en la planificación educacional de CORMUVAL.

Para tal efecto, daremos a conocer los aspectos más significativos del FODA, con respecto a las fortalezas planteados en esta área:

Fortalezas
Inicio de un trabajo integrado y multidisciplinario del equipo técnico profesional de expertos encargados de cada Área de Trabajo: Gestión cultural y patrimonial, deportes, medio ambiente.
Contar con Profesionales capacitados y expertos en cada una de las funciones que contempla esta Área.

Las debilidades, en tanto del área de Convivencia, se grafican de la siguiente forma:

Debilidades
Escasa adhesión de los establecimientos a las políticas comunales de inclusión o territorialidad
Liderazgos directivos que obstaculizan la gestión de otros responsables de la convivencia.
Baja recepción frente a la innovación en convivencia.
Dificultades en la Gestión de algunos establecimientos para la implementación de acciones de las diferentes Áreas de Trabajo.
Carencia de un trabajo conjunto entre Deportes y Salud para propiciar programas de acciones para la vida saludable.
Escasa difusión en las acciones implementadas por las diferentes Áreas de Trabajo, incluyendo tenencia responsable de mascotas.

En tanto, respecto de las oportunidades, este equipo destacó las siguientes:

Oportunidades
Acompañar a los establecimientos desde el inicio al final del ciclo vital del estudiante.
El plan de convivencia levanta otros liderazgos que permiten aumentar la participación y mayor flexibilidad de la estructura del establecimiento.
Establecimiento de espacios de trabajo conjunto (excepto Medio Ambiente) hacia la integración de un equipo integrado.
Fondos concursables para el desarrollo del quehacer de las diferentes áreas.
Integración de parte de los establecimientos educacionales de financiamiento en el Plan de Mejoramiento Educativo de las acciones de las diferentes áreas de trabajo: Gestión cultural, patrimonial, deportiva y medio ambiental.

### Amenazas

Cultura de escasa participación producto de la desmotivación del capital humano.

Carencia de un trabajo conjunto a nivel comunal de actividades deportivo recreativa, artística y cultural, patrimonial y medio ambiental, produciendo una simultaneidad de acciones que repercuten en la participación de la comunidad.

### Gestión de Recursos

Se define recursos, como la disposición de elementos pedagógicos y financieros para una adecuada gestión educativa, con el objeto de poder cumplir con los objetivos propuestos en el PADEM.

Contempla las acciones internas y externas para ofrecer una educación de calidad y acorde con los requerimientos de la comunidad educativa.

Dentro de este eje estratégico, se discutieron las siguientes temáticas:

La reestructuración organizacional del Área de Educación; la reformulación de un Manual de Contratación y Gestión de Procesos; el aporte de recursos desde el Ministerio de Educación y el aporte de recursos privados para una gestión educativa más eficiente y realista, entre otros.

Dentro de las fortalezas del área de Recursos, se destacan las siguientes:

#### Fortalezas

Unidad Técnica conformada por profesionales competentes.

Creación de Oficina Técnica para emergencias, implementada con equipos de prevención de riesgos.

Creación de Comités paritarios.

Reestructuración organizacional del Área de Educación.

Informe de desempeño de docentes a contrata.

Implementación de Unidad de Adquisiciones (Mercado Público).

Disposición de recursos para plan de difusión de matrículas.

Manual de procedimientos de contratación.

Asimismo, este equipo del área Recursos, identificó entre las debilidades las siguientes:

#### Debilidades

Infraestructura que no cumple con los requerimientos básicos de resoluciones sanitarias y recepciones municipales sin actualizar.

Escasos recursos para mejorar infraestructura de los establecimientos educacionales.

Ejecución de los procesos internos de administración de Recursos Humanos y de canales de información interna y externa.

Carencia de un plan de capacitación para los asistentes de educación.

Sobredotación docente.

En relación a las oportunidades, esta área consideró importante incluir la inyección de recursos desde el Ministerio de Educación así como la posibilidad de contratación de profesionales vía LEY SEP.

Oportunidades
Inyección de recursos desde el Ministerio de Educación
Posibilidad de ingresos de recursos privados
Posibilidad de contratación de profesionales vía Ley SEP
Existencia de Políticas de Perfeccionamiento Docente
Participación de alumnos universitarios de último año en prácticas para realizar reemplazos

Amenazas
Ley SEP (Subvención Escolar Preferencial) no permiten invertir en infraestructura que propicie ambientes efectivos de aprendizaje.
Falta de profesionales con especialidades.
Presencia de establecimientos educacionales subvencionados.
Subvención de acuerdo a la asistencia y no a la matrícula.

## Conclusiones

La edición de este informe basado en la metodología FODA, constituye un esfuerzo mancomunado, integrador, sin precedentes de los equipos técnicos y directivos del Área de Educación, que permite proyectar una gestión comprometida al servicio de la educación comunal y que servirá a modo de guía, como un documento diagnóstico de naturaleza flexible, que permita recibir los aportes de otros integrantes de este gran equipo de trabajo que conforma el Área de Educación de la Corporación Municipal de Valparaíso.

A modo de conclusión, se destacan algunos puntos relevantes señalados en este diagnóstico:

**Eficiencia en la gestión:** Establecer la necesidad de constituir equipos técnicos para liderar los procesos de planificación educativa, integrando la gestión administrativo - financiera con la gestión técnico - pedagógica de los establecimientos a cargo de CORMUVAL.

**Un quehacer integrado:** Disposición a un trabajo en equipo, no fragmentado al interior del Área de Educación, para el logro de un trabajo comprometido, entusiasta, cooperador en todos sus aspectos.

**Articulación con la comunidad:** que lo establecimientos educacionales establezcan lazos solidarios, inclusivos, con todos los actores de la comunidad educativa en el territorio que le es cercano.

## 2.- ELABORACIÓN

### 2.1.- Misión y Visión de la Educación Municipal

#### Visión

Desarrollar un modelo de Gestión Educativa a nivel comunal que permita que todos los establecimientos educacionales aporten al desarrollo de Capital Humano, respetando valores como: la libertad, la justicia, la tolerancia, la participación, el cuidado del medio ambiente y la preservación de la condición patrimonial, con el propósito de convertir el modelo educativo de la ciudad de Valparaíso en un referente a nivel nacional.

#### Misión

El Área de Educación de la Corporación Municipal de Valparaíso tiene como misión, cumplir un rol social fundado en valores que permitan formar personas con las competencias necesarias para enfrentar con éxito los desafíos de una sociedad globalizada, mediante una gestión que permita mejorar la calidad y equidad de la educación, convirtiéndola en un proceso democrático, integrador y motivador de la movilidad social.

### 2.2.- Políticas Educativas

#### Políticas

- 1 Apoyar la formación integral del ser humano en las dimensiones moral, intelectual, artística, espiritual y física mediante la transmisión y cultivo de valores, intereses, actitudes, conocimientos destrezas.
- 2 Procurar que las niñas, niños y jóvenes del sistema escolar municipalizado, logren los aprendizajes efectivos que faciliten el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para su adecuada inserción social.
- 3 Reconocer las diferencias con las cuales los niños y niñas ingresan al sistema y entregar apoyo especializado a los que presentan mayores carencias en los ámbitos social y/o pedagógico.
- 4 Reconocer las disparidades existentes entre los sectores donde se ubican las escuelas y liceos, para el diseño de una gestión global de modo diferencial.
- 5 Incorporar a la comunidad local en el desarrollo de la gestión educativa, promoviendo la participación afectiva y efectiva.
- 6 Generar condiciones que permitan mejorar el funcionamiento del sistema escolar municipalizado, propiciando desarrollo de las personas, optimizando el uso de los recursos, financieros y físicos, asegurando su proyección en base al mejoramiento cualitativo de la educación.
- 7 Propiciar una amplia y sostenida difusión de las potencialidades que ofrece el Puerto de Valparaíso como espacio de navegación, que nos conecta con los países ribereños del Pacífico, muy particularmente, con los situados en Asia.
- 8 Fortalecer el respeto, cuidado y preservación de todo aquello que conforma el patrimonio Cultural de Valparaíso, entendiendo que ha sido declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad
- 9 Transmitir conocimientos y conceptos modernos de protección ambiental, orientados a la comprensión y toma de conciencia de los problemas ambientales, incorporando valores, hábitos y conductas que tiendan a prevenirlos y resolverlos.

## 2.3.- Objetivos, Metas Y Acciones

### Gestión Curricular

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer los niveles de aprendizajes de los estudiantes, a través de orientaciones en la gestión técnica curricular y los procesos de enseñanza aprendizaje en los establecimientos educacionales de la comuna. .

Plan de Acción	Gestión del Currículum					
Objetivo Especifico	Fortalecer prácticas que cauteen la cobertura Curricular y el desarrollo de habilidades, en las asignaturas de Lenguaje y Matemática de Primer ciclo Básico.					
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsable	Recursos
El 90 % de los Establecimientos Educacionales implementarán instrumentos que miden la cobertura curricular en Lenguaje y Matemática de primer ciclo básico.	a) Elaborar propuesta de instrumentos para monitorear <b>cobertura curricular</b> <sup>1</sup> , en los Establecimientos Educacionales, con participación de jefes de Unidad Técnica.	Nº de Reuniones de trabajo para elaboración de propuesta.	Informe de reuniones.  Propuesta de instrumentos de monitoreo de cobertura curricular.	Enero	Área de Educación Unidad Técnica Pedagógica Comunal.	Material fungible Bases curriculares, Planes y Programas
	b) Gestionar la adecuada aplicación de instrumentos de cobertura curricular en Lenguaje y Matemática de Primer Ciclo Básico.	Nº de Establecimientos Educacionales que implementan instrumentos de medición de cobertura curricular.	Registro de socialización, por medio de una Bitácora de vistas a los Establecimientos Educacionales.  Instrumentos definidos por el establecimiento.	Marzo - Abril	Unidad Técnica Pedagógica Comunal.	Material fungible
	c) Gestionar la aplicación de instrumentos de medición de velocidad lectora y <b>pruebas de estado de avance</b> <sup>2</sup> , a fin de que los Establecimientos Educacionales apliquen remediales a partir de los resultados.	Nº Establecimientos Educacionales que miden velocidad lectora y avance curricular. Nº de Establecimientos Educacionales que aplica acciones remediales.	Planilla de consolidado de Velocidad lectora y de avance curricular.  Plan de acciones remediales de los Establecimientos Educacionales.	Abril - noviembre.	Unidad Técnica Pedagógica Comunal y Establecimientos Educacionales.	Material fungible Instrumentos de evaluación

1. Número de Objetivos de Aprendizajes a enseñar en las distintas asignaturas en el año lectivo, definidos por el Ministerio de Educación.

2. Pruebas de nivel que miden la adquisición de las habilidades a partir del desarrollo de los Objetivos de Aprendizajes.

Plan de Acción		Gestión del Currículum				
Objetivo Especifico		Sistematizar instancias de participación pedagógica a fin de generar y socializar prácticas y estrategias didácticas en Lenguaje y Matemática en primer ciclo de Educación Básica.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsable	Recursos
Durante el 2015 el 80% de los Establecimientos Educativos, implementarán estrategias para fortalecer prácticas docentes.	a) Elaborar y socializar propuesta de Pauta de acompañamiento al aula con orientaciones de retroalimentación.	Nº de Reuniones de trabajo para elaboración de propuesta de pauta.	Propuesta de instrumento de acompañamiento al aula. Registro de socialización	Enero - Marzo	Área de Educación Unidad Técnica Pedagógica.	Material fungible Manual de la Buena Enseñanza. Movilización
	b) Realizar talleres que promuevan la adquisición de estrategias y competencias en la asignatura de Lenguaje y Matemática, como apoyo al rendimiento de la evaluación SIMCE	Nº de asistentes a talleres efectuados.	Nómina de asistencia a talleres. Material de trabajo de talleres.	Mayo - Julio	Área de Educación Unidad Técnica Pedagógica.	Material fungible, Carpetas, Proyector, Cartulinas, Plumones, Coffee Break
	c) Recopilar y socializar buenas prácticas docentes en Lenguaje y Matemática de Educación Básica.	Nº de Establecimientos Educativos que participan aportando buenas prácticas pedagógicas.	Planificación que dé cuenta de la práctica presentada por el Establecimiento Educativo. Compilado de buenas prácticas comunal.	Abril - Noviembre	Unidad Técnica Pedagógica Comunal.	Material fungible, Carpetas, Proyector, Cartulinas, Plumones, Coffee Break Movilización.
	d) Realizar monitoreos que permitan identificar prácticas incorporadas al aula.	Nº de monitoreos realizados	Instrumentos y resultados de monitoreo.	Junio - Septiembre	Área de Educación Unidad Técnica Pedagógica.	Material fungible

Plan de Acción		Gestión del Currículum				
Objetivo Específico	Potenciar las condiciones que faciliten una Educación de calidad e igualdad de oportunidades en los alumnos y alumnas que presentan <b>NEE</b> , garantizando el cumplimiento eficiente del ciclo de aprendizaje en todos los niveles de enseñanza.					
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsable	Recursos
Durante el año 2015, el 90% de los Establecimientos Educativos que entreguen atención a estudiantes con NEE contarán con los dispositivos de apoyo correspondientes para mejorar sus aprendizajes.	a) Promover las estrategias que permitan orientar prácticas de educación inclusivas (DUA) en cada establecimiento.	Nº de asistentes a los talleres de capacitación. Nº de Establecimientos Educativos que implementan el DUA	Nómina de asistencia a talleres.  Planificaciones con modelo DUA. Pauta de seguimiento DUA	Marzo - junio	Área de Educación Unidad Técnica Pedagógica Coordinación PIE.	Material fungible Data Show, Carpetas, Coffe Break
	b) Fortalecer el trabajo colaborativo entre Jefes de Unidad Técnica, docentes, docentes especialistas y equipo multidisciplinario, a través de mesas de trabajo.	Nº de reuniones. % de planificaciones realizadas.	Acta de reuniones.  Planificaciones por asignatura.	Marzo - Noviembre	Área de Educación Unidad Técnica Pedagógica Coordinación PIE.	Material fungible
	c) Establecer reuniones técnicas con los equipos multidisciplinarios y redes de apoyo.	Nº de reuniones planificadas V/s Nº de reuniones ejecutadas	Lista de asistentes  Acta de reuniones.	Abril - Noviembre	Área de Educación Unidad Técnica Pedagógica Coordinación PIE.	Material fungible. Material tecnológico.
	d) Implementar en Escuelas especiales un plan de trabajo que permita fortalecer las prácticas curriculares.	Nº de actividades implementadas para fortalecer las prácticas curriculares	Plan de trabajo  Informe de reuniones	Marzo - Noviembre	Área de Educación Unidad Técnica Pedagógica Coordinación PIE.	Material fungible

NEE: Necesidades Educativas Especiales

DUA: Diseño Universal de Aprendizaje

PIE: Programa de Integración Escolar

Plan de Acción		Gestión del Currículum				
Objetivo Especifico	Implementar actividades de Estudios patrimoniales que permitan la inserción curricular de estas unidades en el ámbito educativo.					
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsable	Recursos
Durante el año 2015 el 50 % de los Establecimientos Educativos, desarrollarán actividades de estudios Patrimoniales, articulado con el currículum.	a) Gestionar la aplicación de propuestas educativas patrimoniales para 4º y 5º año básico.	Nº de Establecimientos Educativos que aplican propuestas educativas patrimoniales.	Planificación con vinculación a Objetivos de Aprendizajes correspondientes.  Registro de salida patrimonial	Abril - Noviembre	Área de Educación Departamento apoyo complementario	Material fungible Movilización colaciones
	b) Diseñar e implementar una plataforma virtual con información patrimonial y actividades que permitan la articulación curricular.	% de avance según lo planificado para la implementación. Nº de docentes que utilizan la plataforma virtual.	Informe de avance.  Informe estadístico de uso de la plataforma.	Abril - Noviembre	Área de Educación - Departamento apoyo complementario - Departamento de informática.	Herramientas de desarrollo (Software)  Recurso Humano

Plan de Acción		Gestión del Currículum				
Objetivo Especifico		Implementar actividades medio ambientales que permitan la inserción curricular de estas unidades en el ámbito educativo.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsable	Recursos
Durante el año 2015 el 90 % de los Establecimientos Educativos, desarrollará actividades medio ambientales, articulado con el currículum.	a) Capacitar a través de talleres, a coordinares de Medio ambiente y jefes de Unidad Técnica a fin de articular esta área con el currículum.	Nº de docentes y Jefe UTP que participan de los talleres.	Nómina de asistencia a los talleres <hr/> Material entregado en el taller.	Julio	Área de Educación Proyecto ( Medio Ambiente)	Material fungible, Coffee Break
	b) Generar material técnico pedagógico en temas medio ambientales para 3° y 4° año Básico y gestionar su aplicación.	Nº de establecimiento que emplean el material técnico en temas medio ambientales	Material técnico pedagógico generado. <hr/> Nómina de asistencia a los talleres.	Marzo - Junio	Área de Educación Proyecto ( Medio Ambiente)	Material fungible
	c) Se realizará monitoreo y evaluación de las actividades implementadas.	Nº de visitas de monitoreo a los Establecimientos Educativos.	Bitácora de visitas a los Establecimientos Educativos. <hr/> Matriz de certificación ambiental <hr/> Planificaciones por asignatura que contenga temas medio ambientales.	Abril - Noviembre	Área de Educación Proyecto ( Medio Ambiente)	Material fungible - Movilización

Plan de Acción		Gestión del Currículum				
Objetivo Especifico	Desarrollar habilidades con un enfoque comunicativo del idioma inglés en alumnos y alumnas de los establecimientos dependientes de CORMUVAL					
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsable	Recursos
<b>Durante el año 2015 el 80% de los EE con primer ciclo básico, contarán con un Plan de trabajo para implementar el idioma Inglés, en forma progresiva.</b>	a) Realizar un diagnóstico en todos los establecimientos de la comuna, para identificar aquellos que incorporan en su Plan de estudio el idioma inglés desde NT1 a 4° básico.	N° de establecimientos diagnosticados	Pauta de cotejo para diagnóstico o catastro.	Enero	Área de Educación Unidad Técnica Pedagógica Comunal Asesoras técnicas UTP EE	Resma Tinta
	b) Elaborar un plan de trabajo, a partir de los resultados del catastro, que permita implementar talleres de Inglés desde NT1 a 4° básico,	N° de acciones del plan de trabajo.	Plan	Enero a Junio	Área de Educación Unidad Técnica Pedagógica Comunal	Resmas, Textos de Inglés, Material didáctico Notebook - data
	c) Capacitar a docentes que imparten o impartirán los talleres de inglés.	N° de docentes capacitados	Nómina de asistencia a capacitación.	Abril a Junio	Área de Educación Unidad Técnica Pedagógica Comunal	Capacitación P.U.C.V
<b>Durante el año 2015 a lo menos el 30% de la matrícula de los alumnos de 3° medio accederán al curso de Capacitación de Inglés.</b>	a) Implementar cursos de capacitación, orientados a alumnos de educación media, focalizada en 3° Medio para mejorar su nivel de inglés	% de alumnos que asisten a capacitación	Ficha de matrícula Lista de asistencia	Segundo semestre	Área de Educación Unidad Técnica Pedagógica Comunal	Recurso humano Resma, lápices carpetas , data, notebook

## Gestión de Liderazgo Escolar

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer las prácticas de la gestión de los establecimientos educacionales públicos que forman parte de la red educativa de CORMUVAL, apuntando a la mejora en los procesos de Liderazgo.

Plan de Acción		Gestión de Liderazgo Escolar				
Objetivo Especifico		Mejorar las estrategias de liderazgo, enfocadas a los equipos directivos, que nos permitan definir <b>perfiles de cargos</b> <sup>1</sup> .				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsable	Recursos
El 100% de los Equipos Directivos de nuestros Establecimientos Educacionales se fortalecerán en estrategias de liderazgo directivo durante el 2015.	a) Definir el perfil y las <b>competencias</b> <sup>2</sup> de los Equipos Directivos que lideran nuestros Establecimientos.	N° de reuniones Equipo Técnico.	Pautas de los perfiles por cargo  Lista de reuniones	Marzo Abril	Dirección Área de Educación  Unidad Técnico Pedagógica  Subgerencia RRHH  Gerencia CORMUVAL	Carpetas, hojas, lápices de pasta, etc. notebook Data, Sala Coffe break
	b) Entregar roles y funciones de los equipos Directivos y Técnicos Pedagógicos.	N° de Equipos Directivos que reciben inducción en relación a su cargo.	Registro de firmas de los directivos que reciben inducción.	Anual	Dirección Área de Educación  Directores de establecimientos.	Pendrive Carpeta
	c) Capacitar a Directores y Jefes de Unidad Técnico Pedagógica en Liderazgo y Currículum respectivamente.	% de Equipos Directivos que participan en Capacitaciones.	Lista de asistencia  Propuesta de capacitación	Marzo a Junio	Subgerencia Adm. y finanzas  Dirección Área de Educación  Unidad Técnico Pedagógica	Capacitación
	d) Instaurar mesas técnicas con foco en lo pedagógico curricular por territorio.	N° de encuentros desarrollados durante el 2015 % de asistencia a mesas técnicas	Lista de asistencia  Actas de reuniones	Marzo a diciembre	Unidad Técnico Pedagógica  UTP de cada establecimiento	Carpetas, hojas, lápices de pasta, etc. Toner notebook - data - sala Coffe break

1: Características propias de un cargo

2: Conjunto de atributos que una persona posee.

Plan de Acción	<b>Gestión de Liderazgo Escolar</b>					
Objetivo Especifico	Potenciar en todos los establecimientos Técnico Profesional dependientes de CORMUVAL el trabajo coordinado de equipos técnicos y empresas para fortalecer las prácticas comunes que permitan una adecuada titulación y posterior inserción laboral de nuestros alumnos					

Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsable	Recursos
Durante el año 2015 el 75% de los alumnos egresados de nuestra enseñanza TP optarán al proceso de titulación que les permita una adecuada inserción laboral.	a) Constituir una mesa de trabajo que permita unificar criterios en el proceso de práctica profesional y titulación	N° de criterios definidos para estandarizar el proceso de práctica profesional y titulación	Pauta de titulación TP.	1° Semestre	Dirección Área de Educación Directores de establecimientos Directorio del consejo de Establecimientos TP.	Resmas, lápices pasta, Data - notebook - sala-toner
	b) Reformular el convenio con empresas para acordar criterios comunes de contratación de alumnos egresados que incentiven el proceso de titulación.	N° de convenios reformulados.	Convenios. Actas de reuniones	1° Semestre	Dirección Área de Educación Depto., Jurídico CORMUVAL Directorio del consejo de Establecimientos TP.	Resmas, carpetas, lápices de pasta.

TP: Técnico Profesional

Plan de Acción		Gestión de Liderazgo Escolar				
Objetivo Especifico		Elaborar estrategias para fortalecer la matrícula en la Educación de Adultos, que permitan a los alumnos terminar su proceso de enseñanza.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsable	Recursos
Durante el año 2015 el 70% de los alumnos de Educación de adultos terminarán su proceso de enseñanza logrando las competencias mínimas para una adecuada inserción laboral.	a) Desarrollar un programa de difusión para captar matrícula y dar a conocer la oferta educativa.	N° de estrategias de difusión % de alumnos nuevos matriculados	Dípticos, volantes avisos, etc. Fichas de matrícula	Enero a Marzo	Gerencia CORMUVAL Dirección Área de Educación Directores de establecimientos	Dípticos, Volantes, pendones, afiches Publicación Radial y prensa
	b) Reformular el PME y PEI del CEIA basándose en su diagnóstico institucional y propuesta educativa.	% de reuniones para trabajo de reformulación de PME y PEI	<u>PME y PEI elaborados.</u> Pauta de monitoreo de las acciones.	Marzo a Noviembre	Unidad Técnico Pedagógica Directores de establecimientos	Resmas. Notebook - data Movilización

CEIA: Centro de Educación Integral de Adultos

PME Plan de mejoramiento educativo

PEI: Proyecto educativo institucional

Plan de Acción		Gestión de Liderazgo Escolar				
Objetivo Específico		Fortalecer la elaboración del PME de todos los Establecimientos educacionales de la CORMUVAL dirigido al desarrollo de su P.E.I., implementando un Plan de seguimiento y apoyo a cargo del Área de Educación y coordinada con el MINEDUC con el fin de mejorar las prácticas de todas las Unidades Educativas.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsable	Recursos
Durante el 2015 el 90% de los Establecimientos Educativos de la CORMUVAL vincularán su Plan de Mejoramiento con el PEI asesorados por la Unidad Técnico Pedagógica del Área de educación.	a) Gestionar la revisión y/o reformulación del PEI del EE que permita la vinculación con su PME	N° de establecimiento que se vinculan su PEI con el PME	Pauta de vinculación entre PEI y PME	Marzo - abril	Dirección Área de Educación Unidad Técnico Pedagógica Directores de establecimientos	Data - Notebook Resmas
	b) Elaborar un cronograma de acciones que permitan acompañar a las Unidades Educativas en el proceso de elaboración del PME.	% de acciones realizadas del cronograma.	Cronograma	Enero	Dirección Área de Educación Unidad Técnico Pedagógica	Resmas, lápices, Notebook-data Fotocopias
	c) Realizar visitas de acompañamiento a todos los establecimientos educacionales.	N° de visitas realizadas	Bitácora de visita. Calendario de visitas.	Marzo - Noviembre	Dirección Área de Educación Unidad Técnico Pedagógica Directores de establecimientos.	Resma, carpetas, fundas, corchetes, corcheteras Movilización.
	d) Monitorear los procesos para la ejecución del PME.	N° de monitoreos realizados.	Pautas de monitoreo. Pautas de retroalimentación.	Junio - Noviembre	Dirección Área de Educación Unidad Técnico Pedagógica Directores de establecimientos	Resmas, Movilización visitas.

PME: Plan de mejoramiento educativo

EE: Establecimientos Educativos

PEI: Proyecto Educativo Institucional

## Plan de Acción

## Gestión de Liderazgo Escolar

## Objetivo Especifico

Afianzar el trabajo con los docentes evaluados a nivel básico e insatisfactorio para mejorar las competencias y así elevar la calidad de los aprendizajes en nuestros alumnos.

Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsable	Recursos
Durante el 2015 el 70% de los docentes que se encuentran evaluados básicos e insatisfactorios serán apoyados a través de capacitaciones que fortalezcan sus prácticas docentes.	a) Realizar registro de docentes evaluados básicos e insatisfactorios en la última evaluación.	% de docentes evaluados básicos o insatisfactorios.	Nómina de docentes evaluados básicos. <hr/> Nómina de docentes evaluados insatisfactorios.	Marzo	Dirección Área de Educación  Unidad Técnico Pedagógica  Unidad Complementaria	Notebook Resma, Tinta, cuchillo cartonero, lápices, carpetas, plumones, etc.
	b) Convocar a los docentes a participar en el Plan de Superación Profesional.	N° docentes convocados  N° docentes que aceptan participar del PSP.	Carta de compromiso de asistencia al PSP. <hr/> Nómina de docentes.	Junio	Dirección Área de Educación  Unidad Complementaria	Notebook Resma, Tinta, cuchillo cartonero, lápices, carpetas, plumones, etc.
	c) Capacitar a los docentes de acuerdo a los criterios establecidos en la evaluación docente.	N° de docentes que participan en la capacitación.	<hr/> Lista de asistencia.  Programa entidad capacitadora.	Agosto - Octubre	Gerencia CORMUVAL  Dirección Área de Educación  Unidad Complementaria	ATE Coffe break

PSP: Plan de superación profesional

Plan de Acción

Gestión de Liderazgo Escolar

Objetivo Especifico

Instalar en los jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos un plan de Gestión que permita establecer una adecuada implementación de los aprendizajes de los niños y niñas para la promoción exitosa hacia el Primer nivel Transición.

Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsable	Recursos
Durante el año 2015 el 100% de las Directoras de los Jardines Infantiles y Salas Cunas VTF serán acompañadas en procesos técnicos administrativos que permitan mejorar su gestión.	a) Realizar mesas de trabajo con las directoras de los Jardines Infantiles	Nº de reuniones realizadas % de asistencia de directoras	Registro de asistencia.  Tabla de reuniones	Marzo a Diciembre	Dirección Área de Educación  Unidad Técnico Pedagógica.	notebook- data Libro de acta Coffee break
	b) Monitorear el desarrollo del plan en forma sistemática	% de acciones realizadas del plan Nº de visitas en terreno	Evidencias de acciones  Pautas de visitas en terreno	Abril a diciembre	Dirección Área de Educación  Unidad Técnico Pedagógica.	Material oficina Movilización
	c) Evaluar semestralmente los resultados del plan de gestión	% de metas logradas del plan	Pauta de cotejo en función de las metas	Julio a Diciembre	Dirección Área de Educación  Unidad Técnico Pedagógica.	Material oficina
						Directoras Jardines VTF

VTF: Vía transferencia de fondos

PME: Plan de mejoramiento educativo

Plan de Acción		Gestión de Liderazgo Escolar				
Objetivo Especifico		Instalar una red de trabajo con Instituciones de Formación Superior, que utilizan Campos Académicos, para prácticas profesionales de sus estudiantes en nuestros establecimientos, con el fin de originar perfeccionamientos y/o capacitaciones para los docentes de CORMUVAL.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsable	Recursos
Durante el año 2015 se realizaran protocolos de acción con el 80% de las Instituciones de educación superior que realicen diversas prácticas en nuestros establecimientos.	a) Crear mesas de trabajo con Instituciones de educación superior que permita diagnosticar las necesidades de los establecimientos y crear un protocolo que determine tipos de beneficios para los EE de CORMUVAL.	% de reuniones realizadas. % de asistencia. N° de beneficios que recibirán los EE.	Registro de asistencia.  Pauta de registro.  Plan de trabajo.	Abril - Junio	Dirección Área de Educación  Unidad Técnico Pedagógica.	Resmas, fotocopias, carpetas, lápices, Notebook - Data Coffee break
	b) Desarrollar protocolos de acción con instituciones de educación superior.	N° de acciones realizadas. N° de establecimientos beneficiados.	Protocolo  Cronograma de capacitaciones	Anual	Dirección Área de Educación.  Unidad Técnico Pedagógica.  Representantes de Instituciones de Educación superior.	Resmas, fotocopias, Notebook
	c) Monitorear y evaluar el protocolo de acción.	% de capacitaciones realizadas por establecimiento.	Lista de asistencia a capacitaciones  Propuesta de capacitaciones.	Anual	Dirección Área de Educación  Unidad Técnico Pedagógica.	Resma, fotocopias, Movilización

EE: Establecimientos Educativos

Plan de Acción		Gestión de Liderazgo Escolar				
Objetivo Especifico		Organizar los procesos de continuidad ampliando la cobertura de los EE de Enseñanza Media para la incorporación de los cursos de 7° y 8° básico de CORMUVAL				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsable	Recursos
El 80% de los alumnos de 7° y 8° básico continúan proceso académico en el liceo.	a) Elaborar un plan de acción de continuidad entre los alumnos de 7° y 8° básico de la Escuela Juan de Saavedra y Liceo a Barón	N° de acciones planificados	Plan de acción	Enero	Dirección Área de Educación Directores de establecimientos	Notebook, proyector, resma Carpeta, Toner.
	b) Ejecutar un plan de acción de continuidad entre los alumnos de 7° y 8° básico de la Escuela Juan de Saavedra y Liceo a Barón	N° de acciones ejecutadas	Registro de las acciones	Marzo a Diciembre	Dirección Área de Educación Directores de establecimientos	Recursos del plan Movilización asesoría
Implementar durante el año 2015 en a lo menos en dos liceos, los niveles de 7° y 8°.	a) Implementar progresivamente en los liceos de CORMUVAL (que tengan capacidad y baja en la matrícula), 7° y 8° para apuntar a la continuidad	N° de liceos que integren 7° y 8°	Ficha de matrícula SIGE	Enero a abril	Gerencia CORMUVAL Dirección Área de Educación Directores de establecimientos	Movilización Material de Oficina

EE: Establecimientos educacionales

SIGE: Sistema de Información General de Estudiantes

## Gestión de Convivencia Escolar

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer prácticas de participación y convivencia para contribuir al desarrollo integral y armónico de la comunidad educativa de todos los establecimientos dependientes de CORMUVAL.

PLAN DE ACCIÓN: <b>GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR</b>						
OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollar los planes de promoción de convivencia y sus acciones en torno a los principios de inclusión, territorialidad y perspectiva de género establecidos por el sostenedor que permitan relaciones saludables entre los distintos actores educativos y mejore la asistencia y retención de los estudiantes de básica y media.						
METAS	ACCIONES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS
100 % de Establecimientos con Plan de Promoción de Convivencia al 15 de Abril, incluidos en el PME	a) Asesorías a planes de promoción de convivencia de cada EE al año	% de asesorías y monitoreos realizadas <hr/> N° de planes recibidos a la fecha establecida	Plan de promoción de Convivencia  PME  Bitácoras De asesorías  Actas de monitoreo	Marzo a diciembre	Área de Educación Unidad de Apoyo Psicosocial	Jornada, Pauta de monitoreo., Formato de plan de promoción.
	b) Programa de formación para los docentes encargados de convivencia con convocatoria territorial	N° de Establecimientos representados <hr/> % de encuestas aplicadas.	Registros de asistencia.  Listado de temas de interés.  Análisis de trabajo grupal en la jornada  Plan de promoción de convivencia escolar de cada escuela  encuestas de evaluación de las jornadas	Marzo a diciembre	Área de Educación Unidad de Apoyo Psicosocial	Jornada, Pauta de monitoreo., Expositores, Recurso para profesionales dentro del PME., 4 convocatorias de CCPP para 20 personas cada una

CCPP: Centro de Padres

## PLAN DE ACCIÓN:

## GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollar los planes de promoción de convivencia y sus acciones en torno a los principios de inclusión, territorialidad y perspectiva de género establecidos por el sostenedor que permitan relaciones saludables entre los distintos actores educativos y mejore la asistencia y retención de los estudiantes de básica y media.

METAS	ACCIONES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS
100 % de Establecimientos con Plan de Promoción de Convivencia al 15 de Abril, incluidos en el PME	c) Convocatoria territorial para CCPP en participación social y escolar, representación y familia	% de asistencia a las convocatorias de cmv <hr/> N° de establecimientos representados <hr/> N° de acciones implementadas en EE	Registros de asistencia. Listado de temas de interés. Análisis de trabajo grupal en la jornada <hr/> Plan de promoción de convivencia escolar de cada escuela <hr/> Encuestas de evaluación de las jornadas	Marzo a diciembre	Área de Educación Unidad de Apoyo Psicosocial	Jornada, Pauta de monitoreo., Expositores, Recurso para profesionales dentro del PME., 5 convocatorias de CCPP para 20 personas cada una
	d) Banco de buenas prácticas de Convivencia Escolar. El sostenedor invita a los EE a compartir su mejor práctica en Convivencia Escolar para posteriormente consolidarlas en un dispositivo de distribución masiva	N° de prácticas recopiladas	boletín o recopilación de convivencia	2° semestre	Área de Educación Unidad de Apoyo Psicosocial	Seminario

CCPP: Centros de Padres.

PLAN DE ACCIÓN:

## GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollar los planes de promoción de convivencia y sus acciones en torno a los principios de inclusión, territorialidad y perspectiva de género establecidos por el sostenedor que permitan relaciones saludables entre los distintos actores educativos y mejore la asistencia y retención de los estudiantes de básica y media.

METAS	ACCIONES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS
100% de los Establecimientos con personal capacitado por CMV en torno a la gestión de la convivencia, asistencia y retención	a) Programa de inducción y capacitación de profesionales psicosociales CMV	% de asistencia a las convocatorias CMV  N° de acciones realizadas por los psicosociales en temas de salud mental docente	Listas de asistencia a las convocatorias CMV  Encuestas de evaluación de las jornadas.  Informes periódicos sobre intervenciones realizadas  Pautas de satisfacción de los docentes que reciben acciones en salud mental.  Actas de consejo de convivencia anual	Anual	Área de Educación Unidad de Apoyo Psicosocial	Una capacitación para los profesionales de cada EE, 2° Jornada de asistencia y retención. Programa de capacitación en colaboración con Universidades y Organizaciones públicas y/o Comunes. 2 horas de consejo cada dos meses
	b) Capacitación para asistentes de educación en resolución de pacífica de conflictos y mediación escolar	% de asistentes de educación en la jornada  % de EE representados en las capacitaciones	Réplicas de la capacitación dentro del Establecimiento  Plan de promoción de convivencia escolar de cada escuela	Anual	Área de Educación Unidad de Apoyo Psicosocial	Una capacitación para los asistentes de la educación

## PLAN DE ACCIÓN:

## GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollar los planes de promoción de convivencia y sus acciones en torno a los principios de inclusión, territorialidad y perspectiva de género establecidos por el sostenedor que permitan relaciones saludables entre los distintos actores educativos y mejore la asistencia y retención de los estudiantes de básica y media.

METAS	ACCIONES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS
100% de los Establecimientos con personal capacitado por CMV en torno a la gestión de la convivencia, asistencia y retención	c) Plan de monitoreo de la asistencia.	% monitoreo realizados a cada Establecimiento.  % de equipos de asistencia conformados.  Asistencia media mensual de cada EE.	datos actualizados en plataforma web (retiros e inasistencias)  Listado de equipos de asistencia al 31 de Marzo  Informes mensuales de intervención pro retención  Meta de asistencia por Escuela establecida al 31 de Marzo	Anual	Área de Educación Unidad de Apoyo Psicosocial	Sistema informático de monitoreo, material de librería, tintas. Premios de asistencia. Incentivo para la escuela por retención. RR.HH.
	d) Reuniones territoriales con profesores asesores de CCAA	% de CCAA conformados democráticamente, % CCAA con programa anual,	Acta de constitución de CCAA; Programa de cada CCAA, actas de consejos escolares donde el CCAA asiste.	Anual	Área de Educación Unidad de Apoyo Psicosocial	50 Kits democráticos para elección CCAA, material fungible, 4 reuniones para 25 personas
	e) Asesorías de aula HPV al profesor jefe de primer ciclo en clima y manual de convivencia de aula	Nº de asesorías a cada docente  Monitoreo UTP	Informe de avance  Informe final HPV	Anual	Área de Educación Equipo Habilidades para la Vida	

CCAA: Centros de Alumnos

HPV: Habilidades para la Vida

Plan de Acción		Gestión de Convivencia Escolar				
Objetivo Especifico		Implementar un programa integral y multidisciplinario de acciones culturales deportivas, patrimoniales, recreativas y medioambientales que promueven el desarrollo humano de la comunidad escolar de las unidades educativas				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsable	Recursos
En el año 2015 elaborar un programa multidisciplinario en los ámbitos indicados con la participación de al menos un 80% de las unidades educativas	a) Establecer una mesa técnica de trabajo al interior de CORMUVAL en los ámbitos señalados	Nº de reuniones de trabajo	Listado de asistentes Actas de reuniones	Diciembre 2014	Jefe de unidad de apoyo complementario	Capital humano insumos computacionales, material de oficina, espacio para reuniones con data y pc, material bibliográfico, insumos para coffee break
	b) Elaborar un programa de trabajo conjunto de la mesa técnica	Nº de actividades que considera el programa	Agenda y cronograma de actividades	Marzo- abril	Jefe de unidad de apoyo complementario y encargados de cada área	Capital humano insumos computacionales, material de oficina, espacio para reuniones con data y pc, material bibliográfico, insumos para coffee break
	c) Ejecutar el plan de acción de arte y cultura, patrimonio, deportes, medio ambiente.	Nº de planes de acción. Nº de unidades educativas que participan en el programa	Carta de compromiso y de apoyo de las unidades educativas Registro fotográfico	Abril- Noviembre	Jefe de unidad de apoyo complementario y encargados de cada área	Capital humano insumos computacionales, material de oficina, espacio para reuniones con data y pc, material bibliográfico, insumos para coffee break
	d) Monitorear el desarrollo del plan de acción de cada área indicadas	% de cumplimiento de actividades en fechas y horarios al aplicar la ficha de supervisión.	Ficha de supervisión Registro fotográfico	Marzo Abril	Jefe de unidad de apoyo complementario y encargados de cada área	supervisión externa, cámara fotográfica, papelería, traslados
	e) Evaluar la gestión de la mesa técnica y la implementación del programa de trabajo y sus respectivos planes de acción	Nº visitas del supervisor	Análisis de plan de trabajo Listas de asistentes a los talleres	Diciembre 2014 enero	Jefe de unidad de apoyo complementario y encargados de cada área	capital humano insumos computacionales, material de oficina, espacio para reuniones con data y pc, material bibliográfico, insumos para coffee break

## Gestión de Recursos

OBJETIVO GENERAL: Mejorar procedimientos y prácticas que optimicen la gestión de los recursos a partir de una sinergia eficiente entre los departamentos administrativos y de educación de CORMUVAL.

Plan de acción		Gestión de Recursos				
Objetivo específico	Sistematizar prácticas para proveer la dotación de personal en los establecimientos educacionales de acuerdo a sus necesidades					
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos
Cubrir el 100% de la dotación de personal en los establecimientos educacionales, disminuyendo los tiempos de contratación	a) Elaborar un manual de procedimiento que establezca acciones y requerimientos para la contratación de personal	N° de acciones y requerimientos establecidas en el manual	Manual de procedimiento	Enero-Marzo 2015	Encargados de dotación área de educación y subgerente de RR.HH.	Material fungible
	b) Revisar y ajustar la dotación de personal de los establecimientos educacionales	N° de establecimientos educacionales con dotación de personal validada	<u>Dotación de personal</u> Pauta de revisión	Marzo-Abril 2015	Encargados de dotación área de educación y subgerente de RR.HH.	Material fungible y sistema informático
	c) Gestionar la vinculación entre las áreas de educación, RR.HH., finanzas e informática a través de reuniones de trabajo	N° de reuniones	<u>Acta de reuniones</u> Lista de asistentes a la reunión	Marzo- Diciembre 2015	Encargados de dotación área de educación y subgerente de RR.HH.	Material fungible y sistema informático

Plan de Acción		Gestión de Recursos				
Objetivo Especifico		Potenciar procedimientos en la adquisición de bienes de consumo y servicios para optimizar el proceso de compra de los establecimientos educacionales vinculando el Departamento de Adquisiciones y el Área de Educación, pertenecientes a CORMUVAL.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsable	Recursos
Durante el 2015 se controlará de manera centralizada la información correspondiente a la adquisición de recursos materiales y el abastecimiento oportuno en el 100% de los Establecimientos Educacionales	a) Rediseñar procesos internos de CORMUVAL que permitan capturar de manera eficiente las necesidades de los establecimientos	N° de reuniones vinculantes entre los departamentos responsables	Reporte de Reuniones <hr/> Diagrama de procesos internos	Marzo –Abril	Jefe de Área de Adquisiciones	Software de modelamiento  Recursos fungibles
	b) Diseñar e implementar un sistema de información de control en la compra de bienes de consumo que permita administrar los recursos de los Establecimientos.	% de avance informado	Informes de avance <hr/> Entregas parciales del sistema	Abril – Mayo	Jefe de Informática Jefe de Adquisiciones Encargados de recursos Área de Educación.	Herramienta de desarrollo  Recursos fungibles

Plan de Acción		Gestión de Recursos				
Objetivo Específico	Potenciar la articulación entre Educación Básica y media a fin de mejorar matrículas de Establecimientos Educativos dependientes de CORMUVAL.					
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsable	Recursos
Durante el año 2015 el 85 % de los alumnos promovidos de enseñanza Básica se matriculan en Liceos CORMUVAL	a) Entrega de incentivos a docentes de 8° Básico que logren transferir el 85% de su matrícula a Liceos CORMUVAL	Nº de alumnos matriculados	Listado de Alumnos Matriculados 2015 <hr/> Lista de Alumnos SIGE	Diciembre 2014 a Marzo 2015	Subgerente de Adm. Y Finanzas  Dirección Área de Educación.	Fondos de Incentivo para cubrir los bonos que los docentes se adjudiquen.

Plan de Acción		Gestión de Recursos				
Objetivo Especifico	Implementar un sistema de mantenimiento a nivel de infraestructura y seguridad que permita mejorar las condiciones de nuestros establecimientos con el fin de dar respuesta a las necesidades de cada uno de ellos.					
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsable	Recursos
Durante el año 2015 se realizará en el 100% de nuestros Establecimientos educacionales un catastro y la elaboración de un plan que permita dar cuenta de las necesidades a nivel de infraestructura y seguridad, orientado a la mejora.	a) Elaborar un catastro que permita evidenciar las necesidades de nuestros establecimientos educacionales.	% de establecimientos catastrados.	Informe por establecimiento. Fotografías.	Enero	Jefe de Unidad de Proyectos.	Horas personal. Material fungible.
	b) Elaborar un Plan de trabajo enfocado a mejorar la infraestructura y seguridad de nuestros establecimientos con mayor necesidad.	N° de planes elaborados de acuerdo al catastro.	Plan de acción	Marzo . Abril	Jefe Unidad de Proyectos.	Horas personal. Material fungible.
	c) Ejecutar el plan de acción para el mejoramiento de la infraestructura y seguridad en los establecimientos con mayor necesidad.	N° de establecimientos intervenidos.	Informes de estados de avance Facturas o boletas.	Mayo a Diciembre.	Jefe Unidad de Proyectos. Sub Gerente de Administración y Finanzas. Gerente.	Recursos financieros a cargo del Departamento de administración y Finanzas. Materiales de construcción.

Plan de Acción		Gestión de Recursos				
Objetivo Especifico		Gestionar de forma eficiente los recursos para dar apoyo y sustento a los objetivos y acciones que se ejecutarán durante el 2015				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsable	Recursos
Dar cobertura al 100 % de las necesidades y requerimientos orientados a fortalecer la gestión del currículum, procesos de liderazgo y prácticas de convivencia	a) Elaborar y socializar un Instrumento que permita capturar y organizar las necesidades de recursos, de las distintas áreas, a través de reuniones de trabajo.	N° de reuniones de trabajo.	Asistencia a reuniones <hr/> Instrumentos	Septiembre 2014	Área de Educación Departamento de recursos.	Material de Oficina Software Ofimática
	b) Articular las áreas de gestión institucional de CORMUVAL que participen del proceso de adquisición de recursos.	N° de reuniones de trabajo.	Recogida de datos <hr/> Orden de compra	Marzo a Noviembre	Área de Educación Departamento de recursos.	Material de Oficina Software Ofimática Recursos Informáticos
	c) Monitorear y evaluar el proceso de adquisiciones, a través de un instrumento.	N° de monitoreo realizados	Informe de resultados de monitoreo.	Mayo Agosto Noviembre	Área de Educación Departamento de recursos.	Material de Oficina Software Ofimática Recursos Informáticos

## Estimaciones de Costos Acciones 2015

<b>Área</b>	<b>Actividad</b>	<b>Costo Proyectado</b>
Convivencia Escolar (HPV)	Actividad 1	\$ 238.040
Convivencia Escolar (HPV)	Actividad 2	\$ 767.500
Convivencia Escolar (HPV)	Actividad 3	\$ 257.300
Convivencia Escolar (HPV)	Actividad 4	\$ 333.850
Convivencia Escolar (HPV)	Actividad 5	\$ 1.078.040
Convivencia Escolar (HPV)	Actividad 6	\$ 355.040
Convivencia Escolar (Cultura)	Actividad 1	\$ 1.020.000
Convivencia Escolar (Cultura)	Actividad 2	\$ 1.050.000
Convivencia Escolar (Cultura)	Actividad 3	\$ 600.000
Convivencia Escolar (Cultura)	Actividad 4	\$ 2.310.000
Convivencia Escolar (Cultura)	Actividad 5	\$ 0
Convivencia Escolar (Cultura)	Actividad 6	\$ 248.000
Convivencia Escolar (Cultura)	Actividad 7	\$ 1.400.000
Convivencia Escolar (Cultura)	Actividad 8	\$ 250.000
Convivencia Escolar (Cultura)	Actividad 9	\$ 6.000.000
Convivencia Escolar (Deporte)	Actividad 10	\$ 4.700.000
Convivencia Escolar (Deporte)	Actividad 1	\$ 192.208
Convivencia Escolar (Deporte)	Actividad 3	\$ 900.000
Convivencia Escolar (Deporte)	Actividad 4	\$ 1.360.900
Convivencia Escolar (Deporte)	Actividad 5	\$ 2.850.710
Convivencia Escolar (Deporte)	Actividad 6	\$ 2.444.110
Convivencia Escolar (Medio Ambiente)	Actividad 1	\$ 1.670.000
Convivencia Escolar (Medio Ambiente)	Actividad 2	\$ 820.000
Convivencia Escolar (Medio Ambiente)	Actividad 3	\$ 3.482.000
Convivencia Escolar (Medio Ambiente)	Actividad 4	\$ 2.347.100
Liderazgo Escolar	Actividad 1	\$ 227.550
Liderazgo Escolar	Actividad 2	\$ 17.400
Liderazgo Escolar	Actividad 3	\$ 813.000
Liderazgo Escolar	Actividad 4	\$ 1.957.600
Liderazgo Escolar	Actividad 5	\$ 104.000
Liderazgo Escolar	Actividad 6	\$ 135.000
Liderazgo Escolar	Actividad 7	\$ 125.500

<b>Área</b>	<b>Actividad</b>	<b>Costo Proyectado</b>
Gestión Curricular	Actividad 1	\$ 48.000
Gestión Curricular	Actividad 2	\$ 51.600
Gestión Curricular	Actividad 3	\$ 51.600
Gestión Curricular	Actividad 4	\$ 54.600
Gestión Curricular	Actividad 5	\$ 248.600
Gestión Curricular	Actividad 6	\$ 403.100
Gestión Curricular	Actividad 7	\$ 106.150
Gestión Curricular	Actividad 8	\$ 56.100
Gestión Curricular	Actividad 9	\$ 256.000
Gestión Curricular	Actividad 10	\$ 49.200
Gestión Curricular	Actividad 11	\$ 0
Gestión Curricular	Actividad 12	\$ 0
Gestión Curricular	Actividad 13	\$ 400.500
Gestión Curricular	Actividad 14	\$ 4.500.000
Gestión Curricular	Actividad 15	\$ 0
Gestión Curricular	Actividad 16	\$ 0
Gestión Curricular	Actividad 18	\$ 0
<hr/>		
Gestión de Recursos	Actividad 1	\$ 15.000.000
Gestión de Recursos	Actividad 2	\$ 5.000.000
Gestión de Recursos	Actividad 3	\$ 15.000.000

**3.- PRESUPUESTO 2015****AREA EDUCACION****Ingresos Presupuestarios**

<b>05 De la Subsecretaría de Educación</b>	<b>22.682.392.645</b>
Subvención de Escolaridad	12.384.676.590
Otras Subvenciones Mineduc	687.874.811
Proyecto Integración Escolar (PIE)	1.737.742.489
Pro-Retención	334.265.726
Subvención Escolar Preferencial	5.145.653.844
Subvención Mantención	222.973.735
Arriendo Scuola Italiana	151.200.000
Fines Educativas	2.018.005.450
<b>05 De la Junta Nacional de Jardines Infantiles</b>	<b>765.584.208</b>
Convenios Educación Pre básica	765.584.208
<b>05 De Otras Entidades Públicas</b>	<b>145.308.370</b>
Junaeb (Módulos)	28.980.970
Junaeb (HPLV)	116.327.400
<b>05 De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión</b>	<b>3.053.344.800</b>
Aporte Municipal	2.000.000.000
Aguinaldo Fiestas Patrias	175.642.400
Aguinaldo Navidad	798.602.000
Bono Escolar, Bonos Especiales	79.100.400
<b>07 Ingresos de Operación</b>	<b>48.628.065</b>
Venta de Bienes y Servicios	48.628.065
<b>08 OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>477.098.132</b>
Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	477.098.132
<b>Total Ingresos Presupuestarios</b>	<b>27.172.356.220</b>

**Gastos Presupuestarios**

<b>21 Gasto en Personal</b>	<b>24.744.794.092</b>
Personal de Planta	11.849.270.612
Personal de Contrata	11.747.634.037
Otras Remuneración	94.544.643
Transferencias Aguinaldo Fiestas Patrias	175.642.400
Transferencias Aguinaldo Navidad	798.602.000
Bono Escolar, Bonos Especiales	79.100.400
<b>22 Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>4.684.414.280</b>
Textil, Vestuario y Calzado	43.726.023
Combustibles y Lubricantes	0
Material de uso corriente	1.966.281.216
Servicios Básicos	915.477.644
Mantenciones y Reparaciones	244.836.746
Publicidad y Difusión	0
Servicios Generales	30.000.000
Arriendos	265.659.927
Servicios Financieros y de Seguros	1.187.659
Servicios Técnicos y Profesionales	384.269.920
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	832.975.146
<b>31 Iniciativas de Inversión</b>	<b>247.713.627</b>
Programas de Inversión	247.713.627
<b>34 Servicio de la Deuda</b>	<b>2.018.005.450</b>
Amortización	2.018.005.450
<b>Total Gastos Presupuestarios</b>	<b>31.694.927.450</b>
<b>Déficit</b>	<b>-4.522.571.230</b>

## PRESUPUESTO EDUCACION POR CENTRO DE COSTO 2015

Código	Nombre del Establecimiento	Ingresos	Gasto en Personal	Servicios Basicos	Bienes y Servicio de Consumo	Arriendos	Otros Gastos en Bienes y Servicios
A-15	INSTITUTO MARITIMO	909.610.835	967.268.093	29.905.130	48.817.539	0	26.809.774
A-18	LICEO COMERCIAL FRANCISCO ARAYA BENNET	1.169.296.459	1.147.644.994	42.534.119	67.456.491	0	42.290.204
A-19	ESCUELA HERNAN OLGUIN	201.328.253	253.311.269	13.351.622	5.735.234	0	5.922.794
A-22	LICEO EDUARDO DE LA BARRA	1.043.452.983	1.002.547.337	43.303.676	51.128.553	0	31.830.159
A-23	LICEO POLITECNICO ALFREDO NAZAR FERES	667.865.188	723.910.912	49.254.464	31.785.545	0	19.757.334
A-24	LICEO TECNICO VALPARAISO	756.464.960	868.035.634	34.807.104	39.065.328	0	27.143.744
A-25	LICEO MATILDE BRANDAU DE ROSS	416.036.614	601.247.632	36.311.168	19.623.831	0	10.994.459
B-26	LICEO MARIA LUISA BOMBAL	566.502.486	790.118.986	47.143.211	27.480.100	0	15.304.276
B-28	LLICEO BARON	355.687.372	494.139.479	23.859.029	25.197.941	0	9.023.026
B-29	LICEO BICENTENARIO	321.282.037	337.230.344	33.833.014	9.492.435	0	10.014.035
B-30	LICEO DE NINAS MARIA FRANCK DE MACDOUGAL	541.037.347	686.094.658	27.222.284	20.574.512	0	15.793.698
C-100	LICEO PEDRO MONTT	241.144.999	369.389.878	17.201.529	6.814.158	0	5.558.069
D-245	ESCUELA NACIONES UNIDAS	413.361.521	379.848.382	17.938.859	12.261.966	0	12.636.495
D-246	ESCUELA REPUBLICA ARABE SIRIA	131.135.171	187.543.213	11.502.104	2.976.326	0	3.797.412
D-249	ESCUELA REPUBLICA DEL PARAGUAY	132.056.466	181.544.278	12.896.228	3.064.698	0	3.702.608
D-250	ESCUELA GASPAR CABRALES	297.877.998	330.783.831	20.385.995	9.925.788	0	8.747.883
D-251	ESCUELA GRECIA	241.588.273	315.602.998	22.460.899	6.438.769	0	6.298.473
D-254	ESCUELA JUAN DE SAAVEDRA	125.763.209	188.463.883	5.404.405	3.923.404	0	3.301.453
D-255	ESCUELA ALEMANIA	501.113.590	489.523.117	21.803.803	18.330.599	0	18.650.601
D-256	ESCUELA REPUBLICA DEL URUGUAY	455.340.174	577.111.815	33.380.937	15.466.963	0	12.955.562
D-262	ESCUELA AMERICA	439.532.219	457.474.966	10.741.284	12.530.837	0	16.250.594
D-270	ESCUELA RAMON BARROS LUCO	565.936.873	412.906.070	11.301.131	10.251.134	151.200.000	14.979.696
D-272	ESCUELA JUAN JOSE LATORRE B	144.104.538	202.788.079	10.984.619	3.366.300	0	3.244.471
D-307	ESCUELA BLAS CUEVAS RAMON ALLENDE	105.594.596	178.676.014	12.434.819	2.728.431	0	2.761.632
D-309	ESCUELA REPUBLICA DE EL SALVADOR	187.909.283	267.596.734	13.989.015	8.798.711	0	5.068.172
D-314	ESCUELA JOAQUIN EDWARDS BELLO	381.083.549	360.269.116	16.598.993	11.032.544	0	14.417.326
E-252	ESCUELA JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	160.101.675	218.471.614	10.364.540	5.134.145	0	4.614.649
E-266	ESCUELA CARABINERO PEDRO A.CARIAGA M.	182.577.272	198.205.598	6.564.985	4.723.991	0	5.437.426
E-267	ESCUELA DIEGO PORTALES PALAZUELOS	105.415.580	166.677.046	7.050.429	3.499.727	0	2.799.343
E-268	ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	386.163.958	386.167.295	46.387.314	13.017.512	0	14.013.263
E-269	CENTRO EDUCATIVO FLORIDA	160.988.955	187.322.814	14.769.297	3.030.759	0	4.992.756

Código	Nombre del Establecimiento	Ingresos	Gasto en Personal	Servicios Básicos	Bienes y Servicio de Consumo	Arriendos	Otros Gastos en Bienes y Servicios
E-271	ESCUELA PACIFICO	114.733.866	203.295.544	5.990.890	3.151.197	0	2.962.522
E-275	ESCUELA VILLA BERLIN	162.146.104	227.043.583	8.782.319	3.005.157	0	4.155.676
E-286	ESCUELA MONTEDONICO	196.896.258	247.682.799	16.541.878	4.039.597	0	5.510.337
E-298	ESCUELA ESPANA	281.698.132	332.852.121	15.423.583	8.838.418	0	8.565.185
E-310	ESCUELA PABLO NERUDA	251.682.968	185.985.992	11.241.232	3.867.155	0	8.565.185
E-312	ESCUELA REPUBLICA DE ISRAEL	133.211.187	155.512.993	9.915.487	3.166.756	0	4.001.486
E-508	ESCUELA CARCEL	167.048.487	114.482.050	2.198.878	676.149	0	6.342.178
F-257	ESCUELA GRAN BRETAÑA	252.349.323	383.830.663	4.168.022	2.617.652	0	6.978.443
F-264	ESCUELA ELEUTERIO RAMIREZ	139.966.027	199.766.599	11.881.242	3.782.881	0	3.784.113
F-276	ESCUELA BASICA FEDERICO ALBERT	39.736.012	81.193.556	4.633.763	1.524.522	0	891.248
F-280	ESCUELA JUAN WACQUEZ MOURFIN	82.166.097	131.551.207	15.249.116	2.213.802	0	2.186.025
F-288	ESCUELA LUZ DE ESPERANZA	124.685.972	152.695.381	3.601.687	1.130.484	0	3.728.939
F-292	ESCUELA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	144.456.943	166.987.750	8.092.467	1.298.508	0	4.353.373
F-294	ESCUELA BASICA DAVID BEN GURION	98.401.342	161.545.117	5.570.374	2.289.129	0	2.515.664
F-297	ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA	151.141.155	187.249.532	7.407.059	2.437.628	0	4.532.865
F-299	ESCUELA PILOTO 1° LUIS PARDO VILLALON	247.212.200	183.797.838	10.701.716	5.876.120	0	9.047.741
F-301	ESCUELA BASICA CIRUJANO VIDELA	240.324.094	312.718.594	9.215.267	7.322.914	0	8.751.718
F-305	ESCUELA SAN JUDAS TADEO	97.724.802	141.656.546	4.703.938	2.317.158	0	2.627.923
F-311	ESCUELA DR. ERNESTO QUIROZ WEBER	156.034.688	199.557.162	10.734.946	4.368.100	0	5.724.399
F-335	CENTRO CAPACITACION LABORAL	197.521.407	212.734.053	5.281.672	1.992.516	0	6.126.114
F-507	CENTRO EDUCATIVO REINO DE SUECIA	171.284.743	199.122.538	4.588.978	3.202.298	0	4.878.213
G-289	ESCUELA BASICA LAGUNA VERDE	142.755.132	182.580.502	10.719.344	3.124.857	0	4.128.850
G-304	ESCUELA TTE. JULIO A. ALLENDE OVALLE	44.701.013	34.654.057	3.492.702	873.039	0	1.685.357
H-330	CENTRO (CEIA)	312.856.608	313.207.713	3.157.758	11.636.815	0	11.277.870
					0		
<b>Total Presupuesto por Centro Costo</b>		<b>16.258.088.994</b>	<b>18.639.619.967</b>	<b>898.980.325</b>	<b>588.427.119</b>	<b>151.200.000</b>	<b>502.432.813</b>

Presupuesto SEP.

Ingresos SEP 2014 período Enero – Octubre

ESTABLECIMIENTO		TOTAL
E269	FLORIDA	33.309.470
F507	REINO DE SUECIA	24.633.903
A15	INST.MARITIMO	81.419.483
A18	INST.COMERCIAL	108.909.836
A19	HERNAN OLGUIN	75.764.391
A22	EDO.DE LA BARRA	70.216.124
A23	ALFREDO NAZAR	112.368.505
A24	TEC.FEMENINO	94.759.030
A25	MATILDE BRANDAU	79.468.376
B26	M°LUISA BOMBAL	85.436.244
B28	BARON	29.752.117
B29	BICENTENARIO	31.868.729
B30	LICEO N°1	109.140.821
C100	PEDRO MONTT	47.944.536
D245	NAC.UNIDAS	169.420.434
D246	ARABE SIRIA	43.019.433
D249	PARAGUAY	46.578.892
D250	G.CABRALES	104.668.824
D251	GRECIA	81.457.007
D255	ALEMANIA	230.748.749
D256	URUGUAY	169.872.381
D262	AMERICA	206.628.460
D270	BARROS LUCO	166.718.351
D272	JUAN J.LATORRE	44.137.927
D307	BLAS CUEVAS	35.744.855
D309	REP.SALVADOR	74.105.726
D314	JOAQUIN E.BELLO	155.366.045
E252	J.ALESSANDRI	62.509.068
E266	P.CARIAGA	68.571.762
E267	DIEGO PORTALES	40.409.383
E268	MEXICO	110.625.660
E271	PACIFICO	44.306.693
E286	MONTEDONICO	71.101.215
E298	ESPAÑA	107.226.125
E310	PABLO NERUDA	58.026.811
E312	ISRAEL	47.044.810
F264	ELEUTERIO RAMIREZ	39.233.521
E275	VILLA BERLIN	44.504.555
F276	FEDRICO ALBERT	15.112.839
F280	JUAN WACQUEZ	28.964.337
F294	DAVID BEN GURION	46.836.023
F297	ARGENTINA	65.633.628
F299	PILOTO PARDO	92.777.350
F301	CIR.PEDRO VIDELA	116.297.876
F305	SAN JUDAS TADEO	43.403.813
F311	DR.ERNESTO QUIROZ	67.964.994
G289	LAG.VERDE	49.056.357
G304	TTE.JULIO ALLENDE	15.600.755
D254	JUAN DE SAAVEDRA	41.712.313
		<b>3.790.378.537</b>

## **4.- MONITOREO Y EVALUACIÓN**

### **4.1.- Diseño del Plan de Monitoreo**

El plan se elabora con el propósito de realizar un seguimiento efectivo al cumplimiento de los programas o proyectos y objetivos propuestos en el PADEM 2015, en las diferentes áreas de gestión.

Se realizará monitoreo a cada una de las acciones propuestas en el PADEM 2015 y a todos los objetivos expuestos en los programas, a través de la aplicación de instrumentos de monitoreo que consideran además, tabla de niveles de implementación de acciones y tabla de justificación.

El proceso se inicia con la constitución de una comisión revisora que debe estar conformada a más tardar el 30 de enero, posteriormente los equipos de trabajo por área de gestión PADEM, aplican instrumentos de monitoreo para conocer el nivel de ejecución de las acciones y a partir de este análisis generan un informe respaldando la información entregada con medios de verificación, el cual es transferido a la unidad técnica revisora, previamente establecida, quien es la encargada de contrastar la información.

El monitoreo se realizará trimestralmente, el primer momento se efectuará en el mes de mayo; el segundo monitoreo se ejecutará en el mes de agosto y la última etapa se llevará a cabo en el mes de noviembre; generando los informes respectivos en este mismo periodo. Durante estos meses de elaboración de informes la Unidad técnica revisora desarrollará el respectivo control.

Los responsables de ejecutar monitoreo son en primera instancia los profesionales del Área de Educación quienes están a cargo de coordinar y/o ejecutar las acciones, aplicar instrumentos y generar informes y luego la Unidad técnica revisora que tiene la misión de contrastar los antecedentes e informar los resultados de este proceso al Gerente y Directora del Área de Educación de CORMUVAL, quienes a su vez informan al concejo de Directores y consejo escolar.

## Programa

	Nombre de tarea	Duración	Inicio	Fin	Gantt Chart											
					dic	tri 1, 2015			tri 2, 2015			tri 3, 2015			tri 4, 2015	
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
1	Programa Monitoreo	257 días	lun 05-01-15	mar 29-12-15	[Gantt bar from Jan to Dec]											
2	Constitución y Organización Comisión Revisora.	10 días	lun 05-01-15	vie 16-01-15	[Gantt bar from Jan 5 to Jan 16]											
3	Etapa 1	20 días	lun 04-05-15	vie 29-05-15	[Gantt bar from May 4 to May 29]											
4	Aplicación del Instrumento de monitoreo de la ejecución de los planes de acción.	5 días	lun 04-05-15	vie 08-05-15	[Gantt bar from May 4 to May 8]											
5	Entrega de informes de Áreas y/o Dpto. y Establecimientos Educativos.	5 días	lun 11-05-15	vie 15-05-15	[Gantt bar from May 11 to May 15]											
6	Jornada de evaluación de Unidad Técnica Revisora.	5 días	lun 25-05-15	vie 29-05-15	[Gantt bar from May 25 to May 29]											
7	Etapa 2	20 días	lun 03-08-15	vie 28-08-15	[Gantt bar from Aug 3 to Aug 28]											
8	Aplicación del Instrumento de monitoreo de la ejecución de los planes de acción.	5 días	lun 03-08-15	vie 07-08-15	[Gantt bar from Aug 3 to Aug 7]											
9	Entrega de informes de Áreas y/o Dpto. y Establecimientos Educativos.	5 días	lun 10-08-15	vie 14-08-15	[Gantt bar from Aug 10 to Aug 14]											
10	Jornada de evaluación de Unidad Técnica Revisora.	5 días	lun 24-08-15	vie 28-08-15	[Gantt bar from Aug 24 to Aug 28]											
11	Etapa 3	20 días	lun 02-11-15	vie 27-11-15	[Gantt bar from Nov 2 to Nov 27]											
12	Aplicación del Instrumento de monitoreo de la ejecución de los planes de acción.	5 días	lun 02-11-15	vie 06-11-15	[Gantt bar from Nov 2 to Nov 6]											
13	Entrega de informes de Áreas y/o Dpto. y Establecimientos Educativos.	5 días	lun 09-11-15	vie 13-11-15	[Gantt bar from Nov 9 to Nov 13]											
14	Jornada de evaluación de Unidad Técnica Revisora.	5 días	lun 23-11-15	vie 27-11-15	[Gantt bar from Nov 23 to Nov 27]											
15	Unidad Técnica Revisora Informa resultados a Gerente y Directora de Área de Educación CORMUVAL	62 días	lun 01-06-15	mié 23-12-15	[Gantt bar from Jun 1 to Dec 23]											
16	Directora de Educación Informa a Concejo de Directores y Consejo Escolar	62 días	lun 01-06-15	mié 23-12-15	[Gantt bar from Jun 1 to Dec 23]											
17	Cuenta Pública de la Directora del Área de Educación	17 días	lun 07-12-15	mar 29-12-15	[Gantt bar from Dec 7 to Dec 29]											

TABLA DE MONITOREO				
AREA				
OBJETIVO				
META				
N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	NIVEL DE EJECUCIÓN (A partir de Criterios Establecidos)	JUSTIFICACIÓN (A partir de Criterios Establecidos)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN

**Tabla de Niveles de Ejecución de Acciones**

Nivel de Ejecución	Criterio
No implementada (0%)	Corresponde a una acción que no presenta ningún grado de avance.
Implementación Inicial (1% - 24 %)	Su ejecución es inicial, pero sigue un curso adecuado en relación a fechas programadas.
Implementación parcial (25% a 49 %)	Su ejecución es parcial, pero sigue un curso adecuado en relación a fechas programadas o no ha podido avanzar en su implementación por diferentes razones.
Implementación intermedia (50% a 74%)	Su ejecución es intermedia, pero sigue un curso adecuado en relación a fechas programadas
Implementación avanzada (75% a 99%)	La acción se encuentra en un estado avanzado de implementación de acuerdo a las fechas programadas.
Implementada (100 %)	Fue completamente ejecutada y están presentes todos los medios de verificación señalados por el establecimiento.

**Tabla de Justificaciones**

Código	Justificación
1	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura consideradas en la acción, no permitieron su adecuada implementación.
2	Los recursos comprometidos para la implementación de la acción llegaron a destiempo.
3	Dificultades en la organización del Área de Educación, impidieron que la acción se desarrollará conforme a lo establecido.
4	El responsable de la ejecución de la acción no pudo implementar la acción por razones de tiempo u organización
5	Otros; consignar.

**4.2.-Diseño del Modelo de Evaluación**

El modelo de evaluación tiene como propósito medir el grado de efectividad de las acciones propuesta para el logro de los objetivos enfatizando en el cumplimiento de las metas establecidas.

Los instrumentos a utilizar son un consolidado de acciones por objetivo y una pauta de evaluación que tiene como propósito identificar el porcentaje de logro de las metas propuestas.

La evaluación se realizará semestralmente, la primera se aplicará en el mes de agosto y la segunda en el mes de diciembre del 2015 y estará a cargo de la Unidad Técnica Revisora.

**Consolidado de acciones por objetivo.**

Objetivo Específico:		
N°	Acción	% de logro
	Promedio	

**Pauta de Evaluación**

Pauta de Evaluación		
Área		
Objetivo Especifico		
Meta		% logro

#### 4.3.- Unidad Técnica Revisora.

Con la finalidad de realizar el monitoreo y evaluación del PADEM 2015, se conformará la Comisión Técnica Revisora CORMUVAL que se hará responsable de las acciones que en esta etapa se definieron con anterioridad. Integrarán esta comisión:

##### **Representantes Comisión Revisora**

- 1 Directora de Área de Educación
- 1 Jefe de Unidad Técnica Pedagógica
- 2 Docentes de Unidad Técnica Pedagógica
- 1 Representante de Subgerencia de Administración y Finanzas
- 1 Representante de Consejo de Directores
- 1 Representante de UTP de los Establecimientos Educativos
- 1 Representante de Docentes en otras Funciones Directivas.

## Anexo

Establecimiento	Instituto Técnico Marítimo De Valparaíso
Director(a)	Sra. Natacha Ximena Méndez Montenegro
RBD	1525-0
Modalidad	Enseñanza Técnico Profesional
Dirección	Patricio Lynch 220 / Levarte
Sector	Playa Ancha bajo
Teléfono	323170548
Correo Electrónico	dirimaritimo@cormuval.cl
Jornada	Mañana - Tarde



Matrícula (SIGE sep'14)	964
Matricula Proyectada	988
Alumnos Prioritarios	316
Asistencia Media	92,99%
Infraestructura (capacidad)	936 alumnos
Ocupación	105% aprox.
Índice Vulnerabilidad	74,24%

Simce	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico	II Medio
2011	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	NO
2012	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	256.5
2013	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	246
PSU	452.7				
Categorización	Emergente				
Promoción Escolar	98,6%				

Especialidades TP (Titulación)	Elaboración Industrial de Alimentos	66,7%
	Mecánica Automotriz	94,2%
	Servicios de Alimentación Colectiva	90,3%
	Acuicultura	63,6%
	Operaciones Portuarias	96,4%
	Laboratorio Químico	97,1%

Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
		1	19	4	24

<b>Establecimiento</b>	<b>INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO FRANCISCO ARAYA BENNETT</b>	
<b>Director(a)</b>	Sr. Patricio Antonio Ibáñez León	
<b>RBD</b>	1502-4	
<b>Modalidad</b>	Enseñanza Media Técnico Profesional	
<b>Dirección</b>	Av. Argentina 747	
<b>Sector</b>	Plan, Almendral	
<b>Teléfono</b>	322256803	
<b>Correo Electrónico</b>	diricomercial@cormuval.cl	
<b>Jornada</b>	Jornada Escolar Completa - Vespertino	



<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	1470
<b>Matricula Proyectada</b>	1565
<b>Alumnos Prioritarios</b>	468
<b>Asistencia Media</b>	85,96
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	2100 alumnos
<b>Ocupación</b>	72% aprox.
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	76,31%

<b>Simce</b>	<b>2º Básico</b>	<b>4º Básico</b>	<b>6º Básico</b>	<b>8º Básico</b>	<b>II Medio</b>
<b>2011</b>	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	NO
<b>2012</b>	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	251
<b>2013</b>	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	228,5
<b>PSU</b>	429,8				
<b>Categorización</b>	Emergente				
<b>Promoción Escolar</b>	94,40%		<b>Adultos</b>	71,40%	

<b>Especialidades TP (Titulación)</b>	Ventas	94,7%
	Secretariado	96,0%
	Contabilidad	80,8%
	Servicios de Turismo	68,3%
	Administración	77,4%

<b>Evaluación Docente</b>	<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>
	0	6	9	1	16

**Establecimiento** LICEO POLITECNICO COMPUTACIONAL ALFREDO NAZAR FERES

<b>Director(a)</b>	Sr. Luis Rafael Pereira Vásquez
<b>RBD</b>	1516-4
<b>Modalidad</b>	Educación Parvularia Educación General Básica Enseñanza Media Técnico Profesional
<b>Dirección</b>	Av. Playa Ancha 400
<b>Sector</b>	Playa Ancha bajo
<b>Teléfono</b>	32 2281231
<b>Correo Electrónico</b>	diranazar@cormuval.cl
<b>Jornada</b>	Jornada Escolar Completa



<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	730			
<b>Matricula Proyectada</b>	747			
<b>Alumnos Prioritarios</b>	364			
<b>Asistencia Media</b>	88,31			
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	1270	alumnos		
<b>Ocupación</b>	60%	aprox.		
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	80,31%		<b>Media</b>	83,16%

<b>Simce</b>	<b>2º Básico</b>	<b>4º Básico</b>	<b>6º Básico</b>	<b>8º Básico</b>	<b>II Medio</b>
<b>2013</b>	223	240,7	222	249	190
<b>PSU</b>	378.48				
<b>Categorización</b>	Emergente				
<b>Promoción Escolar</b>	95,90%		<b>Media</b>	89,70%	

<b>Especialidades TP</b>	Telecomunicaciones	89,2%
	Electricidad	78,6%
	Electrónica	72,0%

<b>Evaluación Docente</b>	<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>
	0	5	15	3	23

<b>Establecimiento</b>	<b>LICEO TECNICO DE VALPARAISO</b>
<b>Director(a)</b>	Sr. Mario Ricardo Díaz Villegas
<b>RBD</b>	1504-0
<b>Modalidad</b>	Enseñanza Media Técnico Profesional
<b>Dirección</b>	Independencia 2288
<b>Sector</b>	Plan Centro
<b>Teléfono</b>	322579204
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:dirtfemenino@cormuval.cl">dirtfemenino@cormuval.cl</a>
<b>Jornada</b>	Mañana - Tarde



<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	1109
<b>Matrícula Proyectada</b>	1305
<b>Alumnos Prioritarios</b>	393
<b>Asistencia Media</b>	90,07
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	1440 alumnos
<b>Ocupación</b>	78% aprox.
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	85,19%

<b>Simce 2013</b>	<b>2º Básico</b>	<b>4º Básico</b>	<b>6º Básico</b>	<b>8º Básico</b>	<b>II Medio</b>
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	206,5
<b>PSU</b>	356.20				
<b>Categorización</b>	Emergente				
<b>Promoción Escolar</b>	93,50%		<b>Media</b>	85,10%	

<b>Especialidades TP</b>	Vestuario y Confección Textil	37,5%
	Gráfica	0,0%
<b>(Titulación)</b>	Atención de Adultos Mayores	47,6%
	Atención de Párvulos	80,5%
	Servicios de Alimentación Colectiva	86,8%

<b>Evaluación Docente</b>	<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>
	1	13	12	1	27

<b>Establecimiento</b>	<b>LICEO MARIA LUISA BOMBAL</b>
<b>Director(a)</b>	Sr. José Segundo Gabriel Alcota Poblete
<b>RBD</b>	1518-0
<b>Modalidad</b>	Educación Parvularia Educación General Básica Enseñanza Media Técnico Profesional
<b>Dirección</b>	Av. Gran Bretaña 851
<b>Sector</b>	Playa Ancha bajo
<b>Teléfono</b>	322281207
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:dirmbombal@cornuval.cl">dirmbombal@cornuval.cl</a>
<b>Jornada</b>	Jornada Escolar Completa



<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	573			
<b>Matricula Proyectada</b>	591			
<b>Alumnos Prioritarios</b>	304			
<b>Asistencia Media</b>	84,26			
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	1300 alumnos			
<b>Ocupación</b>	47% aprox.			
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	92,57%	<b>Media</b>	88,75%	

<b>Simce 2013</b>	<b>2º Básico</b>	<b>4º Básico</b>	<b>6º Básico</b>	<b>8º Básico</b>	<b>II Medio</b>
	238	244	220,5	227,3	208,5
<b>PSU</b>	394,45				
<b>Categorización</b>	Emergente				
<b>Promoción Escolar</b>	90,90%		<b>Media</b>	86,30%	

<b>Especialidades TP</b>	Servicios de Alimentación Colectiva	59,5%
	Elaboración Industrial de Alimentos	53,3%
	Servicios Hoteleros	62,5%
	Servicios de Turismo	71,4%

<b>Evaluación Docente</b>	<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>
		9	20	2	31

<b>Establecimiento</b>		<b>LICEO BARON</b>
<b>Director(a)</b>	Sra. Teresa Irribarra Espinoza	
<b>RBD</b>	1519-9	
<b>Modalidad</b>	Enseñanza Media Técnico Profesional	
<b>Dirección</b>	González s/nº esq. Tocornal	
<b>Sector</b>	Cº Barón	
<b>Teléfono</b>	32 2255108	
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:dirlbaron@cormuval.cl">dirlbaron@cormuval.cl</a>	
<b>Jornada</b>	Jornada Escolar Completa	



<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	327
<b>Matrícula Proyectada</b>	310
<b>Alumnos Prioritarios</b>	120
<b>Asistencia Media</b>	86,71%
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	800 alumnos
<b>Ocupación</b>	45% aprox.
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	84,40%

<b>Simce 2013</b>	<b>2º Básico</b>	<b>4º Básico</b>	<b>6º Básico</b>	<b>8º Básico</b>	<b>II Medio</b>
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	199
<b>PSU</b>	396,19				
<b>Categorización</b>	Emergente				
<b>Promoción Escolar</b>	94,30%				

<b>Especialidades TP</b>	Terminaciones en Construcción	72,20%
<b>Titulación</b>	Refrigeración y Climatización	40,90%
	Instalaciones Sanitarias	66,70%
	Construcciones Metálicas	36,40%

<b>Evaluación Docente</b>	<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>
		7	8		15

<b>Establecimiento</b>	<b>LICEO EDUARDO DE LA BARRA</b>				
<b>Director(a)</b>	Sra. Lorena Patricia Cortéz Zuñiga				
<b>RBD</b>	1515-6				
<b>Modalidad</b>	Científico Humanista Educación de Adultos				
<b>Dirección</b>	Av. Colón 2184				
<b>Sector</b>	Plan Centro				
<b>Teléfono</b>	32 2258831				
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:direbarra@cormuval.cl">direbarra@cormuval.cl</a>				
<b>Jornada</b>	Jornada Escolar Completa Vespertina				
<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	1302				
<b>Matricula Proyectada</b>	1193				
<b>Alumnos Prioritarios</b>	268				
<b>Asistencia Media</b>	86,90%				
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	2050 alumnos				
<b>Ocupación</b>	65% aprox.				
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	68,04%				



<b>Simce 2013</b>	<b>2º Básico</b>	<b>4º Básico</b>	<b>6º Básico</b>	<b>8º Básico</b>	<b>II Medio</b>
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	254,5
<b>PSU</b>	520,8		<b>Adultos</b>	459,48	
<b>Categorización</b>	Emergente				
<b>Promoción Escolar</b>	90,80%		<b>Adultos</b>	69,10%	
<b>Evaluación Docente</b>	<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>
		11	43	4	58

<b>Establecimiento</b>	<b>LICEO BICENTENARIO VALPARAISO</b>
<b>Director(a)</b>	Sra. Consuelo Gómez Henseleit (s)
<b>RBD</b>	1520-2
<b>Modalidad</b>	Enseñanza Media Científico Humanista
<b>Dirección</b>	Blanco 1421
<b>Sector</b>	Plan Centro
<b>Teléfono</b>	32 2216638
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:dirlbicentenario@cormuval.cl">dirlbicentenario@cormuval.cl</a>
<b>Jornada</b>	Jornada Escolar Completa



<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	286			
<b>Matricula Proyectada</b>	374			
<b>Alumnos Prioritarios</b>	113			
<b>Asistencia Media</b>	93,42%			
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	540 alumnos			
<b>Ocupación</b>	53% aprox.			
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	61,25%	<b>Media</b>	64,86%	

<b>Simce 2013</b>	<b>2º Básico</b>	<b>4º Básico</b>	<b>6º Básico</b>	<b>8º Básico</b>	<b>II Medio</b>
	No aplica	No aplica	No aplica	312	317,5

#### PSU

<b>Categorización</b>	Emergente			
<b>Promoción Escolar</b>	100,00%	<b>Media</b>	94,40%	

<b>Evaluación Docente</b>	<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>
		4	6	2	12

<b>Establecimiento</b>	<b>LICEO PEDRO MONTT</b>
<b>Director(a)</b>	Sra. Yolanda Sepúlveda Gómez (s)
<b>RBD</b>	1522-9
<b>Modalidad</b>	Educación Parvularia Educación General Básica Enseñanza Media Científico Humanista
<b>Dirección</b>	Av. Alemania 5196
<b>Sector</b>	Cº Cárcel
<b>Teléfono</b>	32 2252241
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:dirlpmontt@cormuval.cl">dirlpmontt@cormuval.cl</a>
<b>Jornada</b>	Jornada Escolar Completa



<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	238
<b>Matricula Proyectada</b>	226
<b>Alumnos Prioritarios</b>	158
<b>Asistencia Media</b>	76,08%
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	680 alumnos
<b>Ocupación</b>	35% aprox.
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	85,35%
	<b>Media</b> 89,25%

<b>Simce 2013</b>	<b>2º Básico</b>	<b>4º Básico</b>	<b>6º Básico</b>	<b>8º Básico</b>	<b>II Medio</b>
	217	243,5	187,5	223,7	195
<b>PSU</b>	333,67				
<b>Categorización</b>	Emergente				
<b>Promoción Escolar</b>	90,70%		<b>Media</b>	89,50%	

<b>Evaluación Docente</b>	<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>
		8	4	1	13

<b>Establecimiento</b>	<b>LICEO MATILDE BRANDAU DE ROSS</b>
<b>Director(a)</b>	Sra. Verónica Ramírez Paredes
<b>RBD</b>	1517-2
<b>Modalidad</b>	Educación Parvularia Enseñanza General Básica Enseñanza Media Científico Humanista Enseñanza Media Técnico Profesional
<b>Dirección</b>	Brasil 1901
<b>Sector</b>	Plan Centro
<b>Teléfono</b>	32 2251339
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:dirmbross@cornuval.cl">dirmbross@cornuval.cl</a>
<b>Jornada</b>	Jornada Escolar Completa



<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	444			
<b>Matricula Proyectada</b>	430			
<b>Alumnos Prioritarios</b>	239			
<b>Asistencia Media</b>	89,70%			
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	1250 alumnos			
<b>Ocupación</b>	38% aprox.			
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	88,77%	<b>Media</b>	84,95%	

<b>Simce 2013</b>	<b>2º Básico</b>	<b>4º Básico</b>	<b>6º Básico</b>	<b>8º Básico</b>	<b>II Medio</b>
	238	221,7	193	240,7	202,5

<b>PSU 2013 (prom Leng y Mat)</b>	<b>HC:</b>	423,92	<b>TP:</b>	413,13
-----------------------------------	------------	--------	------------	--------

<b>Categorización</b>	Emergente		
<b>Promoción Escolar</b>	93,90%	<b>Media</b>	94,80%

<b>Especialidades TP</b>	Administración	69,60%
<b>Titulación</b>	Servicios de Turismo	44,40%

<b>Evaluación Docente</b>	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
		5	20	2	27

<b>Establecimiento</b>	<b>LICEO N°1 DE NIÑAS MARIA FRANCK DE MAC DOUGALL</b>				
<b>Director(a)</b>	Sr. Fernando Luis Camilo Larenas				
<b>RBD</b>	1521-0				
<b>Modalidad</b>	Educación Parvularia Educación General Básica Educación Media Científico Humanista Enseñanza Media Técnico Profesional				
<b>Dirección</b>	Av. Argentina 731				
<b>Sector</b>	Plan, Almendral				
<b>Teléfono</b>	32 2257955				
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:dirmfmdougall@cormuval.cl">dirmfmdougall@cormuval.cl</a>				
<b>Jornada</b>	Jornada Escolar Completa				



<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	610				
<b>Matricula Proyectada</b>	616				
<b>Alumnos Prioritarios</b>	331				
<b>Asistencia Media</b>	87,83%				
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	1500 alumnos				
<b>Ocupación</b>	42% aprox.				
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	81,99%	<b>Media</b>		81,15%	

<b>Simce 2013</b>	<b>2º Básico</b>	<b>4º Básico</b>	<b>6º Básico</b>	<b>8º Básico</b>	<b>II Medio</b>
	268	248	222,5	240	207,5
<b>PSU 2013 (prom Leng y Mat)</b>	<b>HC:</b>	418.71		<b>TP:</b>	405.9
<b>Categorización</b>	Emergente				
<b>Promoción Escolar</b>	89,50%		<b>Media</b>	93,30%	

<b>Especialidad TP</b>	Atención de Enfermos	64,7%
	Atención de Adultos Mayores	69,23%

<b>Evaluación Docente</b>	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
		10	17	4	31

<b>Establecimiento</b>	<b>COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO</b>
<b>Director(a)</b>	Sr. Luis Sasso Farías
<b>RBD</b>	1549-0
<b>Modalidad</b>	Educación Parvularia Educación General Básica Enseñanza Media Científico Humanista Educación de Adultos
<b>Dirección</b>	Quinta 883
<b>Sector</b>	Placilla
<b>Teléfono</b>	32 2291006
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:diremexico@cornuval.cl">diremexico@cornuval.cl</a>
<b>Jornada</b>	Jornada Escolar Completa Vespertina



<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	602	(incluye Educación de Adultos)		
<b>Matricula Proyectada</b>	620			
<b>Alumnos Prioritarios</b>	321			
<b>Asistencia Media</b>	85,75%			
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	580	alumnos		
<b>Ocupación</b>	104	% aprox.		
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	80,23	<b>Media</b>	80,53	

<b>Simce 2013</b>	<b>2º Básico</b>	<b>4º Básico</b>	<b>6º Básico</b>	<b>8º Básico</b>	<b>II Medio</b>
	217	229	203,5	211	214
<b>PSU</b>	405.54	<b>Adultos</b>			487
<b>Categorización</b>	Emergente				
<b>Promoción Escolar</b>	91,20%	<b>Media</b>	84,50%	<b>Adultos</b>	81,80%
<b>Evaluación Docente</b>	<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>
	0	11	16		27

Establecimiento		ESCUELA NACIONES UNIDAS	
Director(a)	Sr. José Sanhueza Tilleria		
RBD	1523-7		
Dirección	Pasaje 7, 4° Sector		
Sector	Playa Ancha alto		
Teléfono	32 2315544		
Correo Electrónico	<a href="mailto:direnunidas@cormuval.cl">direnunidas@cormuval.cl</a>		
Jornada	Jornada Escolar Completa		
Modalidad	Educación Parvularia Educación General Básica.		



Matrícula (SIGE sep'14)	613				
Matricula Proyectada	602				
Infraestructura (capacidad)	650 Alumnos				
Ocupación	94 % Aproximada				
Alumnos Prioritarios	471				
Asistencia Media	86,49%				
Índice Vulnerabilidad	84,4				
Categorización	Emergente				
Promoción Escolar	88,10%				
Simce 2013	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico	
	259	229	219	233,7	
Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
	0	0	19	4	23

Establecimiento		ESCUELA REPUBLICA ARABE SIRIA	
Director(a)	Sra. Nelly Bravo Villegas		
RBD	1524-5		
Dirección	Roberto Hernández s/n		
Sector	Playa Ancha alto		
Teléfono	32 2316003		
Correo Electrónico	<a href="mailto:direasiria@cormuval.cl">direasiria@cormuval.cl</a>		
Jornada	Jornada Escolar Completa		
Modalidad	Educación Parvularia		
	Educación General Básica		



Matrícula (SIGE sep'14)	169				
Matricula Proyectada	170				
Infraestructura (capacidad)	630 Alumnos				
Ocupación	27 % Aproximada				
Alumnos Prioritarios	117				
Asistencia Media	90,97%				
Índice Vulnerabilidad	92,36				
Categorización	Emergente				
Promoción Escolar	95,00%				
Simce 2013	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico	
	208	198	201,5	221,3	
Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
	0	1	7	1	9

<b>Establecimiento</b>	<b>ESCUELA REPUBLICA DEL PARAGUAY</b>
<b>Director(a)</b>	Sr. Ulises Delgado Muñoz
<b>RBD</b>	1526-1
<b>Dirección</b>	Av. Matta 1147
<b>Sector</b>	Cº Placeres
<b>Teléfono</b>	32 2799006
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:direparaguay@cormuval.cl">direparaguay@cormuval.cl</a>
<b>Jornada</b>	Jornada Escolar Completa
<b>Modalidad</b>	Educación Parvularia Educación General Básica.



<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	<b>193</b>				
<b>Matricula Proyectada</b>	<b>171</b>				
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	<b>800</b>	<b>Alumnos</b>			
<b>Ocupación</b>	<b>24</b>	<b>% Aproximada</b>			
<b>Alumnos Prioritarios</b>	<b>124</b>				
<b>Asistencia Media</b>	<b>87,94%</b>				
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	<b>83,52</b>				
<b>Categorización</b>	<b>Emergente</b>				
<b>Promoción Escolar</b>	<b>95,40%</b>				
<b>Simce 2013</b>	<b>2º Básico</b>	<b>4º Básico</b>	<b>6º Básico</b>	<b>8º Básico</b>	
	<b>234</b>	<b>212,3</b>	<b>223</b>	<b>238,7</b>	
<b>Evaluación Docente</b>	<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>
	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>11</b>

Establecimiento		ESCUELA GASPAR CABRALES			
Director(a)	Sr. Alfredo Veas Vargas				
RBD	1528-8				
Dirección	Simpson 94				
Sector	Plan Almendral				
Teléfono	32 2217270				
Correo Electrónico	<a href="mailto:diregcabrales@cormuval.cl">diregcabrales@cormuval.cl</a>				
Jornada	Jornada Escolar Completa				
Modalidad	Educación Parvularia Educación General Básica.				



Matrícula (SIGE sep'14)	412				
Matricula Proyectada	412				
Infraestructura (capacidad)	750 Alumnos				
Ocupación	55 % Aproximada				
Alumnos Prioritarios	326				
Asistencia Media	90,60%				
Índice Vulnerabilidad	90,19				
Categorización	En Recuperación				
Promoción Escolar	93,40%				
Simce 2013	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico	
	201	231,7	226	215	
Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
	0	3	19	2	24

Establecimiento		ESCUELA GRECIA	
Director(a)	Sra. Marta Ríos Miranda		
RBD	1529-6		
Dirección	Av. Pedro Montt 2357		
Sector	Plan Centro		
Teléfono	32 2217434		
Correo Electrónico	<a href="mailto:diregrecia@cormuval.cl">diregrecia@cormuval.cl</a>		
Jornada	Jornada Escolar Completa		
Modalidad	Educación Parvularia Educación General Básica.		



Matrícula (SIGE sep'14)	309				
Matricula Proyectada	298				
Infraestructura (capacidad)	700 Alumnos				
Ocupación	44 % Aproximada				
Alumnos Prioritarios	225				
Asistencia Media	87%				
Índice Vulnerabilidad	83,62				
Categorización	Emergente				
Promoción Escolar	96,50%				
Simce 2013	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico	
	235	221,7	200	220,3	
Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
	0	1	15	0	16

Establecimiento		ESCUELA ALEMANIA	
Director(a)	Sr. Hernán Saavedra Bustamante		
RBD	1533-4		
Dirección	Av. Argentina 455		
Sector	Plan Almendral		
Teléfono	32 2256224		
Correo Electrónico	<a href="mailto:direalemania@cormuval.cl">direalemania@cormuval.cl</a>		
Jornada	Jornada Escolar Completa		
Modalidad	Educación Parvularia Educación General Básica.		



Matrícula (SIGE sep'14)	931				
Matricula Proyectada	869				
Infraestructura (capacidad)	1080 Alumnos				
Ocupación	86 % Aproximada				
Alumnos Prioritarios	615				
Asistencia Media	90,02%				
Índice Vulnerabilidad	75,27				
Categorización	Emergente				
Promoción Escolar	94,90%				
Simce 2013	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico	
	211	218	213	234	
Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
	0	6	25	0	31

<b>Establecimiento</b>	<b>ESCUELA REPUBLICA DEL URUGUAY</b>
<b>Director(a)</b>	<b>Sr. Juan Everardo Cerda Silva</b>
<b>RBD</b>	<b>1534-2</b>
<b>Dirección</b>	<b>Eusebio Lillo esq. Eloy Alfaro</b>
<b>Sector</b>	<b>Plan Almendral</b>
<b>Teléfono</b>	<b>32 2255677</b>
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:direuruguay@cormuval.cl">direuruguay@cormuval.cl</a>
<b>Jornada</b>	<b>Jornada Escolar Completa</b>
<b>Modalidad</b>	<b>Educación Parvularia</b> <b>Educación General Básica.</b>



<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	<b>677</b>				
<b>Matricula Proyectada</b>	<b>589</b>				
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	<b>2200</b>	<b>Alumnos</b>			
<b>Ocupación</b>	<b>31</b>	<b>% Aproximada</b>			
<b>Alumnos Prioritarios</b>	<b>482</b>				
<b>Asistencia Media</b>	<b>87,67%</b>				
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	<b>82,5</b>				
<b>Categorización</b>	<b>Emergente</b>				
<b>Promoción Escolar</b>	<b>90,30%</b>				
<b>Simce 2013</b>	<b>2º Básico</b>	<b>4º Básico</b>	<b>6º Básico</b>	<b>8º Básico</b>	
	<b>232</b>	<b>224,3</b>	<b>221,5</b>	<b>236,3</b>	
<b>Evaluación Docente</b>	<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>
	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>20</b>	<b>7</b>	<b>31</b>

Establecimiento		ESCUELA AMERICA	
Director(a)	Sr. Miguel Ángel Ramírez Hernández		
RBD	1536-9		
Dirección	Panamá 268		
Sector	Playa Ancha alto		
Teléfono	32 2281173		
Correo Electrónico	<a href="mailto:direamerica@cormuval.cl">direamerica@cormuval.cl</a>		
Jornada	Jornada Escolar Completa		
Modalidad	Educación Parvularia Educación General Básica.		



Matrícula (SIGE sep'14)	789				
Matricula Proyectada	771				
Infraestructura (capacidad)	1110 Alumnos				
Ocupación	71 % Aproximada				
Alumnos Prioritarios	569				
Asistencia Media	86,85%				
Índice Vulnerabilidad	80,64				
Categorización	Autónomo				
Promoción Escolar	96,60%				
Simce 2013	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico	
	227	256,3	232	234	
Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
	0	3	24	4	31

<b>Establecimiento</b>	<b>ESCUELA RAMON BARROS LUCO</b>
<b>Director(a)</b>	Sra. Gloria Tapia Duran
<b>RBD</b>	1537-7
<b>Dirección</b>	Pedro Montt 2447
<b>Sector</b>	Plan Almendral
<b>Teléfono</b>	32 2212430
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:direbarrosluco@cormuval.cl">direbarrosluco@cormuval.cl</a>
<b>Jornada</b>	Jornada Escolar Completa
<b>Modalidad</b>	Educación Parvularia Educación General Básica.



<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	<b>644</b>				
<b>Matricula Proyectada</b>	<b>675</b>				
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	<b>720 Alumnos</b>				
<b>Ocupación</b>	<b>89 % Aproximada</b>				
<b>Alumnos Prioritarios</b>	<b>421</b>				
<b>Asistencia Media</b>	<b>89,84%</b>				
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	<b>77,21</b>				
<b>Categorización</b>	<b>Emergente</b>				
<b>Promoción Escolar</b>	<b>92,00%</b>				
<b>Simce 2013</b>	<b>2º Básico</b>	<b>4º Básico</b>	<b>6º Básico</b>	<b>8º Básico</b>	
	<b>257</b>	<b>249</b>	<b>244,5</b>	<b>256,3</b>	
<b>Evaluación Docente</b>	<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>
	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>23</b>

Establecimiento		ESCUELA JUAN JOSE LATORRE BENAVENTE			
Director(a)	Sr. Oreste Benítez Álvarez				
RBD	1538-5				
Dirección	Estadio s/n				
Sector	Cº O'Higgins				
Teléfono	32 2242578				
Correo Electrónico	<a href="mailto:dirjjlatorre@cormuval.cl">dirjjlatorre@cormuval.cl</a>				
Jornada	Jornada Escolar Completa				
Modalidad	Educación Parvularia Educación General Básica.				



Matrícula (SIGE sep'14)	156				
Matricula Proyectada	151				
Infraestructura (capacidad)	600 Alumnos				
Ocupación	26 % Aproximada				
Alumnos Prioritarios	122				
Asistencia Media	87,78%				
Índice Vulnerabilidad	86,52				
Categorización	Emergente				
Promoción Escolar	97,10%				
Simce 2013	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico	
	200	236	227	263,3	
Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
	0	3	7	2	12

<b>Establecimiento</b>	<b>ESCUELA BLAS CUEVAS-RAMON ALLENDE</b>				
Director(a)	Sr. Miguel Ángel Castro Arancibia				
RBD	1540-7				
Dirección	Marmolejo 7				
Sector	Cº Cordillera				
Teléfono	32 2217543				
Correo Electrónico	<a href="mailto:dirbcuevas@cormuval.cl">dirbcuevas@cormuval.cl</a>				
Jornada	Jornada Escolar Completa				
Modalidad	Educación Parvularia Educación General Básica.				



Matrícula (SIGE sep'14)	124				
Matricula Proyectada	123				
Infraestructura (capacidad)	360 Alumnos				
Ocupación	34 % Aproximada				
Alumnos Prioritarios	99				
Asistencia Media	89,14%				
Índice Vulnerabilidad	88,32				
Categorización	Emergente				
Promoción Escolar	90,60%				
Simce 2013	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico	
	203	221,3	201	231	
Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
	0	3	4	0	7

<b>Establecimiento</b>	<b>ESCUELA REPUBLICA DE EL SALVADOR</b>			
<b>Director(a)</b>	Sr. Luis Arturo Ortega Osorio			
<b>RBD</b>	1541-5			
<b>Dirección</b>	Castillo 656			
<b>Sector</b>	Cº Cordillera			
<b>Teléfono</b>	32 2252418			
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:diresalvador@cormuval.cl">diresalvador@cormuval.cl</a>			
<b>Jornada</b>	Jornada Escolar Completa			
<b>Modalidad</b>	Educación Parvularia Educación General Básica.			



<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	256				
<b>Matricula Proyectada</b>	227				
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	600 Alumnos				
<b>Ocupación</b>	43 % Aproximada				
<b>Alumnos Prioritarios</b>	206				
<b>Asistencia Media</b>	87,93%				
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	88,55				
<b>Categorización</b>	Emergente				
<b>Promoción Escolar</b>	95,60%				
<b>Simce 2013</b>	<b>2º Básico</b>	<b>4º Básico</b>	<b>6º Básico</b>	<b>8º Básico</b>	
	196	204	215	250,7	
<b>Evaluación Docente</b>	<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>
	0	2	12	0	14

<b>Establecimiento</b>	<b>ESCUELA JOAQUIN EDWARDS BELLO</b>				
<b>Director(a)</b>	Sra. Marianela Barra Pérez				
<b>RBD</b>	1542-3				
<b>Dirección</b>	Av. Rodelillo 4110				
<b>Sector</b>	Cº Rodelillo				
<b>Teléfono</b>	32 2243057				
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:diredwardsbello@cormuval.cl">diredwardsbello@cormuval.cl</a>				
<b>Jornada</b>	Jornada Escolar Completa				
<b>Modalidad</b>	Educación Parvularia Educación General Básica. Educación Media H. C.				



<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	549				
<b>Matricula Proyectada</b>	614				
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	674 Alumnos				
<b>Ocupación</b>	81 % Aproximada				
<b>Alumnos Prioritarios</b>	431				
<b>Asistencia Media</b>	87,84%				
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	92,16				
<b>Categorización</b>	Emergente				
<b>Promoción Escolar</b>	91,90%				
<b>Simce 2013</b>	<b>2º Básico</b>	<b>4º Básico</b>	<b>6º Básico</b>	<b>8º Básico</b>	
	218	231,7	223,5	243	
<b>Evaluación Docente</b>	<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>
	0	4	17	2	23

<b>Establecimiento</b>	<b>ESCUELA JUAN DE SAAVEDRA</b>				
<b>Director(a)</b>	Sra. Beatriz Margarita Sepúlveda Rebolledo				
<b>RBD</b>	14678-1				
<b>Dirección</b>	Blanco Viel s/n				
<b>Sector</b>	Cº Barón				
<b>Teléfono</b>	32 2251166				
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:dirjsaavedra@cormuval.cl">dirjsaavedra@cormuval.cl</a>				
<b>Jornada</b>	Jornada Escolar Completa				
<b>Modalidad</b>	Educación Parvularia Educación General Básica.				



<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	145				
<b>Matricula Proyectada</b>	143				
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	700 Alumnos				
<b>Ocupación</b>	21 % Aproximada				
<b>Alumnos Prioritarios</b>	121				
<b>Asistencia Media</b>	89,03%				
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	87,25				
<b>Categorización</b>	Emergente				
<b>Promoción Escolar</b>	88,20%				
<b>Simce 2013</b>	<b>2º Básico</b>	<b>4º Básico</b>	<b>6º Básico</b>	<b>8º Básico</b>	
	229	194	231	244,7	
<b>Evaluación Docente</b>	<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>
	0	0	7	3	10

Establecimiento		ESCUELA HERNAN OLGUIN	
Director(a)	Sr. Pedro Ignacio Ulzurrum Gómez		
RBD	1514-8		
Dirección	Malfatti 920		
Sector	Cº Placeres		
Teléfono	32 2797711		
Correo Electrónico	<a href="mailto:direholguin@cormuval.cl">direholguin@cormuval.cl</a>		
Jornada	Jornada Escolar Completa		
Modalidad	Educación Parvularia		
	Educación General Básica		



Matrícula (SIGE sep'14)	294				
Matricula Proyectada	276				
Infraestructura (capacidad)	360 Alumnos				
Ocupación	82 % Aproximada				
Alumnos Prioritarios	204				
Asistencia Media	87,39%				
Índice Vulnerabilidad	82,03				
Categorización	Emergente				
Promoción Escolar	98,80%				
Simce 2013	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico	
	250	224,3	236,5	242,3	
Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
	0	3	6	2	11

<b>Establecimiento</b>	<b>ESCUELA JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ</b>
<b>Director(a)</b>	<b>Sr. Enrique Antonio Silva Sanhueza</b>
<b>RBD</b>	<b>1543-1</b>
<b>Dirección</b>	<b>Hijuelas 95 esq. Agua Potable</b>
<b>Sector</b>	<b>Cº San Roque</b>
<b>Teléfono</b>	<b>32 2243101</b>
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:dirjalessandri@cormuval.cl">dirjalessandri@cormuval.cl</a>
<b>Jornada</b>	<b>Jornada Escolar Completa</b>
<b>Modalidad</b>	<b>Educación Parvularia</b> <b>Educación General Básica.</b>



<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	<b>210</b>				
<b>Matricula Proyectada</b>	<b>207</b>				
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	<b>320</b>	<b>Alumnos</b>			
<b>Ocupación</b>	<b>66</b>	<b>% Aproximada</b>			
<b>Alumnos Prioritarios</b>	<b>161</b>				
<b>Asistencia Media</b>	<b>93,88%</b>				
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	<b>86,67</b>				
<b>Categorización</b>	<b>Emergente</b>				
<b>Promoción Escolar</b>	<b>84,50%</b>				
<b>Simce 2013</b>	<b>2º Básico</b>	<b>4º Básico</b>	<b>6º Básico</b>	<b>8º Básico</b>	
	<b>239</b>	<b>236,7</b>	<b>243</b>	<b>252,3</b>	
<b>Evaluación Docente</b>	<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>
	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>15</b>

Establecimiento		ESCUELA CIRUJANO VIDELA	
Director(a)	Sr. Pablo Olivares Villegas		
RBD	1570-9		
Dirección	Av. Matta 3965		
Sector	Cº Placeres		
Teléfono	32 2612573		
Correo Electrónico	<a href="mailto:direcvidela@cormuval.cl">direcvidela@cormuval.cl</a>		
Jornada	Jornada Escolar Completa		
Modalidad	Educación Parvularia Educación General Básica.		



Matrícula (SIGE sep'14)	394				
Matricula Proyectada	391				
Infraestructura (capacidad)	570 Alumnos				
Ocupación	69 % Aproximada				
Alumnos Prioritarios	307				
Asistencia Media	90,91%				
Índice Vulnerabilidad	88,42				
Categorización	Emergente				
Promoción Escolar	98,00%				
Simce 2013	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico	
	234	246,3	225	243	
Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
	0	4	14	1	19

**Establecimiento** ESCUELA CARABINERO PEDRO CARIAGA MATELUNA

Director(a) Sra. Ana María Salazar Zepeda

RBD 1547-4

Dirección José M. Caro 370

Sector Playa Ancha alto

Teléfono 32 2281990

Correo Electrónico [dirpcariaga@cormuval.cl](mailto:dirpcariaga@cormuval.cl)

Jornada Jornada Escolar Completa

Modalidad Educación Parvularia  
Educación General Básica.

Matrícula (SIGE sep'14)	262
Matricula Proyectada	259
Infraestructura (capacidad)	400 Alumnos
Ocupación	66 % Aproximada

Alumnos Prioritarios 185

Asistencia Media 88,93%

Índice Vulnerabilidad 69,1

Categorización Emergente

Promoción Escolar 90,60%

Simce 2013	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico
	243	242	207	240,7

Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
	0	1	12	1	14

Establecimiento		ESCUELA DIEGO PORTALES PALAZUELOS			
Director(a)	Sra. Bélgica Cárcamo Parada				
RBD	1548-2				
Dirección	Gral. Holley 102				
Sector	Playa Ancha bajo				
Teléfono	32 2281105				
Correo Electrónico	<a href="mailto:diredportales@cormuval.cl">diredportales@cormuval.cl</a>				
Jornada	Jornada Escolar Completa				
Modalidad	Educación Parvularia Educación General Básica.				



Matrícula (SIGE sep'14)	139				
Matricula Proyectada	132				
Infraestructura (capacidad)	220 Alumnos				
Ocupación	63 % Aproximada				
Alumnos Prioritarios	113				
Asistencia Media	88,44%				
Índice Vulnerabilidad	91,73				
Categorización	Emergente				
Promoción Escolar	82,50%				
Simce 2013	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico	
	186	231,3	216,5	239	
Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
	0	2	7		9

<b>Establecimiento</b>		<b>CENTRO EDUCATIVO FLORIDA</b>				
<b>Director(a)</b>	Sra. Suany Andrea Bruna López					
<b>RBD</b>	1506-7					
<b>Dirección</b>	Mena 837					
<b>Sector</b>	Cº Florida					
<b>Teléfono</b>	32 2253803					
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:direflorida@cormuval.cl">direflorida@cormuval.cl</a>					
<b>Jornada</b>	Jornada Escolar Completa					
<b>Modalidad</b>	Educación Parvularia Educación General Básica. Educación Especial					
<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	154					
<b>Matricula Proyectada</b>	160					
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	350 Alumnos					
<b>Ocupación</b>	44 % Aproximada					
<b>Alumnos Prioritarios</b>	92					
<b>Asistencia Media</b>	82,86%					
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	84,31					
<b>Categorización</b>	Emergente					
<b>Promoción Escolar</b>	86,50%					
<b>Simce 2013</b>	<b>2º Básico</b>	<b>4º Básico</b>	<b>6º Básico</b>	<b>8º Básico</b>		
	180	216,5	178	216		
<b>Evaluación Docente</b>	<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>	
	0	1	7	0	8	



<b>Establecimiento</b>	<b>ESCUELA PACIFICO</b>
<b>Director(a)</b>	Sra. Patricia Arancibia Talavera
<b>RBD</b>	1550-4
<b>Dirección</b>	Av. Pacífico 1011
<b>Sector</b>	Playa Ancha alto
<b>Teléfono</b>	32 2281159
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:direpacifico@cormuval.cl">direpacifico@cormuval.cl</a>
<b>Jornada</b>	Jornada Escolar Completa
<b>Modalidad</b>	Educación Parvularia Educación General Básica.



<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	<b>156</b>				
<b>Matricula Proyectada</b>	<b>138</b>				
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	<b>260</b>	<b>Alumnos</b>			
<b>Ocupación</b>	<b>60</b>	<b>% Aproximada</b>			
<b>Alumnos Prioritarios</b>	<b>115</b>				
<b>Asistencia Media</b>	<b>90,76%</b>				
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	<b>85,21</b>				
<b>Categorización</b>	<b>Emergente</b>				
<b>Promoción Escolar</b>	<b>98,50%</b>				
<b>Simce 2013</b>	<b>2º Básico</b>	<b>4º Básico</b>	<b>6º Básico</b>	<b>8º Básico</b>	
	<b>228</b>	<b>220,7</b>	<b>217,5</b>	<b>225,3</b>	
<b>Evaluación Docente</b>	<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>10</b>

<b>Establecimiento</b>		<b>ESCUELA CIUDAD DE BERLIN</b>	
<b>Director(a)</b>	Sra. María Ximena Olguín Cruz		
<b>RBD</b>	1557-1		
<b>Dirección</b>	Franckfurt s/n		
<b>Sector</b>	Cº Placeres		
<b>Teléfono</b>	32 2611421		
<b>Correo Electrónico</b>	direcberlin@cormuval.cl		
<b>Jornada</b>	Jornada Escolar Completa		
<b>Modalidad</b>	Educación Parvularia Educación General Básica		



<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	172				
<b>Matricula Proyectada</b>	180				
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	400 Alumnos				
<b>Ocupación</b>	43 % Aproximada				
<b>Alumnos Prioritarios</b>	115				
<b>Asistencia Media</b>	86,27%				
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	87,92				
<b>Categorización</b>	Emergente				
<b>Promoción Escolar</b>	97,20%				
<b>Simce 2013</b>	<b>2º Básico</b>	<b>4º Básico</b>	<b>6º Básico</b>	<b>8º Básico</b>	
	255	253,3	220,5	214	
<b>Evaluación Docente</b>	<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>
	0	1	8	0	9

Establecimiento		ESCUELA MONTEDONICO	
Director(a)	Sra. Gladys Rojo Leyton		
RBD	1551-2		
Dirección	Población Montedónico		
Sector	Playa Ancha alto		
Teléfono	32 2315325		
Correo Electrónico	<a href="mailto:diremontedonico@cormuval.cl">diremontedonico@cormuval.cl</a>		
Jornada	Jornada Escolar Completa		
Modalidad	Educación Parvularia Educación General Básica.		



Matrícula (SIGE sep'14)	233				
Matricula Proyectada	249				
Infraestructura (capacidad)	500 Alumnos				
Ocupación	47 % Aproximada				
Alumnos Prioritarios	201				
Asistencia Media	88,39%				
Índice Vulnerabilidad	94,35				
Categorización	Emergente				
Promoción Escolar	90,90%				
Simce 2013	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico	
	239	205,7	204,5	249,7	
Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
	0	0	5	3	8

Establecimiento		ESCUELA ESPAÑA	
Director(a)	Sr. Ricardo Villalobos Rojas		
RBD	1553-9		
Dirección	Riquelme 230		
Sector	Cº Monjas		
Teléfono	32 2251711		
Correo Electrónico	<a href="mailto:direespana@cormuval.cl">direespana@cormuval.cl</a>		
Jornada	Jornada Escolar Completa		
Modalidad	Educación Parvularia Educación General Básica.		



Matrícula (SIGE sep'14)	440				
Matricula Proyectada	402				
Infraestructura (capacidad)	540 Alumnos				
Ocupación	81 % Aproximada				
Alumnos Prioritarios	305				
Asistencia Media	87,92%				
Índice Vulnerabilidad	77,97				
Categorización	Emergente				
Promoción Escolar	92,20%				
Simce 2013	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico	
	223	211	230,5	248,7	
Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
	0	3	16	2	21

Establecimiento		COLEGIO PABLO NERUDA	
Director(a)	Sr. Víctor Arturo Guerrero González		
RBD	1554-7		
Dirección	Ferrari 692		
Sector	Cº Florida		
Teléfono	32 2212169		
Correo Electrónico	<a href="mailto:colegiopablonerudavalpso@gmail.com">colegiopablonerudavalpso@gmail.com</a>		
Jornada	Jornada Escolar Completa		
Modalidad	Educación Parvularia Educación General Básica.		



Matrícula (SIGE sep'14)	229				
Matricula Proyectada	231				
Infraestructura (capacidad)	450 Alumnos				
Ocupación	51 % Aproximada				
Alumnos Prioritarios	163				
Asistencia Media	88,71%				
Índice Vulnerabilidad	81,87				
Categorización	Emergente				
Promoción Escolar	92,00%				
Simce 2013	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico	
	228	236,3	226,5	250,7	
Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
	0	1	7	3	11

Establecimiento		ESCUELA ESTADO DE ISRAEL			
Director(a)	Sra. Adriana del Carmen Salazar Espinoza				
RBD	1555-5				
Dirección	Plaza Bilbao s/n				
Sector	Cº Mesilla				
Teléfono	32 2281155				
Correo Electrónico	<a href="mailto:direisrael@cormuval.cl">direisrael@cormuval.cl</a>				
Jornada	Jornada Escolar Completa				
Modalidad	Educación Parvularia Educación General Básica.				



Matrícula (SIGE sep'14)	191				
Matricula Proyectada	191				
Infraestructura (capacidad)	450 Alumnos				
Ocupación	42 % Aproximada				
Alumnos Prioritarios	134				
Asistencia Media	87,35%				
Índice Vulnerabilidad	85,62				
Categorización	Emergente				
Promoción Escolar	94,60%				
Simce 2013	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico	
	215	265,3	219,5	225,7	
Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
	0	4	6	2	12

Establecimiento		ESCUELA ELEUTERIO RAMIREZ	
Director(a)	Sra. Rosa Verónica Silva Verdejo		
RBD	1556-3		
Dirección	Calle Diez s/n		
Sector	Cº Rocuant		
Teléfono	32 2376793		
Correo Electrónico	<a href="mailto:direeramirez@cormuval.cl">direeramirez@cormuval.cl</a>		
Jornada	Jornada Escolar Completa		
Modalidad	Educación Parvularia Educación General Básica.		



Matrícula (SIGE sep'14)	171				
Matricula Proyectada	168				
Infraestructura (capacidad)	214 Alumnos				
Ocupación	80 % Aproximada				
Alumnos Prioritarios	135				
Asistencia Media	90,13%				
Índice Vulnerabilidad	88,96				
Categorización	En Recuperación				
Promoción Escolar	91,40%				
Simce 2013	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico	
	224	207	193	231,3	
Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
	0	1	10	2	13

Establecimiento		ESCUELA FEDERICO ALBERT
Director(a)	Sra. María Rosa Castillo Romero (s)	
RBD	1559-8	
Dirección	Rogers s/n	
Sector	Cº Pajonal	
Teléfono	32 2377538	
Correo Electrónico	<a href="mailto:direfedericoa@cormuval.cl">direfedericoa@cormuval.cl</a>	
Jornada	Mañana Tarde	
Modalidad	Educación General Básica	



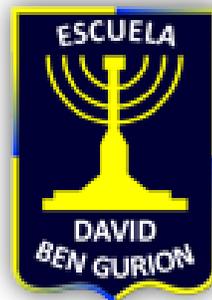
Matrícula (SIGE sep'14)	60				
Matricula Proyectada	51				
Infraestructura (capacidad)	180 Alumnos				
Ocupación	33 % Aproximada				
Alumnos Prioritarios	44				
Asistencia Media	92,24%				
Índice Vulnerabilidad	96,1				
Categorización	Emergente				
Promoción Escolar	92,80%				
Simce 2013	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico	
	211	207	174,5	187	
Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
	0	2	3	1	6

Establecimiento		ESCUELA JUAN WACQUEZ MOURFIN			
Director(a)	Sra. Agustina Mariluz Gaete Castañeda				
RBD	1563-6				
Dirección	Cuesta Colorada s/n				
Sector	Cº Ramaditas				
Teléfono	32 2375301				
Correo Electrónico	<a href="mailto:direjwmourfin@cornuval.cl">direjwmourfin@cornuval.cl</a>				
Jornada	Jornada Escolar Completa				
Modalidad	Educación Parvularia Educación General Básica				



Matrícula (SIGE sep'14)	105				
Matricula Proyectada	97				
Infraestructura (capacidad)	140 Alumnos				
Ocupación	75 % Aproximada				
Alumnos Prioritarios	81				
Asistencia Media	92,13%				
Índice Vulnerabilidad	90,53				
Categorización	Emergente				
Promoción Escolar	98,90%				
Simce 2013	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico	
	213	211,5	206,5	240,3	
Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
	0	5	5	0	10

Establecimiento		ESCUELA DAVID BEN GURION	
Director(a)	Sra. María de los Ángeles Guerrero Naranjo (s)		
RBD	1567-9		
Dirección	Demóstenes 237		
Sector	Cº Las Cañas		
Teléfono	32 2250511		
Correo Electrónico	<a href="mailto:diredbengurion@cormuval.cl">diredbengurion@cormuval.cl</a>		
Jornada	Mañana y Tarde		
Modalidad	Educación Parvularia		
	Educación General Básica.		



Matrícula (SIGE sep'14)	149				
Matricula Proyectada	148				
Infraestructura (capacidad)	160 Alumnos				
Ocupación	93 % Aproximada				
Alumnos Prioritarios	132				
Asistencia Media	84,12%				
Índice Vulnerabilidad	95,39				
Categorización	Emergente				
Promoción Escolar	93,20%				
Simce 2013	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico	
	210	225,7	220	207	
Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
	0	3	7	0	10

Establecimiento		ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA	
Director(a)	Sra. Nancy Rufina Méndez Montenegro		
RBD	1568-7		
Dirección	Cummings 220		
Sector	Cº Cárcel		
Teléfono	32 2254868		
Correo Electrónico	<a href="mailto:direrargentina@cormuval.cl">direrargentina@cormuval.cl</a>		
Jornada	Mañana - Tarde		
Modalidad	Educación Parvularia Educación General Básica.		



Matrícula (SIGE sep'14)	267				
Matricula Proyectada	265				
Infraestructura (capacidad)	250 Alumnos				
Ocupación	107 % Aproximada				
Alumnos Prioritarios	171				
Asistencia Media	91,31%				
Índice Vulnerabilidad	77,91				
Categorización	Autónomo				
Promoción Escolar	89,30%				
Simce 2013	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico	
	246	238	219	255,7	
Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
	0	1	6	1	8

<b>Establecimiento</b>		<b>ESCUELA PILOTO 1º LUIS PARDO VILLALON</b>	
<b>Director(a)</b>	Sra. Gisella Marcela Rivera Olguín		
<b>RBD</b>	1569-5		
<b>Dirección</b>	Beltrán 866		
<b>Sector</b>	Cº Bellavista		
<b>Teléfono</b>	32 2216995		
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:direppardo@cormuval.cl">direppardo@cormuval.cl</a>		
<b>Jornada</b>	Jornada Escolar Completa		
<b>Modalidad</b>	Educación Parvularia Educación General Básica		



<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	407				
<b>Matricula Proyectada</b>	404				
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	400 Alumnos				
<b>Ocupación</b>	102 % Aproximada				
<b>Alumnos Prioritarios</b>	228				
<b>Asistencia Media</b>	94,35%				
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	64,43				
<b>Categorización</b>	Emergente				
<b>Promoción Escolar</b>	99,70%				
<b>Simce 2013</b>	<b>2º Básico</b>	<b>4º Básico</b>	<b>6º Básico</b>	<b>8º Básico</b>	
	252	263	250,5	243,7	
<b>Evaluación Docente</b>	<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>
	0	1	11	0	12

Establecimiento		ESCUELA SAN JUDAS TADEO			
Director(a)	Sra. Patricia Judith Duran Muñoz				
RBD	1571-7				
Dirección	A. Ramírez s/n				
Sector	Cº San Juan de Dios				
Teléfono	32 2253757				
Correo Electrónico	<a href="mailto:diresjitadeo@cormuval.cl">diresjitadeo@cormuval.cl</a>				
Jornada	Mañana - Tarde				
Modalidad	Educación Parvularia Educación General Básica.				



Matrícula (SIGE sep'14)	165				
Matricula Proyectada	154				
Infraestructura (capacidad)	130 Alumnos				
Ocupación	127 % Aproximada				
Alumnos Prioritarios	117				
Asistencia Media	91,09%				
Índice Vulnerabilidad	82,64				
Categorización	Emergente				
Promoción Escolar	92,10%				
Simce 2013	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico	
	207	251,7	207,5	243,7	
Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
	0	1	9	2	12

<b>Establecimiento</b>	<b>ESCUELA DR. ERNESTO QUIROS WEBER</b>				
<b>Director(a)</b>	Sra. Silvana Sáez Valladares				
<b>RBD</b>	1573-3				
<b>Dirección</b>	Av. Matta 64 Población Progreso				
<b>Sector</b>	Cº Placeres				
<b>Teléfono</b>	32 2611807				
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:direqweber@cormuval.cl">direqweber@cormuval.cl</a>				
<b>Jornada</b>	Jornada Escolar Completa				
<b>Modalidad</b>	Educación Parvularia Educación General Básica.				



<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	266				
<b>Matricula Proyectada</b>	254				
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	400 Alumnos				
<b>Ocupación</b>	67 % Aproximada				
<b>Alumnos Prioritarios</b>	199				
<b>Asistencia Media</b>	85,91%				
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	86,85				
<b>Categorización</b>	Emergente				
<b>Promoción Escolar</b>	89,40%				
<b>Simce 2013</b>	<b>2º Básico</b>	<b>4º Básico</b>	<b>6º Básico</b>	<b>8º Básico</b>	
	196	252,7	216,5	234,7	
<b>Evaluación Docente</b>	<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>
	0	5	5	0	10

<b>Establecimiento</b>	<b>CENTRO EDUCACIONAL REINO DE SUECIA</b>				
<b>Director(a)</b>	Sr. René Orlando Cárdenas González				
<b>RBD</b>	1511-3				
<b>Dirección</b>	Libertad/Souper				
<b>Sector</b>	Playa Ancha alto				
<b>Teléfono</b>	32 2281156				
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:dirersuecia@cormuval.cl">dirersuecia@cormuval.cl</a>				
<b>Jornada</b>	Jornada Escolar Completa				
<b>Modalidad</b>	Educación General Básica. Educación Especial				



<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	122				
<b>Matricula Proyectada</b>	124				
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	160 Alumnos				
<b>Ocupación</b>	76 % Aproximada				
<b>Alumnos Prioritarios</b>	67				
<b>Asistencia Media</b>	88,15%				
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	97,3				
<b>Categorización</b>	Emergente				
<b>Promoción Escolar</b>	80,30%				
<b>Simce 2013</b>	<b>2º Básico</b>	<b>4º Básico</b>	<b>6º Básico</b>	<b>8º Básico</b>	
	197	224,5	177,5	219	
<b>Evaluación Docente</b>	<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>
	0	1	10	2	13

Establecimiento		ESCUELA N° 150 LAGUNA VERDE	
Director(a)	Sra. Laura Ríos Rojas		
RBD	1577-6		
Dirección	Los Aromos s/n		
Sector	Laguna Verde		
Teléfono	32 2348295		
Correo Electrónico	<a href="mailto:direlverde@cormuval.cl">direlverde@cormuval.cl</a>		
Jornada	Jornada Escolar Completa		
Modalidad	Educación Parvularia		
	Educación General Básica		

Matrícula (SIGE sep'14)	186				
Matricula Proyectada	184				
Infraestructura (capacidad)	160 Alumnos				
Ocupación	116 % Aproximada				
Alumnos Prioritarios	137				
Asistencia Media	84,08%				
Índice Vulnerabilidad	87,77				
Categorización	Emergente				
Promoción Escolar	94,20%				
Simce 2013	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico	
	215	237,3	225,5	269	
Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
	0	6	1	0	7

Establecimiento		ESCUELA TENIENTE JULIO ALLENDE OVALLE			
Director(a)	Sr. Leandro Gabriel Masferrer Jeria (s)				
RBD	1578-4				
Dirección	Cam. Antiguo a Stgo. Peñuelas				
Sector	Peñuelas				
Teléfono	32 2291058				
Correo Electrónico	<a href="mailto:direjallende@cormuval.cl">direjallende@cormuval.cl</a>				
Jornada	Jornada Escolar Completa				
Modalidad	Educación General Básica				



Matrícula (SIGE sep'14)	73				
Matricula Proyectada	73				
Infraestructura (capacidad)	35 Alumnos				
Ocupación	209 % Aproximada				
Alumnos Prioritarios	38				
Asistencia Media	91,78%				
Índice Vulnerabilidad	80,6				
Categorización	Emergente				
Promoción Escolar	87,70%				
Simce 2013	2º Básico	4º Básico	6º Básico	8º Básico	
	165	193	192	No Aplica	
Evaluación Docente	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Total
	0	2	2	0	4

Establecimiento		GRAN BRETAÑA
Director(a)	Sra. Liliana del Carmen Rodríguez Cabrera (s)	
RBD	1508-3	
Dirección	Santiago Severin 49	
Sector	Puerto	
Teléfono	32 2291058	
Correo Electrónico	<a href="mailto:diregbretana@cormuval.cl">diregbretana@cormuval.cl</a>	
Jornada	Normal	
Modalidad	Educación Especial	
<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	131	
<b>Matricula Proyectada</b>	131	
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	185	
<b>Ocupación</b>	73%	
<b>Asistencia Media</b>	86,13%	
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	100	



Establecimiento		ESCUELA ESPECIAL LUZ DE ESPERANZA
Director(a)	Sra. Ximena del Carmen Ramírez Gutiérrez	
RBD	1501-1	
Dirección	1º de mayo S/N. Placeres	
Sector	Cº Placeres	
Teléfono	32 2612832	
Correo Electrónico	<a href="mailto:direlesperanza@cormuval.cl">direlesperanza@cormuval.cl</a>	
Jornada	Normal	
Modalidad	Educación Especial	
<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	70	
<b>Matricula Proyectada</b>	70	
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	65	
<b>Ocupación</b>	100%	
<b>Asistencia Media</b>	81,23%	
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	100	



<b>Establecimiento</b>	CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL		
<b>Director(a)</b>	Sra. Gladys Patricia Aguilera Martínez (s)		
<b>RBD</b>	14300-6		
<b>Dirección</b>	Av. Montealegre 528		
<b>Sector</b>	Cº Alegre		
<b>Teléfono</b>	32 2253981		
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:dirclaboral@cormuval.cl">dirclaboral@cormuval.cl</a>		
<b>Jornada</b>	Normal		
<b>Modalidad</b>	Educación Especial		
<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	115		
<b>Matricula Proyectada</b>	115		
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	160		
<b>Ocupación</b>	85%		
<b>Asistencia Media</b>	85,78%		
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	100		



<b>Establecimiento</b>	ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS				
<b>Director(a)</b>	Sr. Winston Miguel Corvalán Gatica				
<b>RBD</b>	1510-5				
<b>Dirección</b>	Av. Blanco Nº 1970.				
<b>Sector</b>	Plan Centro				
<b>Teléfono</b>	32 2135071				
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:direbohiggins@cormuval.cl">direbohiggins@cormuval.cl</a>				
<b>Jornada</b>	Normal				
<b>Modalidad</b>	Educación Especial				
<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	94				
<b>Matricula Proyectada</b>	94				
<b>Infraestructura (capacidad)</b>	90				
<b>Ocupación</b>	99%				
<b>Asistencia Media</b>	84,11%				
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	100				
<b>Evaluación Docente</b>	<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>
	0	0	1	1	2



<b>Establecimiento</b>	CENTRO DE EDUCACION INTEGRADA DE ADULTOS					
<b>Director(a)</b>	Sr. Alex Oliver Clarke Vergara					
<b>RBD</b>	12146-0					
<b>Dirección</b>	Av. General Bulnes 436					
<b>Sector</b>	Cº Playa Ancha					
<b>Teléfono</b>	32 2285731					
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:dirceia@cormuval.cl">dirceia@cormuval.cl</a>					
<b>Jornada</b>	Normal					
<b>Modalidad</b>	Educación de Adultos					
<b>PSU</b>	387.53					
<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	619					
<b>Matricula Proyectada</b>	619					
<b>Asistencia Media</b>	84,51					
<b>Evaluación Docente</b>	<b>Insatisfactorio</b>	<b>Básico</b>	<b>Competente</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>	
	0	9	9	1	19	



<b>Establecimiento</b>	ESCUELA CARCEL					
<b>Director(a)</b>	Sr. Gilberto Alejandro Soto Águila					
<b>RBD</b>	1507-5					
<b>Dirección</b>	Camino La Pólvara s/n					
<b>Sector</b>	Cº Florida					
<b>Teléfono</b>	32 279222					
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:direcarcel@cormuval.cl">direcarcel@cormuval.cl</a>					
<b>Jornada</b>	Normal					
<b>Modalidad</b>	Educación de Adultos					
<b>PSU</b>	334.28					
<b>Matrícula (SIGE sep'14)</b>	359					
<b>Matricula Proyectada</b>	359					
<b>Asistencia Media</b>	94,07%					



Tabla Promoción Escolar 2013

	Promoción Educación Básica	Promoción Educación Media	Promoción Educación de Adultos	Total Matricula	Total Promovidos	Total Repitentes
INSTITUTO TECNICO MARITIMO		98,6%		1.014	1.000	14
INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO		94,4%	71,4%	1.507	1.423	81
LICEO EDUARDO DE LA BARRA		90,8%	69,1%	1.300	1.181	125
LICEO ALFREDO NAZAR FERES	95,9%	89,7%		720	661	59
LICEO TECNICO FEMENINO		93,5%	85,1%	694	649	45
LICEO DE NIÑAS MATILDE BRANDAU	93,9%	94,8%		436	412	24
LICEO MARIA LUISA BOMBAL	90,9%	86,3%		1.132	987	145
LICEO BARON		94,3%		404	381	23
LICEO BICENTENARIO	100,0%	94,4%		186	180	6
LICEO N°1 DE NIÑAS MARIA FRANCK	89,5%	93,3%		570	521	49
LICEO PEDRO MONTT	90,7%	89,5%		237	214	23
COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO	91,2%	84,5%	81,8%	478	426	52
ESCUELA NACIONES UNIDAS	88,1%			497	438	59
ESCUELA REPUBLICA ARABE SIRIA	95,0%			139	132	7
ESCUELA REPUBLICA DEL PARAGUAY	95,4%			174	166	8
ESCUELA GASPAR CABRALES	93,4%			394	368	26
ESCUELA GRECIA	96,5%			289	279	10
ESCUELA ALEMANIA	94,9%			842	799	33
ESCUELA REPUBLICA DEL URUGUAY	90,3%			661	597	64
ESCUELA AMERICA	96,6%			648	626	22
ESCUELA RAMON BARROS LUCO	92,0%			499	459	42
ESC. JUAN JOSE LATORRE BENAVENTE	97,1%			138	134	4
ESCUELA BLAS CUEVAS-RAMON ALLENDE	90,6%			127	115	12
ESCUELA REPUBLICA DE EL SALVADOR	95,6%			226	216	10
ESCUELA JOAQUIN EDWARDS BELLO	91,9%			409	376	35
ESCUELA JUAN DE SAAVEDRA	88,2%			144	127	17
ESCUELA HERNAN OLGUIN	98,8%			255	252	3
ESCUELA JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	84,5%			161	136	25
ESCUELA CARABINERO PEDRO CARIAGA	90,6%			233	211	22
ESCUELA DIEGO PORTALES PALAZUELOS	82,5%			126	104	22
CENTRO EDUCATIVO FLORIDA	86,5%			89	77	12
ESCUELA PACIFICO	98,5%			137	135	2
ESCUELA CIUDAD DE BERLIN	97,2%			141	137	4
ESCUELA MONTEDONICO	90,9%			175	159	16

	Promoción Educación Básica	Promoción Educación Media	Promoción Educación de Adultos	Total Matricula	Total Promovidos	Total Repitentes
ESCUELA ESPAÑA	92,2%			409	377	32
ESCUELA PABLO NERUDA	92,0%			175	161	14
ESCUELA ESTADO DE ISRAEL	94,6%			148	140	8
ESCUELA ESPECIAL DE ADULTOS (CARCEL)			51,4%	296	152	143
ESCUELA GRAN BRETAÑA						
ESCUELA ELEUTERIO RAMIREZ	91,4%			152	139	13
ESCUELA FEDERICO ALBERT	92,8%			69	64	5
ESCUELA JUAN WACQUEZ MOURFIN	98,9%			91	90	1
ESCUELA LUZ DE ESPERANZA						
ESCUELA.. BERNARDO O'HIGGINS						
ESCUELA DAVID BEN GURION	93,2%			148	138	10
ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA	89,3%			242	216	26
ESCUELA PILOTO I LUIS PARDO VILLALON	99,7%			340	339	1
ESCUELA CIRUJANO VIDELA	98,0%			348	341	7
ESCUELA SAN JUDAS TADEO	92,1%			139	128	9
ESCUELA DR. ERNESTO QUIROS WEBER	89,4%			207	185	22
CENTRO LABORAL CAPACITACION JOVEN						
CENTRO EDUCACIONAL REINO DE SUECIA	80,3%			71	57	14
ESCUELA N°150 LAGUNA VERDE	94,2%			139	131	8
ESCUELA TTE. JULIO ALLENDE OVALLE	87,7%			65	57	8
CENTRO INTEGRADA DE ADULTOS			57,0%	407	232	168

Tabla Asistencia Media Anual 2012 -2013

Asistencia Media		2012	2013
A-15	Inst. Técnico Marítimo de Valp.	93,29	92,99
A-18	Inst. Superior de Comercio F.A.B.	86,13	85,96
A-19	Esc. Hernán Olguín	90,37	87,39
A-22	Lic. Eduardo de la Barra	85,93	86,90
A-23	Liceo Politec.Comp.Alfredo Nazar	83,54	88,31
A-24	Liceo Técnico Femenino.	90,85	90,07
A-25	Liceo Matilde Brandau de R.	89,54	89,70
B-26	Liceo María Luisa Bombal	82,32	84,26
B-28	Liceo Barón	90,28	86,71
B-29	LICEO BICENTENARIO	95,96	93,42
B-30	Liceo Nº 1 de Niñas M. Franck. de M	88,24	87,83
C-100	Liceo Pedro Montt	79,62	76,08
CEIA	Centro Educ. Integrada Adultos	88,13	84,51
D-245	Esc. Naciones Unidas	88,34	86,49
D-246	Esc. República Árabe Siria	92,85	90,97
D-249	Esc. República del Paraguay	87,18	87,94
D-250	Esc. Gaspar Cabrales	89,99	90,60
D-251	Esc. Grecia	88,41	87,00
D-254	Esc. Juan de Saavedra	88,59	89,03
D-255	Esc. Alemania	92,25	90,02
D-256	Esc. República del Uruguay	88,99	87,67
D-262	Esc. América	87,30	86,85
D-270	Esc. Ramón Barros Luco	91,56	89,84
D-272	Esc. Juan José Latorre B.	87,46	87,78
D-307	Esc. Blas Cuevas Ramón A.	84,53	89,14
D-309	Esc. República de El Salvador	89,32	87,93
D-314	Esc. Joaquín Edwards Bello	88,66	87,84
E-252	Esc. Jorge Alessandri Rodríguez	95,65	93,88
E-266	Esc. Carabinero P.A. Cariaga.M.	89,97	88,93
E-267	Esc. Diego Portales Palazuelos	91,50	88,44
E-268	Colegio República de México	91,57	85,75
E-269	Centro Educativo Florida	86,16	82,86
E-271	Esc. Pacífico	93,37	90,76
E-275	Esc. Ciudad de Berlín	90,33	86,27
E-286	Esc. Montedónico	90,24	88,39
E-298	Esc. España	89,28	87,92
E-310	Esc. República de Bolivia	91,06	88,71
E-312	Esc. Estado de Israel	89,06	87,35

Asistencia Media		2012	2013
E-508	Esc. Especial de Adultos (Cárcel)	95,09	94,07
F-257	Esc. Gran Bretaña	87,72	86,13
F-264	Esc. Eleuterio Ramirez	91,47	90,13
F-276	Esc. Federico Albert	94,79	92,24
F-280	Esc. Juan Wacquez Mourfin	92,28	92,13
F-288	Esc. Luz de Esperanza	88,14	81,23
F-292	Esc. L. de la P. Gral. B. O'Higgins	91,40	84,11
F-294	Esc. David Ben Gurion	86,94	84,12
F-297	Esc. República Argentina	93,23	91,31
F-299	Esc. Piloto Luis Pardo	94,93	94,35
F-301	Esc. Cirujano Videla	91,39	90,91
F-305	Esc. San Judas Tadeo	91,92	91,09
F-311	Esc. Dr. Ernesto Quiros W.	88,92	85,91
F-335	Centro Capacitación Laboral J.D.	91,85	85,78
F-507	Centro Ed. Reino de Suecia	87,39	88,15
G-289	Esc. Nº150 Laguna Verde	85,06	84,08
G-304	Esc. Tte. Julio Allende Ovalle	96,48	91,78
		89,76	86,61

Tabla resultados SIMCE 2014

Nombre	Comprensión de Lectura	Comprensión de Lectura	Matemática	Ciencias Naturales	Comprensión de Lectura	Matemática	Comprensión de Lectura	Matemática	Ciencias Naturales	Comprensión de Lectura	Matemática
	2.° básico 2013	4.° básico 2013			6.° básico 2013		8.° básico 2013			II medio 2013	
ESCUELA VILLA BERLIN	255	278	243	239	222	219	190	233	219		
ESCUELA REPUBLICA DE ISRAEL	215	267	269	260	225	214	220	224	233		
ESCUELA PILOTO 1° LUIS PARDO VILLALON	252	266	266	257	253	248	231	247	253		
ESCUELA RAMON BARROS LUCO	257	260	246	241	237	252	249	255	265		
ESCUELA SAN JUDAS TADEO	207	257	253	245	203	212	238	236	257		
ESCUELA DIEGO PORTALES PALAZUELOS	186	257	198	239	219	214	237	227	253		
ESCUELA BASICA CIRUJANO VIDELA	234	256	241	242	231	219	242	244	243		
ESCUELA AMERICA	227	256	258	255	227	237	222	233	247		
ESCUELA CARABINERO PEDRO A.CARIAGA M.	243	255	236	235	188	226	225	241	256		
COLEGIO PEDRO MONTT	217	255	232 <		178	197	205	224	242	200*	190*
LICEO MARIA LUISA BOMBAL	238	252	242	238	215	226	223	217	242	213	204
LICEO DE NINAS MARIA FRANCK DE MACDOUGAL	268	251	252	241	236	209	242	228	250	219	196
ESCUELA REPUBLICA DE BOLIVIA	228	246	223	240	229	224	243	245	264		
ESCUELA DR. ERNESTO QUIROZ WEBER	196	243	263	252	220	213	229	222	253		
LICEO TECNOLÓGICO ALFREDO NAZAR FERES	223	242	244	236	215	229	236	256	255	187	193
ESCUELA BASICA LAGUNA VERDE	215	241	230	241	238	213	264	257	286		
ESCUELA GASPAR CABRALES	201	241	227	227	226	226	183	223	239		
ESCUELA HERNAN OLGUIN	250	239	214	220	229	244	246	227	254		
ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA	246	238	233	243	229	209	236	250	281		
ESCUELA BASICA DAVID BEN GURION	210	238	224	215	221	219	204	193	224		
ESCUELA JUAN JOSE LATORRE B	200	236	240	232	239	215	260	257	273		
CENTRO EDUCATIVO REINO DE SUECIA	197	236	213 <		178	177	216	223	218		
ESCUELA NACIONES UNIDAS	259	235	224	228	208	230	218	242	241		
ESCUELA JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	239	234	240	236	246	240	234	247	276		

	C. de L. 2.° básico 2013	C. de L. 4.° básico 2013	Mat	C. Nat.	C. de L. 6.° básico 2013	Mat	C. de L. 8.° básico 2013	Mat	C. Nat.	C. de L. II Medio 2013	Mat
ESCUELA JOAQUIN EDWARDS BELLO	218	232	232	231	220	227	234	234	261		
ESCUELA JUAN WACQUEZ MOURFIN	213	231	192	<	206	207	226	247	248		
ESCUELA REPUBLICA DEL URUGUAY	232	231	222	220	219	224	232	231	246		
ESCUELA BLAS CUEVAS RAMON ALLENDE	203	230	208	226	206	196	231	231	231		
ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	217	226	238	223	196	211	196	207	230	222	206
ESCUELA BASICA FEDERICO ALBERT	211	224	190	<	165*	184*	171	180	210		
ESCUELA PACIFICO	228	224	215	223	217	218	211	226	239		
CENTRO EDUCATIVO FLORIDA	180	222	211	<	176	180	210	211	227		
ESCUELA GRECIA	235	220	233	212	188	212	195	237	229		
ESCUELA ALEMANIA	211	218	213	223	209	217	219	229	254		
ESCUELA ESPANA	223	214	200	219	228	233	241	245	260		
ESCUELA REPUBLICA DE EL SALVADOR	196	214	195	203	207	223	252	245	255		
LICEO MATILDE BRANDAU DE ROSS	238	212	223	230	192	194	239	235	248	210	195
ESCUELA REPUBLICA DEL PARAGUAY	234	211	205	221	229	217	242	232	242		
ESCUELA TTE. JULIO A. ALLENDE OVALLE	165	210	161	208	181	203					
ESCUELA REPUBLICA ARABE SIRIA	208	203	194	197	205	198	224	212	228		
ESCUELA MONTEDONICO	239	200	199	218	200	209	253	248	248		
ESCUELA JUAN DE SAAVEDRA	229	198	183	201	221	241	229	254	251		
ESCUELA ELEUTERIO RAMIREZ	224	198	210	213	177	209	224	229	241		
INSTITUTO TECN.PROF.MARITIMO DE VALPSO										228	264
LICEO VALPARAISO							294	323	319	305	330
LICEO BARON										185	213
LICEO EDUARDO DE LA BARRA										248	261
LICEO TÉCNICO FEMENINO DE VALPARAÍSO										218	195
ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR DE VALPARAISO										245	276
INST.SUP.COMERCIO FCO.ARAYA BENNET										227	230

Tabla Resultados PSU

	Lenguaje		Matemáticas		Hist. G y c. s.		C Naturales	
	N	PROMEDIO	N	PROMEDIO	N	PROMEDIO	N	PROMEDIO
<b>Educación Media Científico Humanista</b>								
Colegio Republica De México E- 268	14	388,5	14	422,57	11	419,64	6	412
Liceo De Niñas M. Franck De Mac Dougall	28	424,39	28	413,04	16	418,5	14	415,5
Liceo Eduardo De La Barra	265	525,48	265	516,11	183	540,25	165	519,21
Liceo Matilde Brandau De Ross	18	444,94	18	402,89	12	410,25	12	375,75
Liceo Pedro Montt	9	350,33	9	317	3	415	5	377,8
<b>Educación de Adultos</b>								
Centro Integrado Educación Adultos Playa Ancha	44	402,02	44	373,05	32	438,25	28	389,21
Colegio Republica De Mexico E- 268	1	549,00	1	425,00	1	514,00		
Escuela Especial De Adultos E-508	20	314,60	20	353,95	19	341,89		
Liceo Eduardo De La Barra	41	470,10	41	448,85	26	498,35	28	419,54

Tabla. Puntajes PSU Técnico Profesional según rama educativa

Establecimiento	Rama educativa	Lenguaje		Matemáticas		Hist. G y c. s.		C Naturales	
		N	Promedio	N	Promedio	N	Promedio	N	Promedio
Instituto Superior De Comercio Fco. Araya Bennett	Comercial	235	448,91	235	425,80	172	441,28	107	396,52
Instituto Superior De Comercio Fco. Araya Bennett	Comercial	4	440,25	4	404,25	2	460,50	3	391,33
Instituto Técnico Profesional Marítimo	Industrial	46	459,57	46	464,91	32	472,28	23	495,43
Instituto Técnico Profesional Marítimo	Técnica y servicios	52	458,19	52	424,71	38	470,16	17	386,00
Instituto Técnico Profesional Marítimo	Marítima	24	466,71	24	442,29	19	483,42	10	444,40
Liceo Baron	Industrial	39	389,67	39	402,72	17	425,18	26	388,19
Liceo De Niñas M. Franck De Mac Dougall (Ex. B-30)	Técnica y servicios	25	416,52	25	395,28	2	385,50	23	422,78
Liceo Maria Luisa Bombal	Técnica y servicios	41	399,00	41	389,90	32	413,25	8	350,88
Liceo Matilde Brandau De Ross	Comercial	15	446,47	15	398,33	13	428,00	6	398,33
Liceo Matilde Brandau De Ross	Técnica y servicios	7	423,29	7	384,43	5	387,00	2	418,50
Liceo Politecnico Alfredo Nazar	Industrial	40	367,80	40	389,15	26	392,77	26	394,19
Liceo Tecnico De Valparaiso	Técnica y servicios	71	378,59	71	376,21	57	368,46	14	402,21
Liceo Tecnico De Valparaiso	Técnica y servicios	3	396,00	3	274,00	3	394,00	2	421,00

## Agenda Inmediata de Fortalecimiento de la Educación Pública

### MARCO

1. Chile enfrenta unos de los desafíos más relevantes de su Historia: dejar atrás las abismantes desigualdades y convertirse en un país desarrollado (en el más amplio sentido del término).

2. La Reforma Educacional se circunscribe en esta misma preocupación y por ello es uno de los tres ejes estructurales de cambio del Gobierno de la Presidenta Bachelet.

3. Nuestro desafío es generar un cambio profundo del paradigma educacional para dar paso a un nuevo modelo de Educación que fomente estructuralmente la calidad y asegure la equidad en un marco de reglas coherentes, claras y justas.

4. La política del gobierno es potenciar la tradición chilena de un sistema educacional de provisión mixta. No estamos haciendo una Reforma para terminar con ningún sector. Chile necesita en colaboración una muy buena educación pública y un muy buen sector privado, motivados ambos por la vocación de educar y formar a las nuevas generaciones para los desafíos de una sociedad democrática y justa.

5. Por lo mismo, la política del gobierno está comprometida con el fortalecimiento de un Sistema de Educación Pública concebido como la base para la construcción de nuestra sociedad y como la columna vertebral de la calidad y desarrollo de la educación chilena.

6. En el mundo desarrollado es ampliamente aceptado el rol insustituible de la educación pública, en especial para garantizar la promoción de principios como:

- el *bien común*, a través del desarrollo de proyectos educativos de interés colectivo, nacional y local;
- la *buena educación*, estableciendo un estándar de calidad para el conjunto del sistema educacional y la mejora permanente de su calidad
- la *equidad*, promoviendo la integración, la cohesión social y la formación de ciudadanía.
- la *integración*, garantizando el pluralismo y una educación no particularista ni excluyente;
- la *universalidad*, garantizando el derecho universal a la educación obligatoria y gratuita, geográfica y socialmente.

7. Por eso, queremos avanzar en la creación de un sistema público de educación, que sea inclusivo y de excelencia, que supere la municipalización así como el abandono del Estado para con ella, y que recupere el concepto de Red Pública de Educación, que potencie la integración de la escuela pública con la comunidad y fortalezca las capacidades de los establecimientos, del Mineduc y de las regiones para así preparar la instalación de la Nueva Educación Pública, con los futuros Servicios Locales de Educación, y de la Nueva Política Nacional de Docente.

8. La construcción de la nueva educación pública es una de las invitaciones más importantes que el Gobierno ha hecho a todos los chilenos y chilenas. Para eso, hemos invitado a la ciudadanía y a los actores educacionales a un proceso de participación que partirá en pocas semanas más y entregará insumos fundamentales para dicho diseño y construcción, así como para Reforma educacional en general.

### I. ¿QUÉ ES LA AGENDA INMEDIATA?

☒ La “Agenda Inmediata de Fortalecimiento de la Educación Pública” corresponde a una línea de acción concreta del MINEDUC que espera proyectarse durante todo el período de gobierno.

☒ Su objetivo ES COMPLEMENTAR el conjunto de cambios legales y administrativos de corte estructural que componen la Reforma Educacional, abordando distintos **aspectos críticos para el mejoramiento de la calidad y la gestión de la educación pública (hoy municipal)**. Esta Agenda Inmediata NO PRETENDE, en absoluto, resolver por sí misma todos los asuntos referidos a la educación pública en el contexto del proceso de Reforma.

☒ Esta Agenda Inmediata se llevará adelante en **alianza con los Municipios y con las comunidades escolares, buscando acompañar e impulsando el inicio del proceso de transición hacia la Nueva Educación Pública** (desmunicipalización).

☒ Hacia el mediano plazo esta Agenda Inmediata se expresará en **un plan de carácter multidimensional de inversión y apoyo a la educación pública, el que comenzará a desarrollar los nuevos estándares de calidad**, tanto en materia de infraestructura como en términos de los procesos de aprendizaje y del entorno en que estos se desarrollan.

☒ Tanto la Agenda Inmediata como este Plan estarán a cargo del Ministerio de Educación a través de un equipo especializado, el cual será apoyado por sus distintas Divisiones para su implementación concreta. El Plan considerará un **Consejo Consultivo de la Educación Pública**, el que involucrará a sostenedores municipales que en distintos contextos y realidades han desarrollado experiencias exitosas de gestión escolar (administrativa y pedagógica) así como a representantes de los profesores, estudiantes, asistentes de la educación, apoderados y académicos. Este Consejo asesorará de manera permanente el proceso de fortalecimiento de la Educación Pública en el corto plazo.

☒ Se creará una Coordinación Interministerial para entregar un apoyo integral y sinérgico al mejoramiento de nuestras escuelas y liceos públicos, en el marco de las comunidades y territorios en los cuáles éstos se insertan.

## II. EN QUÉ CONSISTE

La “Agenda Inmediata de Fortalecimiento de la Educación Pública” se enmarca dentro de la legislación vigente respecto del uso de los fondos y líneas presupuestarias. Sin embargo, avanza en decisiones fundamentales que hasta ahora no se habían llevado a cabo, como el desarrollo de mecanismos que garanticen que los recursos vayan a resolver las necesidades y urgencias identificadas y no sean usados para otros fines. Asimismo, se apoya en el primer catastro de infraestructura pública en educación el cual recientemente ha sido finalizado.

La Agenda Inmediata contempla dos grandes focos:

**a. En primer término, un Acuerdo Marco con los municipios, de manera de garantizar la preparación de una transición exitosa hacia la Nueva Educación Pública y la instalación de los nuevos Servicios Locales de Educación.**

Mediante convenios de desempeño que comenzarán a operar desde el segundo semestre de 2014, el Mineduc compromete el aumento de recursos destinados a la mejora de la Educación Pública en las comunas, junto con un mayor apoyo y seguimiento a la gestión municipal, directamente en el territorio. Estos convenios de desempeño responsabilizan a los municipios por su gestión en los próximos años.

**A partir de julio de este año, el fondo de apoyo a la educación pública municipal crecerá en un 17% con un aumento de 20.000 millones de pesos.** Con estos recursos, los municipios podrán abordar su situación financiera en materias educacionales y llevar a cabo proyectos de mejoramiento de la calidad de la educación en

sus escuelas y liceos. Se proyecta que estos fondos tengan un crecimiento año a año durante el periodo de gobierno.

b. Este Acuerdo Marco será acompañado del **Plan de Fortalecimiento de la Educación Pública** el cual se concibe como un plan multidimensional de inversión y apoyo incremental que busca mejorar la calidad de la educación pública municipal, involucrando a todos los actores (estudiantes, apoderados, docentes, asistentes, directivos y sostenedores) durante el período de transición hacia la Nueva Educación Pública. Este Plan será realizado con apoyo del Consejo Consultivo y de la coordinación interministerial para el fortalecimiento inmediato la educación pública.

Este Plan de Fortalecimiento tiene cuatro grandes componentes o líneas de acción: i) un nuevo estándar de infraestructura y conectividad; ii) educación de calidad integral e innovación pedagógica; iii) mejores profesores, directivos y asistentes de la educación y iv) nuevos espacios para la participación y el desarrollo estudiantil.

### **1) Educación integral e innovación pedagógica en la Educación Pública**

Este componente tiene por objetivo que los niños, niñas y jóvenes que van a las escuelas y liceos de la Educación Pública reciban una educación de calidad amplia e integral, complementando los aprendizajes tradicionales del currículum con actividades que permitan desarrollar sus múltiples capacidades, intereses y potencialidades. Esto se hace con programas que amplíen las oportunidades de aprendizaje junto con recursos pedagógicos que hagan esto posible en las escuelas y liceos públicos.

**1.1 Programa de Mejora de la Convivencia escolar en los establecimientos públicos.** El MINEDUC lanzará durante el segundo semestre del 2014 una nueva Política de Convivencia Escolar, que pondrá un énfasis especial en la educación pública. Brindaremos apoyo técnico directo a los encargados de convivencia escolar al interior de los establecimientos, instalando instancias de mediación que permitan resolver conflictos, fortalecer a la comunidad escolar y darle bienestar y seguridad a estudiantes y apoderados. Este programa de mejora de la Convivencia llegará a todos los establecimientos públicos durante el período de gobierno. Además, pondremos a disposición nuevos materiales para el desarrollo de un buen clima escolar en [www.convivenciaescolar.cl](http://www.convivenciaescolar.cl)

**1.2 Banco de buenas prácticas de la educación pública.** El MINEDUC identificará las mejores prácticas educativas de los establecimientos municipales (en educación básica y media), para difundir y expandir estas experiencias a todo el país. Para ello, se creará un registro nacional de buenas prácticas docentes y directivas, que se lanzará en el mes de marzo del 2015.

**1.3 Más y mejores tecnologías para el aprendizaje:** se desplegarán usos innovadores de tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los establecimientos públicos:

☑ **Uso de tablets en educación parvularia y educación básica (prekinder a primero básico):** potenciaremos el aprendizaje y el juego de los niños más pequeños con este nuevo recurso pedagógico para más de 1.000 establecimientos por año, llegando a toda la educación pública durante el período de gobierno.

☑ **“Mi Taller digital”:** ampliaremos la cobertura de talleres de tecnología en el horario JECD, apuntando al desarrollo de habilidades del siglo XXI, mediante el uso de tecnología avanzada y el trabajo colaborativo. Se orienta especialmente a los niveles de educación media. Comenzaremos con 1.200 establecimientos el 2015, llegando a 3.5000 al final del periodo.

**1.4 Fortalecimiento de las bibliotecas escolares en todas las escuelas y liceos públicos.** La existencia de bibliotecas de calidad es esencial para potenciar la lectura durante la vida escolar de los niños, niñas y jóvenes.

☑ Actualizaremos las colecciones de recursos en las bibliotecas CRA, ampliaremos la infraestructura para las bibliotecas, incorporaremos recursos y servicios digitales y formaremos a quienes se encargan de las bibliotecas CRA para fortalecer su uso pedagógico en todas las escuelas y liceos públicos.

☒ Entregaremos bibliotecas de aula para las salas de primer nivel de transición a segundo básico, junto al apoyo y capacitación a los docentes de manera a garantizar su adecuado uso. Llegaremos a todas las escuelas públicas con este importante recurso (comenzando por 1.000 escuelas durante el 2014-2015), dando así un fuerte impulso a la lectura en estos años clave.

**1.5 Nuevos Planes de Mejoramiento Educativo para todas las escuelas y liceos públicos.** Hoy por ley todos los establecimientos deben elaborar un Plan de Mejora, para lo cual cuentan con recursos vía Subvención Escolar Preferencial.

☒ El Ministerio de Educación, a través de su sistema de apoyo regional, asesorará a los establecimientos públicos y sus sostenedores para la creación de un Plan de Mejora 2015-2018 que sea pertinente a las necesidades de cada caso.

☒ Para acompañar la implementación de este Plan de Mejora, el MINEDUC pondrá a disposición de las escuelas recursos pedagógicos y programas de innovación pedagógica en los sectores de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias. Estos apoyos llegarán a más de 1.500 establecimientos durante el período de gobierno.

**1.6 Nuevo impulso a la educación artística y deportiva en las escuelas y liceos públicos.** El MINEDUC dotará a las escuelas y liceos con el equipamiento esencial para fortalecer su educación artística y la actividad física en todos los establecimientos.

☒ Equipamiento para actividades artísticas y culturales. Los establecimientos que así lo requieran contarán con fondos para enriquecer sus propuestas de educación artística a través de un equipamiento ad-hoc. Se inicia el 2015 con 1.000 establecimientos, para llegar a todos los establecimientos públicos durante el gobierno. El equipamiento será complementado con apoyo y orientación técnica desde el MINEDUC y el Consejo de la Cultura y las Artes. Además, se realizarán talleres artístico-culturales con monitores, partiendo con 500 escuelas el 2015.

☒ Equipamiento deportivo. Los establecimientos contarán con fondos para para ejecutar mejores clases de educación física y/o para implementar recreos con actividad física a través de un equipamiento ad-hoc. Se inicia el 2015 con 1.500 establecimientos, para llegar a todos las escuelas y liceos públicos durante el gobierno. El equipamiento será acompañado de apoyo técnico desde el MINEDUC, para el buen uso de estos recursos pedagógicos. Además, se financiarán talleres de deporte para la JECD en 500 establecimientos públicos al año.

**1.7 Plan de fortalecimiento del aprendizaje del Inglés.** Se potenciará la enseñanza del inglés en la educación pública, con un programa especial de capacitación docente, acompañamiento de una red de voluntarios de inglés, apoyo con recursos pedagógicos y laboratorios, además de cursos de inglés gratuitos para los estudiantes de enseñanza media. Se trabajará con 1.000 establecimientos durante el gobierno, en todas las regiones del país.

**1.8 Acciones de fortalecimiento de la Educación Técnico-Profesional Pública.** Considerando que cada cuatro de cada diez jóvenes que egresan de cuarto año de enseñanza media provienen de la educación técnico-profesional, fortaleceremos las capacidades técnicas y

pedagógicas de los establecimientos y sus docentes, implementaremos planes y programas en sintonía con la oferta de educación superior, evaluaremos los aprendizajes de los jóvenes para favorecer sus condiciones de empleabilidad y sus posibilidades de continuar estudios de educación superior, de manera a permitirles desarrollar su propia trayectoria laboral y formativa.

Las actividades específicas en este plano serán:

☒ Programa de formación para Docentes y Equipos Directivos: Focalizado en las particularidades de la formación Técnico-Profesional, buscará fortalecer competencias para la articulación con el sector productivo

desde la escuela, el desarrollo de competencias genéricas (o de empleabilidad) en los estudiantes y la puesta en práctica de las nuevas bases curriculares y programas de estudio para la formación Técnica. Partiremos el 2015 con 600 docentes, para llegar a 3.000 docentes y a todos los directores durante el período de gobierno.

▣ Plan de Equipamiento, que durante 2015 se enfocará en atender a todos los establecimientos municipales que no hayan sido beneficiadas por los Planes de Equipamiento anteriores (aproximadamente 100 liceos). Ese Plan de Equipamiento abordará las especialidades priorizadas y dispondrá de una asistencia pedagógica que fortalezca los aprendizajes de los jóvenes, completando la meta de que todos los liceos hayan renovado su equipamiento en al menos una especialidad. Se evaluará y mejorará este programa, para garantizar que su uso tenga más impacto en los aprendizajes de los estudiantes.

▣ Articulación con la nueva oferta de los Centros de Formación Técnica de nivel Superior (Red Nacional de CFT públicos), evaluando y reconociendo los aprendizajes previos para facilitar una ruta formativa flexible que permita movilidad entre trabajo y formación.

## **2) Nuevo estándar de infraestructura y conectividad digital para la Educación Pública.**

Para contribuir al fortalecimiento de la educación pública y al mejoramiento de los aprendizajes, durante los próximos cuatro años implementaremos un Plan Estratégico de Infraestructura Escolar beneficiando con ello a 2.000 establecimientos educacionales públicos del país, priorizados en base a la información del primer catastro de infraestructura escolar.

Mediante esta Agenda Inmediata, atenderemos, en primer lugar, a las escuelas con mayores carencias en materia de seguridad y salubridad e higiene y abordaremos déficits que permitirán una mejor respuesta al proyecto educativo de cada escuela o liceo, terminando con las letrinas y con los sistemas precarios de agua potable o la carencia de sin electricidad. Porque queremos que la Educación Pública esté en todas partes del territorio ofreciendo condiciones dignas a todos los hijos e hijas de Chile.

Estas iniciativas serán parte de los 600 proyectos del plan preventivo que permitirá preparar los establecimientos para el inicio del año escolar y para enfrentar las condiciones de invierno. A partir de esta semana hemos redestinado 1.500 millones de pesos para un Plan de Invierno específico que permitirá resolver los problemas más urgentes derivados de las condiciones climáticas. Junto con ello, finalizaremos las obras aún pendientes para reparar los daños ocasionados por el terremoto del 27-F y que aún se encuentran en ejecución.

En segundo término, financiaremos proyectos de mejoramiento integral de infraestructura en 1.000 establecimientos, así como proyectos para ampliar y mejorar la atención de pre-kínder y kínder en otros 300 establecimientos, de modo de dar continuidad a la extensión de la jornada escolar. En este sentido, durante este año y el durante el 2015, se entregarán 4.480 nuevos cupos para el nivel parvulario.

En tercer lugar, junto con abordar los déficits existentes hoy, se generarán 30 obras con diseños de alto nivel en lo referido a: eficiencia energética, sustentabilidad, vinculación con la comunidad, seguridad y espacios adecuados para actividades deportivas, artísticas y científicas. Estas obras llevarán el Sello del Fortalecimiento de la Educación Pública.

A través de estos nuevos proyectos fortaleceremos la participación de la comunidad educativa, promoviendo los vínculos de compromiso y propiciando la pertenencia e identidad con sus establecimientos. De la misma manera, apoyaremos iniciativas de valoración del patrimonio y la incorporación de obras de arte en la arquitectura escolar.

Para conseguir los objetivos de esta parte de la Agenda Inmediata se proporcionará todo el apoyo necesario desde el Ministerio de Educación, así como recursos para contratar asistencia técnica a todos los municipios que lo requieran.

Esta línea de acción busca llevar a las escuelas y liceos públicos a un nuevo estándar en materia infraestructura y tecnología educativa que asegure las condiciones necesarias para una educación de calidad, con ambientes que fomenten el aprendizaje y el desarrollo de todos los miembros de las comunidades escolares.

### **Nuevo estándar de conectividad digital en los establecimientos públicos.**

Llevaremos la conectividad a las zonas más aisladas del país y a todos los establecimientos rurales (históricamente postergados), aumentando así las oportunidades de integración. Mejoraremos significativamente la calidad de las conexiones actuales de los liceos y escuelas, implementando WIFI para que estudiantes, profesores y comunidad escolar puedan verse favorecidos con su uso.

Este plan involucra:

- ☑ Expansión de la conectividad digital de los establecimientos escolares rurales
- ☑ Implementación de WIFI en escuelas y liceos que disponen de internet
- ☑ Mejorar la velocidad de internet en 1000 establecimientos escolares
- ☑ Extensión de la conectividad a los horarios no-lectivos

### **3) Mejores docentes, directivos y asistentes para la educación pública**

3.1 Nuestra gran apuesta para fortalecer la profesión docente se enmarcará en la **Política Nacional Docente**, que abarque desde la formación de los maestros hasta sus condiciones de trabajo y remuneraciones. Este Plan Nacional Docente permitirá mejorar la situación de los cerca de 90.000 maestros y maestras de la educación pública en todos sus niveles. Mientras avanzamos en el diseño e implementación de esta política, el Mineduc realizará acciones específicas que apoyarán desde ya a los profesores de la educación pública:

- Ampliaremos los **programas de formación “Innovar para ser mejor”** (desarrollo profesional docente – modalidad a distancia), duplicando su alcance, e incluyendo a cerca de 10.000 profesores de educación parvularia, básica y media durante el año 2015 y a más de 50.000 en el período de gobierno. En programas presenciales de desarrollo profesional docente se espera beneficiar a más de 5.000 profesores.

- Potenciaremos los programas de formación continua de **profesores de establecimientos de educación media TP**, alcanzando una cobertura de 1.500 profesores al año.

- **Formaremos una red de docentes destacados como mentores** a través de cursos presenciales y/o mixtos. Estos mentores apoyarán la inserción de profesores principiantes para favorecer su integración a las comunidades escolares. Formaremos 1.500 mentores durante el período de gobierno, para que apoyen la formación de más de 6.000 nuevos profesores y profesoras.

3.2 Crearemos una **Política Nacional para los Directivos Escolares**, fortaleciendo su rol y entregándole herramientas para que lideren efectivamente sus comunidades educativas.

- Crearemos un **Centro Nacional para el Liderazgo Escolar**, que conformado por un consorcio de universidades que contarán con fondos por un período de 5 años. Este centro tendrá por propósito formar directivos escolares, acreditar programas existentes y futuros, investigar y hacer actividades de extensión sobre este tema, entre otras tareas. Se espera que este Centro entre en funcionamiento el segundo semestre del 2015.

- Se **ampliará la cobertura del programa de formación e inducción de directores**, alcanzando una cobertura de 2.500 docentes y directivos al año (7.500 para el período de gobierno).

- Crearemos una **Red de Directores Líderes**, para que éstos colaboren con la formación continua de otros directivos escolares. Iniciaremos este programa con la identificación y formación de 100 directores líderes, que colaborarán con otros en 3 regiones del país durante el 2015. La meta es llegar a construir una masa crítica de 500 directores líderes que apoyen el mejoramiento escolar en todas las regiones del país.

- Fortaleceremos y apoyaremos técnicamente a los sostenedores municipales para implementar los procesos de **selección de los directores por Alta Dirección Pública**, avanzando hacia la meta de 3.000 directores elegidos por este sistema hacia fines del gobierno.

3.3 Implementaremos un **Plan de formación y Actualización para los Asistentes de la Educación**, alcanzando a 2.000 asistentes para el año 2015 y cerca de 8.000 para el período de gobierno.

#### **4) Nuevos espacios para la participación y el desarrollo de los estudiantes.**

4.1 Con el fin de potenciar los espacios de intercambio e interacción estudiantil, crearemos un **Fondo de Desarrollo y Participación Estudiantil** para que los estudiantes realicen viajes de estudio (500 establecimientos para el periodo de gobierno) y participen en encuentros y competencias estudiantiles regionales y nacionales (estudiantes de 1.200 colegios para el periodo de gobierno).

4.2 Se crea un **Fondo de Fortalecimiento de los Centros de Estudiantes**, que promoverá el desarrollo y crecimiento de estas instancias en 2.400 establecimientos de todo el país durante el período de gobierno (800 por año). Con ello esperamos enriquecer la democracia estudiantil.

4.3 **Plan Nacional de Formación Ciudadana**. Se implementara un plan de fortalecimiento de la formación ciudadana, con capacitación para los docentes y recursos pedagógicos para los colegios de la educación pública. Comenzaremos con 1.000 establecimientos el 2015. Se pondrá un énfasis principal en Liceos HC y TP.

4.4 **Plan de desarrollo de talentos en la Educación Pública**. Aumentaremos el número de estudiantes y regiones beneficiados por el plan de desarrollo de talentos en estudiantes de escuelas y liceos públicos. Se entregarán becas a 10.000 estudiantes de educación básica y media para que participen de programas de desarrollo de talentos y vocaciones, así como de enriquecimiento curricular, ofrecidos por Universidades del Consejo de Rectores y otras (2.500 estudiantes el 2015). Este programa será complementario al Programa de Acceso Efectivo a la educación superior (PACE), que hoy abarca 69 liceos en 34 comunas del país y que en el año 2017 llegará a todos los establecimientos municipales con un índice de vulnerabilidad del 60%.